

Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Licenciatura en Psicología

*Tortura y estigmatización: procesos psíquicos de Ex
Detenidos Desaparecidos durante la última dictadura
militar.*

Autora: Mariana Hermosa

Director: Lic. Fernando Gastón Canale

Paraná, noviembre de 2022



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

RIDA Repositorio Institucional
Digital Abierto



FHAYCS
Facultad de Humanidades,
Artes y Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTE Y CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO INTEGRADOR FINAL PARA LA
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA:

**“TORTURA Y ESTIGMATIZACIÓN:
PROCESOS PSIQUICOS DE EX
DETENIDOS DESAPARECIDOS
DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA
MILITAR”**

Modalidad: Trabajo de campo

AUTORA: MARIANA, HERMOSA

DNI: 40.805.321

e-mail: hermosamariana98@gmail.com

DIRECTOR:

Mg. FERNANDO GASTON, CANALE

DNI: 40.805.321

Tel: (03434) 15488051

PARANÁ- ENTRE RÍOS, ARGENTINA

NOVIEMBRE 2022

FHAyCS

AGRADECIMIENTOS

A aquellos sobrevivientes que brindaron su tiempo, colaboración y testimonio para que este trabajo final pueda llevarse a cabo. A sus ejemplos de lucha, resistencia y justicia que inspiraron la escritura de estas páginas.

A Fernando por su acompañamiento, su colaboración y su tiempo desde el primer momento, por saber guiar, responder y transmitir. A la Universidad Pública por construir y brindar posibilidades.

A mis papás quienes gracias a su esfuerzo me regalaron la posibilidad de estudiar, gracias a su paciencia respetaron mis tiempos y gracias a su amor me acompañaron en el camino.

A mi hermana y mi abuela, quienes supieron abrazar, alentar y sostener. Quienes a la distancia supieron transmitir amor, festejar conmigo los momentos felices y contener en los momentos difíciles.

A Franco por motivarme a seguir adelante y por el acompañamiento diario. A mis amistades por saber alojar y acompañar.

A todos aquellos que de alguna manera colaboraron conmigo y me alentaron en el transcurso de la carrera.

¡GRACIAS!

Dedicatorias

A quienes hicieron posible que pueda luchar por mis sueños, me escucharon y me brindaron posibilidades.

A Olga, Ernesto y Eduardo quienes resistieron y dejaron huellas.

A quienes luchan por la patria, la memoria y la justicia.

Y a los 30.000 detenidos-desaparecidos, en su nombre.

“Los intolerantes no entendieron nada
Ellos decían guerra, yo decía no gracias
Amar a la patria bien, nos exigieron
Si ellos son la patria yo soy extranjero”

Botas Locas – Canción de Siu Generis (1974)

ÍNDICE:

AGRADECIMIENTOS	2
RESÚMEN.....	7
INTRODUCCIÓN	8
1. DISEÑO EPISTEMOLÓGICO.....	8
1.1 Presentación y justificación del problema:	8
1.3 Objetivo general:	10
1.4 Objetivos específicos:	10
1.5 Estado de debate:	10
1.6 Supuestos o Hipótesis:	13
1.7 Perspectiva teórica:	14
2. DISEÑO METODOLOGICO:	23
2.1 Modalidad de investigación	23
2.2 Tipo de diseño	23
2.3 Universo o población.....	24
2.4 Unidad de análisis.....	24
2.5 Tipo de muestra	24
2.6 Técnicas de recolección y análisis de la información	25
ANÁLISIS DE DATOS	25
1. Historias de vida.....	27
1.1 Historia de Eduardo.....	27
1.2 Historia de Ernesto	32
1.3 Historia de Olga	35
2. Codificación de las narrativas.....	37
2.1 De lo imposible de soportar a lo imposible de decir	37
2.2 El olvido	40
2.3 Sueños	42

2.4 Humor	44
2.5 Verleugnung.....	47
2.6 Grupo	50
CONCLUSIONES.....	54
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXO	61
Entrevista a Eduardo	62
Entrevista N°1:	62
Entrevista N°2:	72
ENTREVISTA A OLGA:.....	74
Carta de Olga a su marido durante su detención.	80
ENTREVISTA A ERNESTO.....	81
Entrevista n°1:	81
Entrevista N°2:	85
Milonga escrita y compartida por Ernesto en la primer entrevista	89
MILONGA PARA UN COMPAÑERO	89
Milonga compartida por Ernesto en la segunda entrevista	90

RESÚMEN

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas protagonizaron en Argentina un Golpe de Estado el cual es recordado como “Terrorismo de Estado” ya que se caracterizó por el uso de la violencia, la represión, el miedo, el ocultamiento y la tortura puesta al servicio de la eliminación de los adversarios políticos y del control social.

Según el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas titulado “Nunca más” en el territorio argentino existieron 340 Centros Clandestinos de Detención que funcionaron durante los años de 1973 a 1986. A estos centros eran llevadas aquellas personas consideradas subversivas y peligrosas luego de ser detenidos o secuestrados, instaurando miedo y represión en toda la sociedad. Muchos de estos detenidos aún continúan desaparecidos, algunos fueron blanqueados y el resto fue liberado.

La presente investigación tiene como objetivo general indagar cuáles son los procesos psíquicos a partir del testimonio de los ex detenidos-desaparecidos de Entre Ríos sobre la tortura y estigmatización de la dictadura militar de los 70. Para abordar los discursos de los sujetos entrevistados, tres ex detenidos-desaparecidos, se toman como categorías principales: el testimonio, los procesos psíquicos y la estigmatización.

El proceso de análisis de datos está organizado en dos momentos: un primer momento que consiste en la construcción de las historias de vida a partir de la recolección de información, del testimonio y de aquello que los sobrevivientes han compartido para poder integrarlos y construir sus historias. El segundo momento consiste en el análisis propiamente dicho, a partir del cual se utilizó el método de codificación a partir del cual se obtuvieron los siguientes códigos de análisis: imposible de decir, olvido, sueños, humor, verleugnung y grupo.

Los resultados del análisis de los testimonios y de las historias de vida nos permiten poder conocer los procesos psíquicos a partir de la tortura en los CCD y de la estigmatización social al haber sido liberados.

Palabras claves: testimonios, historias de vida, procesos psíquicos.

INTRODUCCIÓN

1. DISEÑO EPISTEMOLÓGICO

1.1 Presentación y justificación del problema:

Entre 1976 y 1983 en Argentina se atravesó por una dictadura cívico-militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional. Estos gobiernos militares se caracterizaron por la persecución, el secuestro, la tortura y el asesinato en forma oculta y sistematizada hacia personas por motivos políticos o religiosos. A este marco se lo conoce como Terrorismo de Estado.

Estas personas, que fueron denominadas como “detenidos-desaparecidos”, fueron encerradas en centros de detención clandestinos, los cuales consistieron en un dispositivo de desubjetivación, en donde sufrieron diferentes torturas. Es el paradigma del terror en su forma misma de funcionamiento.

De acuerdo con Stolkiner (2008) “El terror de Estado no es cualquier forma de violencia. El terror de estado es la violación de la norma, el ejercicio de la transgresión de la ley en el lugar mismo donde debiera ser sostenida la relación contractual de la ley (...). El ejercicio del terror por parte del Estado no es equivalente a cualquier forma de violencia. El “*por algo habrá sido*” obligaba, en el imaginario social, a probar la “inocencia” para justificar el lugar de víctima.” (p.36)

Muchos de los sobrevivientes a los campos de torturas fueron estigmatizados al obtener la libertad, ya que en la sociedad predominó la duda de que podían haber colaborado con los militares y por eso obtuvieron la liberación. Además del “*por algo habrá sido*” aparecía el “*por algo habrá sobrevivido*”, recayendo sobre ellos la duda y produciendo una marca simbólica que seguía produciendo dolor y generaba revictimización. Duhalde (1983) escribió sobre el extraño síntoma que se produjo cuando los primeros sobrevivientes llegaban del exilio y la gente les temía, como si estuvieran impregnados de peligrosidad, como si fueran peligrosos, delatores encubridores.

Los efectos psíquicos, por lo tanto, aparecen como consecuencia de dos tiempos: por un lado haber sido víctimas de la violencia sufrida en los centros clandestinos de detención y por el otro la estigmatización al momento de su liberación, al no poder hablar, y mucho menos denunciar lo sucedido. S. Freud (1915) desarrolla la idea de que para que se constituya un trauma es necesario contar con dos tiempos: primero un acontecimiento que desborde la capacidad del sujeto para tener una significación de él y un segundo momento en donde ese primero suceso cobre valor traumático. Guillis (2001) escribe:

En los traumatismos sociales producidos por el Terrorismo de Estado (...) se puede decir que el primer momento es el de la tortura o desaparición de un sujeto, y el segundo el de la impunidad del Estado con respecto a esos actos cuando no actúa la Ley. (p.53)

Este TIF pretende colaborar con la construcción de la memoria social argentina y entrerriana en particular, brindando atención al conjunto de *procesos psíquicos* que se dieron luego de haber vivenciado un suceso caracterizado por el horror y la violencia en su máxima expresión como lo fue la desaparición forzada durante el Terrorismo de Estado.

Debido a que la temática se centra en un Crimen de Lesa Humanidad relacionándolo con la Salud Mental de los damnificados, se tuvo en cuenta el artículo 33 de Ley de Salud Mental 27.657 el cual recomienda a las universidades públicas y privadas que la formación de los profesionales en las disciplinas involucradas sea acorde con los principios, políticas y dispositivos que se establezcan en cumplimiento de la presente ley, haciendo especial hincapié en el conocimiento de las normas y tratados internacionales en Derechos Humanos y Salud Mental.

Este Trabajo Integrador Final se originó a partir de la lectura del libro autobiográfico “SOBREVIVIR” (2007) de Eduardo Monzón, ya que su lectura y recorrido despertó el interés en analizar las historias de vida desde las narrativas de quienes sobrevivieron y del lugar que ocupó la sociedad para sus posibles elaboraciones. Asimismo la Tesis de Tripceвич Piovano (2016) “*Procesos psíquicos en damnificados directos de la desaparición forzada de personas, durante la década del 70 en Argentina*” generó cierta inclinación hacia el concepto de “procesos psíquicos” teniendo en cuenta que la mayoría de las investigaciones sobre el tema se centran en nombrar como “traumáticos” todos los procesos descuidando otros procesos que quedan por fuera de esa nominación.

Si bien se utiliza como punto de partida este antecedente, se pretendió delimitar el objeto de estudio, aportando lo novedoso de ser una investigación centrada en los sobrevivientes de la provincia de Entre Ríos, los cuales quedaron excluidos de la gran mayoría de investigaciones realizadas sobre la temática. Estos sobrevivientes habitan ciudades que, en el momento de su liberación, contaban con pocos habitantes, todos conocían a aquellas personas que estaban desaparecidas y sin embargo de eso nadie hablaba, no había en estas ciudades espacios donde se pueda alojar la vivencia dolorosa que habían atravesado. Por lo que este TIF pretendió aportar una construcción de la memoria social de nuestra provincia.

Me pregunté qué es aquello que pudieron transmitirle a sus familiares, como pudieron comenzar a testimoniar lo que vivieron, qué respuestas obtuvieron de la sociedad en ese momento y qué es lo que se transmitió a las nuevas generaciones ya que este es un pasado que está presente y que deja marcas que hay que poder trasponerlas, simbolizarlas.

El aporte que brinda este trabajo contribuye a ampliar los conocimientos sobre la realidad de los sobrevivientes de la desaparición forzada de personas en la década de los 70, esto ayuda a colaborar en la modificación de la representación que tenemos de los mismos, sensibilizándonos como sociedad, cuestionando las memorias de nuestra sociedad y saldando las deudas que nos debemos, otorgándoles la dignidad que merecen y los espacios necesarios para seguir transmitiendo la historia personal y colectiva.

1.2 Pregunta problema: *¿Cuáles son los procesos psíquicos a partir del testimonio de los ex detenidos desaparecidos de Entre Ríos durante la última dictadura militar en relación a la tortura y a la estigmatización social?*

1.3 Objetivo general:

- Indagar cuáles son los procesos psíquicos a partir del testimonio de los ex detenidos-desaparecidos de Entre Ríos sobre la tortura y estigmatización de la dictadura militar de los 70.

1.4 Objetivos específicos:

- Conocer las características de los procesos psíquicos a partir de los testimonios de los damnificados directos del Terrorismo de Estado.
- Detectar qué efectos se generaron en ellos y en su entorno a partir de la estigmatización social.
- Identificar las transmisiones de estos efectos que se realizan a la sociedad actual.

1.5 Estado de debate:

Los antecedentes aquí desarrollados son el resultado de un recorrido por diversas investigaciones relacionadas con el tema elegido. La gran mayoría de los antecedentes encontrados realizan un estudio de los damnificados de la DFP centrándose específicamente en las elaboraciones traumáticas y no en los diversos procesos psíquicos, más allá de eso aportan una base valiosa desde donde partirá nuestra investigación.

Un primer antecedente es una tesis del Doctorado en Psicología de la USAL cuyo título es **“Procesos psíquicos en damnificados directos de la desaparición forzada de personas, durante la década del 70 en Argentina”** y pertenece a la doctoranda Gladis Mabel Tripceovich Piovano. Fue publicada en Buenos Aires en el año 2016.

En la misma se utilizó como muestra a 10 sobrevivientes a los centros clandestinos de detención y 10 psicoterapeutas que atendieron a estos pacientes y tuvo como objetivo general investigar los procesos psíquicos posteriores de los damnificados directos, haciendo un recorrido desde lo patológico hasta la resiliencia, con o sin efecto traumático. Se realizó un

análisis psicoanalítico, especialmente de lo disruptivo y lo traumático y tuvo un abordaje metodológico mixto, cualitativo y cuantitativo.

La pregunta de investigación que se plantea la autora es si ¿Existe en el psiquismo humano la capacidad de introyectar (Benyakar, 2015) situaciones de altísimo y desconocido poder traumatogénico, evitando el trauma? Y si existe ¿de qué depende? También se pregunta ¿Qué tipos de procesos psíquicos se desarrollan en los damnificados directos de la DFP de la década del 70 en Argentina? ¿Todos sufrieron trauma?

La lectura de esta tesis despertó el interés por el concepto de procesos psíquicos, alejándose de la centralización del concepto de trauma y considerando diversos efectos que han sido excluidos de las investigaciones, teniendo de esta manera un abanico de conceptos posibles para analizar las entrevistas. Se utilizara este concepto que Tripceovich Piovano (2016) “*conjunto de operaciones mentales con las que el sujeto intenta metabolizar (Aulagnier 1977) lo heterogéneo a su psiquismo*”. También se parte de la idea de que los damnificados directos siguieron procesos psíquicos diversos.

Un segundo antecedente es el proyecto de investigación “**Trauma y Terrorismo de Estado. Un estudio crítico del abordaje desde la clínica psicoanalítica**” de Piasek, Sebastián Luis y Noailles, Gervasio publicado en Buenos Aires en el año 2016. Este proyecto se inscribe dentro del Proyecto UBACyT 2016-2018, titulado “*Las vías alternativas al testimonio en el ámbito jurídico. La literatura testimonial en el caso de las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina*”.

En él los autores plantean que aquel trauma originado por el Terror de Estado tiene dificultades a la hora de tramitar simbólicamente el horror por lo que la investigación pretende analizar las formas en que se presenta el trauma y su relación con la producción sintomática. Para esta investigación los autores analizaron testimonios de análisis e informes de los equipos técnicos que asistieron a los afectados durante los últimos años.

La investigación tiene dos objetivos generales, por un lado realizar una descripción crítica del abordaje clínico sobre los efectos del trauma originado por el terrorismo de Estado y por el otro describir y analizar las diversas conceptualizaciones existentes en el ámbito del psicoanálisis sobre la dimensión del trauma como efecto del terrorismo de Estado.

Este segundo antecedente tiene como objeto de estudio los testimonios de los terapeutas que atendieron a sobrevivientes del Terror de Estado, esto brindaría otra mirada al tema a la vez que brinda información relevante y necesaria acerca de las huellas traumáticas en los discursos de los sobrevivientes, por lo que considero de suma importancia como herramienta para analizar las diversas entrevistas.

El tercer antecedente es el artículo **“Recuerdo, trauma y memoria colectiva: la batalla por la memoria en psicoanálisis”** que fue publicado en la revista de psicoanálisis y psicoterapia “Mentalización” por Werner Bohleber (2019). En un primer lugar, el artículo hace un recorrido del concepto de “trauma” desde una mirada psicoanalítica y se centra en investigarlo como el elemento más notorio presente en las personas que fueron víctimas de las catástrofes y experiencias extremas que sobrellevaron el siglo XX.

Sus observaciones se centran en el concepto de la memoria, rememoración y reconstrucción en psicoanálisis, así como de su particular importancia en los traumas y su tratamiento. A la vez que los relaciona con la memoria colectiva. Plantea que dentro de la red de asociaciones psíquicas, el trauma constituye una suerte de cuerpo extraño disociado y el self se enfrenta continuamente con la compulsión de repetición. Para poder integrar este proceso al self es necesario poder recordar y elaborar el suceso.

También agrega que confrontar, en el plano individual y social, los crímenes del pasado, producto de una realidad traumática multifacética, y lograr que sean útiles para el debate teórico y clínico, significa también luchar por devolver a la memoria el lugar que le corresponde en psicoanálisis. Tome este antecedente ya que brinda el concepto de **memoria** y trabaja con su importancia dentro de las sociedades, lo cual considero de suma importancia a la hora de abordar una temática que afectó y dejó marcas en el conjunto social.

Otro de los antecedentes que realiza un abordaje social a la temática es la tesis de grado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata **“Trauma social, olvido y memoria colectiva: Aportes para una interpretación de las significaciones imaginarias en la subjetividad, como consecuencia del Terrorismo de Estado en Argentina”** cuya autora es De la Hera, Claudina (2014)

Este trabajo es pensado a partir de cómo, de una u otra manera, esta problemática atraviesa nuestra subjetividad, produciendo efectos en lo individual y colectivo, también la autora comenta que los efectos de lo traumático social, al no dejarse capturar por el olvido, retornan, insisten y se transmiten a través de las generaciones, en búsqueda de su elaboración.

Se centra en el hecho de que la construcción de la memoria histórica, como proceso colectivo, permite la producción de significaciones sociales que otorgan nuevos sentidos al trauma social vivido, reflexionamos acerca de las posibilidades de creación y reelaboración que pueden producirse en las redes sociales, a través de una memoria histórica resignificada. Esta deconstrucción histórica, permitirá salir del círculo de la mera repetición de lo vivido, contribuyendo a encontrar un sentido al sinsentido, ayudando, al identificarse con los otros, a poner palabras a aquello no dicho, para de esta manera, poder identificar.

Las interrogaciones que realiza la autora es de como el lazo social incide en la elaboración del psiquismo y como ciertas situaciones, específicamente la pérdida de protección por parte del Estado, ocasionan una ruptura de este lazo social. También se interroga acerca de la incidencia en el psiquismo de situaciones de terror, silencio, ocultamiento e impunidad ¿Cuáles fueron sus efectos en la subjetividad?

La autora plantea que solo el pensamiento y la memoria pueden ayudarnos a tramitar estas situaciones, que están inscriptas en nuestra historia. “La búsqueda de recuperación, recomposición y recreación de aspectos de la identidad pueden y deben ser tramitados simultáneamente en lo personal y específico de cada uno, y así también en el orden de pertenencia y procesamiento social, teniendo en cuenta que el reconocimiento colectivo del horror y su inscripción en la historia nacional, serán necesarios para la elaboración psíquica y social.” (De la Hera, 2014, p.4)

En este Trabajo Integrador Final me cuestiono acerca de un punto similar al que se cuestiona De la Hera (2014) de cómo el terror causado por parte del Estado afecto en el psiquismo de los detenidos y de la sociedad y qué efectos pueden transmitirse en la actualidad a las nuevas generaciones.

1.6 Supuestos o Hipótesis:

Considero que haber sido víctima del terror de Estado y haber vivido la violencia y las diversas torturas de los centros clandestinos de detención, requiere de diferentes procesos psíquicos para poder de alguna u otra forma elaborar aquel daño que se provocó en cada sujeto en particular, y en sus familiares y entorno cercano.

Creo que los sobrevivientes, al haber sido liberados de los centros, sufrieron cierta estigmatización por parte de la sociedad ya que no tuvieron la contención necesaria. A su vez, tanto ellos como sus familiares eran vistos como “*peligrosos*” y “*culpables*” por el imaginario social que había producido el Estado y por el miedo que habían instaurado en la población Argentina. Por lo tanto en ese primer momento sus elaboraciones eran “precarias” ya que no contaban con el anudamiento de lo social, sus voces y experiencias fueron totalmente silenciadas, “de eso no se hablaba”, generado en ellos efectos de revictimización y retraumatización.

A partir de que un sujeto da un testimonio no solamente habla de aquello que vivencio sino que también “hace intervenir una intimidad en el espacio público, intimidad que no es otra cosa que ese resto desconocido del sujeto” (Rousseaux, F. 2008, p.3) por lo que obtener testimonios de los sobrevivientes y los familiares servirá para generar nuevas significaciones a lo vivido, transmitir algo nuevo, revivir lo ocurrido y se comiencen a poner nuevas palabras a los sucesos que pertenecen a un pasado vivo

1.7 Perspectiva teórica:

A continuación serán enumeradas las diferentes categorías teóricas que servirán como base para la investigación, cada una de ellas serán abordadas desde un marco teórico psicoanalítico.

1.7.1 *Procesos psíquicos a partir de un hecho disruptivo*

Laplanche y Pontalis (2016) definen el **aparato psíquico** como un “término que subraya ciertos caracteres que la teoría freudiana atribuye al psiquismo: su capacidad de transmitir y transformar una energía determinada y su diferenciación en sistemas o instancias.” (p.30)

En “*La interpretación de los sueños*” (1900), Freud define el aparato psíquico comparándolo con los aparatos ópticos; de esta forma intenta, según sus propias palabras, “[...] hacer inteligible la complicación del funcionamiento psíquico, dividiendo este funcionamiento y atribuyendo cada función particular a una parte constitutiva del aparato”.

Laplanche y Pontalis (2016) agregan que al hablar de aparato psíquico, Freud sugiere la idea de una cierta disposición u organización, es decir que les asigna a éstos un orden prefijado que implica una determinada sucesión temporal. La coexistencia de los distintos sistemas que forman el aparato psíquico no debe interpretarse en el sentido anatómico que le conferiría una teoría de las localizaciones cerebrales. Implica únicamente que las excitaciones deben seguir un orden fijado por el lugar que ocupan los diversos sistemas (consciente, preconsciente e inconsciente) a su vez, el concepto de “aparato” sugiere la idea de una tarea, de un trabajo.

El esquema que aquí prevalece fue tomado por Freud de una determinada concepción del arco reflejo, según la cual éste transmitiría íntegramente la energía recibida.

La función del aparato psíquico consiste, en un último análisis, en mantener a un nivel lo más bajo posible la energía interna de un organismo. Su diferenciación en subestructuras ayuda a concebir las transformaciones de la energía y el juego de las catexis, contracatexis y sobrecatexis. (Laplanche y Pontalis, 2016, p.31)

Al hablar de los **procesos psíquicos** fue utilizado el concepto brindado por Tripceovich Piovano (2016) que lo define como “el conjunto de operaciones mentales concientes e inconscientes con las que el sujeto intenta metabolizar lo heterogéneo a su psiquismo. Partiendo de la idea de que los damnificados directos siguieron procesos psíquicos diversos” (p.16), también agrega ya que hay dificultades en el estudio de los distintos tipos de procesos psíquicos de los damnificados de la DFP debido a que por la magnitud de los hechos violentos que sufrieron se consideró de antemano que eran “sucesos traumáticos” a falta de términos más

específicos (p.42). La autora parte de la idea de que los procesos psíquicos posteriores no necesariamente respondieron al orden de lo traumático y se interesa en saber cuáles fueron dichos desarrollos posteriores a la DFP (vulnerable, arquileico, resiliente, neurótico) (p.43).

Al respecto Benyakar (2016) se preguntó “¿cómo puede ser que nosotros, los profesionales de la salud mental, cuando atendemos a un paciente cuyo psiquismo sufrió el impacto abrupto y doloroso de un evento externo, llamemos a este hecho “trauma” basándonos simplemente en la característica del evento?” (p.13). En este TIF se pretende abordar los diversos **procesos psíquicos** que debieron realizar los sobrevivientes luego de haber sufrido un proceso disruptivo que impacto en su aparato psíquico.

Benyakar (2016) agrega que sin un proceso de discriminación, que permita elaborar conceptos específicos para remitir a cada uno de esos elementos, la palabra ‘trauma’ no puede alcanzar el estatuto de un concepto capaz de designar un fenómeno específico con sus características propias y distinguibles de otros fenómenos similares. Un primer paso que nos permitirá avanzar en ese sentido es el concepto “disrupción” (Benyakar, 1973). Así el concepto de disruptivo reemplazaría a “traumático” a la hora de hablar de las situaciones ocurridas en el mundo exterior. “En latín, disrumper significa destrozar, hacer pedazos, romper, destruir, establecer discontinuidad. Por lo tanto disruptivo será todo evento o situación con la capacidad potencial de irrumpir en el psiquismo y producir reacciones que alteren su capacidad integradora y de elaboración.” (p.14)

Cada sujeto afronta diferentes procesos psíquicos para poder integrar nuevamente ese suceso disruptivo a su aparato, a su vez el suceso violento genera diferentes efectos en las distintas subjetividades por lo que será importante poder estudiar en particular cada uno de los daños psíquicos detectando si hubo o no trauma y cuáles fueron las diferentes respuestas para seguir afrontando sus vidas.

Se entiende el concepto de “daño Psíquico” desde la siguiente definición:

La perturbación, de carácter patológico y permanente del equilibrio psíquico preexistente, producida por un hecho súbito, inesperado, ilícito que, limitando su quehacer vital, genera en quien la padece la posibilidad de reclamar una indemnización por tal concepto a quien la haya ocasionado o deba responder por ella. (Gardiner, 2003, p.81).

1.7.2 Terrorismo de Estado

El concepto de “**Terror de Estado**” es tomado de Stolkiner, A y Rousseaux, F (2006):

Para poder pensar teóricamente la problemática de las víctimas del terrorismo de Estado, aun en el campo de la clínica, fue necesario contar con una herramienta teoría que es el concepto de terror de estado, ya que el terror de estado no es cualquier forma de violencia. El terror de Estado es la violación de la norma, el ejercicio de la trasgresión de la ley en el lugar mismo donde debiera ser sostenida la relación contractual de la ley. (p.36)

En el libro *“El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica”* de Eduardo Luis Duhalde (1999), el autor plantea que no se trata solo ya del Estado militarmente ocupado, asaltado por su brazo militar, donde la coerción ha reemplazado a las decisiones democráticas y donde el autoritarismo se configura en el manejo discrecional del aparato del Estado y en la abrogación de los derechos y libertades de los ciudadanos. Por el contrario, implica un cambio cualitativo y profundo en la propia concepción del Estado, una nueva forma de “estado de excepción”. (p.18)

La licenciada Elina Aguiar, coordinadora del equipo de salud mental de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, escribe un extracto de la clase teórica del 27 de septiembre de 1990 de la cátedra de Psicología Ética y Derechos Humanos de la UBA. Comenta que el terrorismo de Estado puede considerarse traumático, y también la impunidad. Primero porque los delitos están excusados legalmente y se acompañan de la reivindicación de lo actuado por parte de los victimarios. Segundo, no existe posibilidad legal de reaccionar en contra de los agresores, ni siquiera de denunciarlos como tales. Tercero, desde el discurso social, desde los medios masivos, se sigue hablando de lucha antisubversiva, se sigue hablando de excesos. Esto se convierte en violencia verbal, una violencia del lenguaje, una violencia simbólica, como dice Pierre Bourdieu.

Otro factor es que al no ser reconocidos los victimarios como tales desde la instancia legal, queda sin ser reconocido el sufrimiento de sus víctimas, ya se trate de individuos o de la sociedad. Una de las palabras claves para entender el trauma es el desamparo, todo eso que se basa en la falta de justicia, deviene traumático para el cuerpo social. El efecto del trauma (compulsivo a la repetición, construcción afectiva, paralización, anestesia afectiva) puede tender a buscar rápidamente nuevas investiduras y, por efecto de desligadura, tiende a propiciar el conflicto.

Rousseaux (2001) caracteriza la modalidad de duelo en los afectados directos por la desaparición forzada, o bien ante el padecimiento de tortura y maltrato como un tipo particular de duelo. Al cual se lo ha llamado “congelado” o “coagulado” por ser traumático, asintótico y de detenimiento. Dobón (2006) estima el lugar de la desaparición forzada como atópico en términos psíquicos, ya que hay un no-lugar que tiende a infinitizarse si se mantiene una posición

neutra ante ello. Por lo que el analista y el asistido deben realizar una búsqueda activa de causalidades, de historia y de letra, comprometida antes que neutral.

Desaparición forzada de personas (DFP)

En este TIF usé el concepto de Terrorismo de Estado aplicado a todos los casos de DPF, incluso aquellos que ocurrieron antes de 1976 ya que, antes del Golpe de Estado del 24 de marzo, existieron detenciones que estuvieron en contra de la función del Estado como garante de derechos.

Cabe reiterar que la DFP, no se inició luego del golpe militar, sino que se perfeccionó y sistematizó a grados inéditos en la historia argentina, pero era una práctica esporádica ya en 1973 y antes también. Se puede decirse que fue en aumento y ejecución, frente a la indiferencia de la sociedad que comenzó a naturalizar esto como enfrentamiento entre facciones, al parecer demostró su eficacia en la eliminación de opositores políticos hasta culminar en una práctica de estado, a partir del 24/03/76. (Tripcevich Piovano, 2016, p.34)

En cuanto a la utilización del concepto de **ex detenido-desaparecido**, la misma es una categoría judicial que implica la condición de haber sido secuestrados por el Estado, estos sujetos eran trasladados por fuerzas de seguridad a centros clandestinos de detención y muchas veces sus familiares no sabían de sus paraderos. Esta práctica fue sistemáticamente practicada por parte del Estado en la Argentina entre los años 1976 y 1983. (Rousseaux, 2019, p.77).

La desaparición forzada de personas (DFP) es considerada por la Justicia Internacional como un delito de lesa humanidad, ya que no solo afectó a los damnificados directos sino a toda la humanidad.

La DFP como concepto se encuentra subsumida en áreas que involucran lo histórico judicial, político, ideológico y teórico que si bien contribuyeron a su status de existencia, tornan engorrosa la tarea de delimitar el tema que nos ocupa en la presente Tesis, es decir, los efectos psicológicos en los damnificados directos. (Tripcevich Piovano, 2016, p.31)

Graciela Daleo (1997), ex detenida-desaparecida escribe:

Hasta ahora, la literatura, la psicología, el periodismo, tomaron en cuenta a quienes están vivos tras haber sido reclusos en campos de concentración para englobarlos, casi sin excepción, en la categoría de quebrados o colaboradores. No hay referencia ni reflexión acerca de liberados, sobrevivientes, aparecidos”. Y agrega “los

aparecidos resultábamos entonces, portadores de terribles certezas: hay campos de concentración, los desaparecidos existen. (p.70)

Considero que años después la sociedad les fue dando otro lugar a los aparecidos, permitiendo que puedan brindar testimonios y ser escuchados. Sin embargo, como se planteó anteriormente, al nombrar como “traumáticos” sus procesos psíquicos se deja por fuera la singularidad de cada sujeto a la otra de reintegrar este suceso en su psiquismo.

1.7.3 Estigmatización

El concepto estigma es tomado de E. Goffman (1963) que lo define como “un atributo que es profundamente desacreditador” haciendo que la persona estigmatizada se convierta “de una persona completa y habitual, a una persona manchada, rebajada”. Según el autor el estigma es “un tipo especial de relación entre un atributo y un estereotipo” y afirma que está incrustado en un “lenguaje de relaciones”, ya que puede desacreditar o no a un individuo según la connotación que tenga en el contexto social en que él se encuentre. (p.12)

El autor menciona tres tipos de estigmas: los estigmas físicos (como por ejemplo las distintas deformidades físicas), los defectos de carácter del individuo y por último los estigmas de la raza, nación y religión.

Imperfecciones del carácter individual percibidas como voluntad débil, pasiones dominantes o antinaturales, creencias rígidas y traicioneras y deshonestidad, que se infieren de un historial conocido de, por ejemplo, trastorno mental, encarcelamiento, adicción, alcoholismo, homosexualidad, desempleo, intentos de suicidio y comportamiento político radical . (Goffman, 1963, p.14)

Por lo que, haber sido detenido durante los años de Terrorismo de Estado y luego ser liberado se incluye dentro de los estigmas de carácter, eran vistos como deshonestos a la patria, revolucionarios, subversivos, y agrupados dentro de características humillantes.

Faundez Abarca et al., (2018) comentan que el **reconocimiento** social podría evitar la estigmatización y posible retraumatización del individuo (Gerson, 2009). Los autores también citan a Benjamín (1997) que enfatiza en la necesidad del ser humano al reconocimiento, lo cual permite la emergencia de la subjetividad -tanto la propia como la del otro-, y también la experiencia de intersubjetividad. Es así como estas formulaciones teóricas entienden el no reconocimiento como un proceso que conlleva al trauma (Benjamín, 2012) y agregan que los familiares de un desaparecido son sometidos durante años a la estigmatización social, la cual produce aislamiento social e intensifica la sensación de dolor en medio de un contexto de pérdida global (García, 2011).

A nivel judicial también hubo falta de reconocimiento ya que la ausencia de castigos a los victimarios generó no solamente impunidad sino también revictimización, la falta de justicia imposibilitaba elaborar todos los daños que habían sufrido tanto ellos como sus familiares durante años.

“Nos cansamos de denunciar todas las salvajadas que nos hacían, lo quisimos judicializar, pero ya en democracia no había ningún juez que quiera agarrar el juicio. (...) Cuando pudimos hacer el juicio y lo ganamos, ningún medio de comunicación dijo una sola palabra, ni siquiera los diarios de nuestra ciudad, quise hacer una charla para hablar sobre el tema pero no me dieron el lugar para hablar.” (Ernesto, entrevista n°2)

En relación al gobierno de Carlos Menem, se subraya cómo la impunidad o ausencia de castigo a los victimarios durante los gobiernos constitucionales -ya sea por falta de juicio o por vigencia de leyes de amnistía-, tiene un efecto re-traumatizante en las víctimas (Edelman & Kordon, 2006). Ello está vinculado a una reproducción del miedo, el cual, unido a la impotencia, la desconfianza, la indefensión y el desaliento, puede redundar en una desmovilización. En general, la impunidad genera desconfianza tanto hacia el Estado como hacia los otros, provocando una exclusión e invisibilización de las víctimas. Por el contrario, la existencia de juicios revierte la estigmatización anterior, favoreciendo la integración de las víctimas y su elaboración de relatos históricos de mayor visibilidad, en los cuales, por cierto, tienen un peso creciente los relatos de militancia (Figari, 2015). (Faundez Abarca et al., 2018)

Además de los efectos en su salud física y mental, los sobrevivientes también se encontraron con su inserción social y su integridad afectadas. Una sociedad que quería tapar lo ocurrido y que veía a quienes sobrevivían como culpables y responsables de aquello que les había ocurrido, los dejaba en una posición estigmatizada. Para abordar este aspecto es utilizado el trabajo de Arnoso y Sales (2012) quienes escriben sobre el **estigma social que gira en torno al concepto de “subversivo”** utilizado socialmente para hacer referencia a los militantes políticos:

El peligro asociado a la subversión introduce en la población un clima generalizado de miedo y desconfianza que produce la ruptura de aquellas redes sociales de apoyo que permiten el afrontamiento de las situaciones de crisis, generando una progresiva polarización social entre las víctimas de las violaciones de los derechos humanos y quienes no lo han sido. En este clima, a menudo las víctimas se ven aisladas socialmente, perciben la falta de cohesión grupal y pueden derivar en la inhibición de conductas de afrontamiento (Lira, 1991). En este sentido, muchos familiares de las víctimas pueden desear pasar desapercibidos, mencionar el hecho en voz baja, no exteriorizar el dolor para evitar ser categorizadas como gente del lado perseguido o incorrecto.

Esto trae como consecuencia un mecanismo de auto estigmatización (Becker, Castillo, Gómez, Salamovich, 1990) (...) Son abundantes los testimonios que reflejan el aislamiento social, la sensación de ser personas no gratas en la comunidad y acusadas de ser familiares de “guerrilleros/as” o “extremistas”, llegando a quebrar relaciones en el interior de las familias e incluso evitando, en el caso de las personas ex detenidas, encontrarse con antiguos/as compañeros/as de militancia una vez recuperada la libertad. (Arnosó & Sales, 2012, p.4)

En relación al papel responsable de las víctimas Stolkiner (2008) escribe la cuestión de la pasividad y la de la “culpabilidad”, es una discusión que se encontró atravesada en los ’80 por la “teoría de los dos demonios”. Esta establecía una equivalencia o simetría entre las supuestas “partes del conflicto” que desdibujaba el hecho central: el ejercicio del terror por parte del Estado no es equivalente a cualquier forma de violencia. El “por algo habrá sido” obligaba, en el imaginario social, a probar la “inocencia” para justificar el lugar de víctima (...). Y agrega:

“Todo parece indicar que comienza a gestarse la representación de que se es víctima porque se priva de derecho, no hay necesidad de “inocencia” porque, si así fuera, se justifica la intervención “de excepción”; no hay necesidad de pasividad. De esta manera se apela a la justicia (en el sentido más amplio); la reparación de las “víctimas” no consiste en probar su inocencia o en vengar el daño, la reparación debe operar por la reinstalación de la justicia, de la vigencia de los derechos.” (Stolkiner, 2008, p.37)

1.7.4 Testimoniar

Partimos del concepto de testimonio desde una perspectiva psicoanalítica, Aníbal Leserre (2001) escribe:

Si el inconsciente mismo es testimonio de un saber en tanto que en gran parte escapa al ser que habla, este ser permite dar cuenta de hasta dónde llegan los efectos de *lalengua*, por el hecho de que presenta toda suerte de efectos que permanecen enigmáticos. Estos efectos son el resultado de la presencia de *lalengua*, en tanto que articula cosas de saber que van mucho más allá de lo que el ser que habla soporta de saber enunciado. Por lo tanto, podemos considerar al testimonio como el intento y la manera de presentar la resolución de lo enigmático, la manera en que el sujeto testimonia de su ubicación como “uno-entre-los otros”. (pp. 3-4)

Asimismo, al tener en cuenta el testimonio de los sujetos, se considera no solamente aquello que se dice, sino lo que se desprende en el decir. Dar testimonio no es hablar de cualquier cosa, implica la posición de un sujeto comprometido que dice más de lo que quiere decir.

El testimonio vale en lo esencial por lo que falta en él; contiene, en su centro mismo, algo que es intestimoniabile. Los verdaderos testigos, los testimonios integrales, son los que no han dado testimonio ni hubieran podido hacerlo. Son los que han tocado fondo... Los que lograron salvarse, como seudotestigos, hablan en su lugar, por delegación: testimonian de un testimonio que falta. Quien asume la carga de testimoniar por ellos sabe que tiene que dar testimonio de la imposibilidad de testimoniar. Y esto altera de manera definitiva el valor del testimonio, obliga a buscar su sentido en una zona imprevista. (Agamben, 2002, 18).

Por este motivo, se considera fundamental el no-todo, los silencios, las interrupciones, aquello que no puede ser puesto en palabras.

Uno de los derechos de las víctimas es el de dar testimonio. Fabiana Rousseaux en *“Tomar la palabra: testimonios y testigos en el marco de procesos contra terrorismo de Estado en la Argentina”* escribe:

La exigencia moral del testimonio, el “deber”, se torna un aspecto complejo, en la medida en que se deja de lado la dimisión de “derecho” que este significa. Es decir que se trata de un derecho. Plantearlo en términos de deber no hace más que agudizar la revictimización de quien porta en su cuerpo una verdad que en algunos casos no se puede transponer al plano público por la magnitud y la profundidad de la marca. (Rousseaux, 2008, p.25)

Al dar testimonio el sujeto vuelve a escribir su historia, la revive, la reinventa y a partir del encuentro con el olvido, con lo indecible, se produce la capacidad de dar nuevas significaciones a aquello que se vivió, allí radica la importancia de dar espacios en donde puedan acogerse estos nuevos significados.

Sin embargo “en el discurso jurídico, el sujeto pierde toda su condición subjetiva en relación al hecho convirtiéndose en un objeto, al servicio de un Otro sujeto que puede someterlo, subordinarlo, humillarlo e incluso matarlo. Ante un hecho violento el estado y las instituciones jurídicas dan una respuesta rápida a la denuncia: provocando en el sujeto una parálisis que remite al Otro institucional un reclamo de acogida, de alivio, pero sin responsabilidad subjetiva.” (Aramburo, 2016) Por lo tanto es importante poder marcar una diferencia entre el sujeto del testimonio y el sujeto que habla:

El discurso jurídico, fuertemente instalado y legitimado desde el ideal de igualdad, abre la dimensión de un supuesto sujeto de hecho que, al describir los hechos en un proceso judicial y en su calidad de testigo que relata, debe ejercer el plano de lo demostrable y lo probatorio en todo momento, sin entrar en detalles que puedan

confundir o correr el eje de la lógica que el juez quiere consolidar. En este sentido, la metáfora del grabador, empleada por Graciela Daleo, es interesante en tanto el “on/off” serían los tiempos que marcan el relato dejando por fuera a quien habla. (Rousseaux, 2008, p.28)

Por lo tanto, la justicia va a buscar que el discurso sea objetivo, siguiendo la lógica positivista, sin tener en cuenta lo que queda por fuera de lo dicho, siendo que “(...) es precisamente en los quiebres, los olvidos, las fisuras, en fin, es en el “desorden” en el aparato psíquico donde el trauma deja su huella” (Wikinski, 2019, p.68). En este TIF se tendrá presente el concepto de sujeto del testimonio, debido a que los sujetos al testimoniar vuelven a revivir aquello que pasaron y esta vivencia toca una memoria que tiene efectos en el cuerpo.

2. DISEÑO METODOLOGICO:

2.1 Modalidad de investigación

Para este Trabajo Integrador Final ha sido elegida la modalidad de investigación de campo teniendo en cuenta la Resolución N°0663/2019 CD. FHAYCS-UADER. Se optó por esta modalidad debido a que es pertinente para poder relacionar la práctica con la teoría psicoanalítica.

2.2 Tipo de diseño

Para siguiente TIF se utilizó un **método de investigación cualitativo** mediante el cual se pretenderá responder a la *¿Cuáles son los procesos psíquicos a partir del testimonio de los ex detenidos desaparecidos de Entre Ríos durante la última dictadura militar en relación a la tortura y a la estigmatización social?* Por lo que consideré que esta metodología es fundamental para desarrollar las cualidades del fenómeno estudiado teniendo en cuenta las subjetividades dentro de las narrativas de los sobrevivientes, sabiendo que cada proceso es singular.

Tomando el concepto de Creswell (1998) que considera que la investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas –la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos– que examina un problema humano o social. (p.255) Considero que todas estas tradiciones metodológicas sirvieron para estudiar el fenómeno elegido en toda su complejidad

Dentro de la investigación cualitativa, elegí usar la metodología de **historia de vida** para abordar la praxis, tomando el concepto de Vasilachis de Gialdino (2006) según la cual podemos afirmar que la historia de vida es el estudio de un individuo o familia, y de su experiencia de largo plazo, contada a un investigador y/o surgida del trabajo con documentos y otros registros vitales. Denzin (1989) la define como “el estudio y colección de documentos de vida que describen puntos cambiantes en una vida individual” (p.69), y agrega que se trata de una biografía interpretada, porque el investigador escribe y describe la vida de otras personas.

Para abordar esta metodología son tomados los testimonios de los sujetos víctimas de Terrorismo de Estado, para poder armar el recorrido de vida desde antes de la detención hasta la actualidad. Considero que esto es esencial ya que a partir de vivenciar un suceso violento, como lo es haber sido arrestado en un centro clandestino, se produce un corte en la vida del sujeto que marca un antes y un después, por esto lo más pertinente fue usar esta metodología que me permitió realizar un recorrido de los años previos a la detención y la reconstrucción de sus vidas luego de ser liberados, haciendo hincapié en los efectos dentro del aparato psíquico.

Se realizó un análisis de estos casos desde la metodología psicoanalítica “como Freud siempre lo subrayó, cada caso deber ser estudiado en su particularidad como si ignorásemos la

teoría” (Lacan J., 1985, p.42), tomando la singularidad de cada uno, relacionándolos entre sí para conocer las particularidades de este grupo y analizándolos con la teoría.

Tal como como desarrolla Gallo Acosta (2011) “La investigación freudiana *está ligada a la experiencia y es inconclusa, lo que la convierte en un proceso inacabado y constante, es decir que no es rígida, ni tampoco se opone a los nuevos conocimientos que la experiencia aporte.*” (p.3). Analizando precisamente que “*el inconsciente es algo que habla en el sujeto, e incluso cuando el sujeto no lo sabe, y que dice más de lo que supone*” (Lacan, 2002, p.15), por lo que fue esencial poner en práctica mi escucha analítica para detectar aquellos significantes utilizados para describir los efectos psíquicos y para saber que preguntas realizar, esto implicó para mí un gran desafío. A su vez opté por una posición no directiva, para que cada actor pueda desarrollar y contar aquello que quiere y puede, sin que mi presencia sea un obstáculo.

Frente a esto, como **técnica de análisis** elegí las **Frases significativas**, ya que desde la clínica psicoanalítica se trabaja desde la palabra del sujeto. Según los autores Díaz y Badano (2005) dicha técnica está orientada hacia una codificación y categorización de la información que surge de las entrevistas para focalizar en frases que resulten significativas. Es por esto que, se remarca las particularidades del relato, en la enunciación del sujeto, sus significados y sentidos. Búsquedas que se orientan a los objetivos propuestos en la investigación.

2.3 Universo o población

Teniendo en cuenta que el universo es la totalidad de la población a estudiar, para ésta investigación el universo está compuesto por “todos” los sobrevivientes a los centros de detención clandestinos durante la dictadura militar de los 70.

2.4 Unidad de análisis

La unidad de análisis implica una delimitación, para poder definir con quienes se realizara la investigación. “Freud desarrolla una investigación de la subjetividad, valiéndose para ello de las formaciones del inconsciente y, ante todo, de la puesta en palabras por el sujeto que las padece.” (Gallo, 2002, pág. 1), por lo tanto, al ser una investigación *en* psicoanálisis, la unidad de análisis consiste en el testimonio de tres sujetos detenidos-desaparecidos durante la dictadura cívico militar de los 70. Además son tenidos en cuenta aspectos de lo no verbal, en donde los significantes de la experiencia dejan su huella.

2.5 Tipo de muestra

Se utiliza un muestreo no probabilístico de tipo discrecional ya que considero que algunos sujetos son más adecuados para la investigación que otros. Los casos seleccionados son aquellos que creo que aportan los rasgos relevantes y significativos al problema de investigación planteado.

En este caso se seleccionó a tres sujetos, pertenecientes a las ciudades entrerrianas de Chajarí y Diamante, que en el momento de la detención formaban parte de grupos militantes y que fueron perseguidos y detenidos por este motivo. A su vez son sujetos que permanecieron detenidos en centros clandestinos de detención en donde sufrieron torturas tanto físicas como psicológicas.

2.6 Técnicas de recolección y análisis de la información

La principal técnica de recolección de datos que utilicé fue la entrevista en profundidad, realizando un tipo de entrevista libre y semiestructuradas. Teniendo como base ciertas preguntas que puedan guiar aquello que pretendo conocer e investigar, pero dejando que cada entrevistado sea libre de explayarse comentando aquello que considera más significativo para expresar una situación tan particular como lo es la elaboración traumática. La elección de esta técnica se da debido a que permite que los actores puedan hablar libremente de lo que consideren necesario sin verse influenciados por preguntas estructuradas. A su vez recolecté datos provenientes de escritos biográficos, documentos de la época, fotografías, cartas, entrevistas que brindaron para diferentes medios de comunicación, entre otros que me permitan reconstruir las historias de vida.

Para analizar los datos obtenidos utilicé el método de **codificación**, tomada del texto de (Schettini & Cortazzo, 2015) “*Análisis de datos cualitativos en la investigación social*”, la cual permite realizar un análisis minucioso de los datos obtenidos, a su vez esto me permitió extraer la esencia de los datos y realizar relaciones entre ellos. Lo principal fue tener en cuenta el significado de cada palabra y el momento en que cada uno la utiliza, ya que al utilizar un método de estudio psicoanalítico el estudio de los significantes es algo esencial.

ANALISIS DE DATOS

Para realizar el análisis de los datos obtenidos en esta investigación hemos dispuesto de dos momentos, en un **primer momento** se describen tres historias de vida de sobrevivientes a la desaparición forzada de personas, de tres ex detenidos desaparecidos: Eduardo, Ernesto y Olga. Las mismas han sido construidas a partir de entrevistas, lectura de escritos, libros autobiográficos, cartas y canciones que han compartido para esta investigación.

En este primer momento se han considerado las siguientes categorías teóricas: testimonio, historia, detención, estigmatización, libertad y algunas de las frases significativas de los entrevistados en relación a este primer momento. Teniendo en cuenta las coordenadas que se despliegan más allá de la intencionalidad de los sujetos, enfocándonos en el proceso de enunciación, sabiendo que:

El sujeto, en el acto de hablar, y en tanto que este acto de hablar va desde luego mucho más lejos que simplemente su palabra, puesto que toda su vida está tomada en actos de hablar, puesto que su vida en tanto que tal, a saber todas sus acciones, son acciones simbólicas. (Lacan, 1958, p. 15)

En esta investigación se tiene en cuenta lo singular de cada historia y la influencia de lo social. Citando a Gallo (2000):

Freud demuestra, por ejemplo, que el comportamiento de las multitudes en ninguna medida es independiente de los procesos mentales del sujeto, hecho que lo induce a sostener una tesis que hasta nuestra época sigue siendo polémica: que la psicología individual es al mismo tiempo psicología social. (...) En lugar de dar cuenta de los cambios substanciales que sufre su personalidad al ingresar en un conglomerado amorfo, más bien se pregunta por la explicación psicológica que tiene la modificación que la influencia de la masa impone al individuo. (p.4)

Asimismo, en las entrevistas se pudo realizar un acercamiento al objeto de estudio, dejando que cada sujeto despliegue la cadena significativa que va a guiar esta investigación. Cada uno de los sobrevivientes entrevistados eligió la modalidad con la que se sentían más cómodos para poder testimoniar y transmitir aquellas vivencias dolorosas de su historia.

Los entrevistados Eduardo y Ernesto, luego de ser liberados intentaron buscar lugares en donde se les permitía dar testimonio, sin embargo se encontraron con que la sociedad no les otorgaba espacios para que puedan hablar. Por tal motivo se dedicaron a escribir su historia y de esta manera no solo dejaron registros para las sociedades venideras sino que también, de cierta forma, fueron tramitando aquello vivido a través de palabras.

Por otra parte Olga, al ser liberada, se exiló del país, y desde el exilio ayudo a las familias de quienes aún seguían detenidos, formo parte de diferentes grupos que fuera del país buscaban la liberación de los detenidos y el paradero de los desaparecidos. Cuando retorno la democracia trató de olvidarse de lo vivido y actualmente evita recordar y hablar de aquellos dolorosos años. Sin embargo cuando “los recuerdos pesan” escribe algunas palabras en un cuaderno. Por tal motivo eligió ser entrevistada de manera escrita a través de mails en donde respondió preguntas semiestructuradas y envió escritos realizados con anterioridad donde contaba sucesos vividos.

En el espacio de las entrevistas cada sujeto organizó el lenguaje y a partir de integrar las vivencias, sentimientos, emociones, va formando lo que Paul Ricoeur (2000) define como “trama” que da que una serie de acontecimientos se ordenen y formen una historia. La trama permite la integración de lo diverso, lo variable, lo discontinuo. De esta forma, se obtiene una

continuidad temporal que permite la inteligibilidad del relato y da paso a que una serie de acontecimientos se ordenen y formen una historia. (p. 481)

En las entrevistas, el momento de haber sido detenidos se presentó como una ruptura en la cadena simbólica, como si aquello dentro de su historia produciría un “corte” de lo cual es difícil expresar en palabras. Sin embargo, dentro de lo analizable se pueden percibir restos del horror vivido, algunos de ellos elaborados y otros inasimilables. A partir de la integración de esta trama se pueden desprender aquellas palabras significativas, que se repiten, resuenan y portan con una carga económica para el sujeto.

De este modo, el **segundo momento** del análisis consistió en elegir códigos significativos que pretenden responder a la pregunta ¿Cuáles son los procesos psíquicos a partir del testimonio o relato de los ex detenidos de Entre Ríos durante la última dictadura militar en relación a la tortura y a la estigmatización social? Teniendo en cuenta que “codificar implica asignarle una o más palabras claves a un segmento de texto para permitir la identificación posterior a una declaración” (Kvale, S., 2011, p. 9) es que se hizo un recorte donde se eligieron las siguientes palabras claves: Imposible, Olvido, Humor, Verleugnung, Sueños, Grupo.

1. Historias de vida

Para analizar los datos fueron tomadas tres historias de vida que dan cuenta de historias singulares con diferentes realidades. El primer caso, es el de Eduardo, quien era estudiante al momento de la detención y militaba para la juventud peronista, tanto él como Ernesto, continuaron militando y dando testimonio luego de su detención, quisieron dejar una huella en la sociedad y dar a conocer su historia para que nunca más suceda algo igual. En cambio, Olga, al momento de la detención se encontraba trabajando como maestra, ella militaba para ayudar a los trabajadores rurales, luego de su liberación se exilió del país, la particularidad de ella es que no ejerce transmisión oral activa debido a que comenta que prefiere olvidar y no hablar ya que aún los recuerdos le duelen, por lo que su testimonio pudo transmitirlo de manera escrita.

1.1 Historia de Eduardo

La historia de vida de Eduardo fue obtenida gracias a un libro autobiográfico que escribió en 2007, a entrevistas grabadas, y a entrevistas personales que brindó antes de su fallecimiento en el año 2020. Este libro autobiográfico fue el que impulsó la investigación de este trabajo final ya que en el mismo refleja sus intenciones de recuperar la Memoria, para saber quiénes somos, para rever errores, para recuperar la esperanza.

Considero importante tomar su historia de vida como unidad de análisis para esta investigación ya que Eduardo luego de ser liberado se encargó de testimoniar su historia de vida

de manera escrita y verbal dejando un importantísimo material a través de grabaciones y escritos para futuras investigaciones.

Eduardo nació en la ciudad de Chajarí, Entre Ríos en el año 1952. Al finalizar el colegio secundario se mudó a la ciudad de Corrientes a estudiar Agronomía, según comenta *“en ese momento (año 1972) se rumoreaba que “la cosa estaba fea”, que los militares habían endurecido la represión contra el estudiantado, que dentro de los estudiantes “infiltrados comunistas” hacían de las suyas, intentando socavar nuestra sociedad en pos de un sistema totalitario y apátrida, que el espíritu subversivo y las drogas estaban estrechamente ligados y que una vez captado por las drogas se volvía imposible salir del comunismo.”*(Eduardo, entrevista nº1). También comenta que no imaginaba que era tan la imposibilidad de expresarse por lo que consideraba que la única solución que se atisbaba, a pesar de todos los miedos, era la rebelión abierta.

Junto con otros compañeros salían a protestar a las calles, reclamando ciertos derechos estudiantiles, allí eran reprimidos por la policía. De esta forma se iban fogueando, aunque afirma que sus sentimientos eran los más parecidos al **terror**, que a otro cualquiera. Después de aquellas violentas corridas, de ver como capturaban a algunos compañeros y los golpeaban, se refugiaba en la quietud de su trabajo como tapicero.

En agosto de 1972, las cosas se precipitaron y descubrió que debía salir del ámbito estudiantil y comenzar a militar de manera más seria debido a que la situación del país se estaba complicando, afirma que para ese momento ya sabía que el camino era largo, peligroso, duro, y posiblemente no saldrían vivos. Pero a esto último no le daba demasiada importancia, expresa que *“más allá del temor que pudiera causarme la muerte; la justicia de la causa lo justificaba”*.

(Eduardo, entrevista nº1). Estaba dispuesto a dejar su vida por la Patria, consideraba que con la militancia podía generar un mundo más justo.

Así fue como comenzó a militar para la izquierda. Para fines de 1972, a dos meses de las elecciones presidenciales, Eduardo volvió a su pueblo, para ese entonces se había dejado la barba y el pelo largo *“como era el espíritu de los tiempos”* comenta. A su vez agrega que la gente tenía expectativas de una vida mejor, en el sentido democrático, en el nivel de vida, en terminar con los militares, en promocionar más fuentes de trabajo, becas estudiantiles, hospitales en buen estado, etc.

En ese momento la ciudad de Chajarí era una comunidad históricamente radical, tenía esto mucho que ver con el rechazo a la política del antiguo peronismo, de quienes se sentían perjudicados. Toda la familia de Eduardo era “Frejulista” (Frente Justicialista de Liberación,

nombre adoptado por el peronismo). A su vez, recuerda que desde Corrientes los ecos de todos los hechos que estaban ocurriendo en el país llegaban de forma más o menos confusa y hasta lejana, pero eran conscientes de que la situación se iba tornando cada vez más peligrosa y violenta. Ellos sentían que el destino de la Patria estaba en sus manos y no podían parar con esa lucha.

En cuanto a su vida personal, había conocido a Elba en su último año de bachillerato y ambos se enamoraron, relata que cuando todo parecía moverse a la velocidad de un relámpago, cuando el futuro próximo era incierto, tener un hijo con ella era casi una condición necesaria *“imaginaba que suyo sería aquel destino soñado” “no me importaba si yo viera o no aquel futuro, lo importante era que llegado el caso, vivo o muerto, podría mirar a nuestros hijos a las caras y que no tuviera que bajarla con vergüenza por no haber hecho nada”*. (Eduardo, entrevista nº2)

Se casaron en diciembre de 1973 y al poco tiempo Elba quedó embarazada. Eduardo trabajaba en tres tapicerías pero el trabajo escaseaba y con un hijo en camino no se podían reducir a la economía de supervivencia. Sin embargo, volver a Chajarí significaba abandonar la carrera y alejarse de la militancia y él tenía en mente que la revolución estaba ahí, en conglomerados más importantes, con mayor concentración de gente y un importante número de obreros fabriles.

El 5 de mayo de 1974 nació su hijo. Durante los meses posteriores que estuvo a su lado fue el centro de sus vidas y una felicidad permanente. Posteriormente, ya en la lejana cárcel del sur, los recuerdos de su hijo fueron motivo de deleite y consuelo, y por bastante tiempo le fue imposible adaptarse a la idea de que iba creciendo y transformándose.

Durante la segunda mitad del año 1974, después de la muerte de Perón, el gobierno salió decididamente a la “caza de brujas”. Proliferaron los asesinatos, las amenazas, los exilios y los encarcelamientos masivos. Respecto a esa época recuerda:

Veinte años después, en 1994, una Ley Nacional declara aquellas detenciones como “privación ilegal de la libertad” y los reivindicados por dicha ley fueron más de 10.000. Es de presumir que la gran mayoría de nosotros fuimos encarcelados en aquella etapa, previa al proceso (...) Fue en ese marco de situación que en Octubre de 1974, creo que el día 26, fui detenido, secuestrado y torturado, hasta que pasada esa dura etapa fui “blanqueado”. El 19 del mismo mes acababa de cumplir 22 años. Pasaría en adelante ocho en prisión, es decir más de un tercio de los que llevaba vividos. (Monzón, E., 2007, p. 36)

Relata que en la cárcel fue la primera vez que padecía dolores tan fuertes. Comenta que no querían marcarlo con los golpes porque aún corría el año 1974 y el golpe militar recién vendría en marzo del 76, había que guardar las apariencias de democracia y la tortura era realizada de forma clandestina.

En la segunda entrevista con Eduardo, comenta: *“Permaneceríamos, junto a otros compañeros de la “célula”, a los que fui conociendo a través de comunicarnos hablando, acercándonos a las puertas de los pequeños calabozos, durante unos diez días”*. Luego de finalizar las declaraciones en Chaco fueron enviados en avión a Buenos Aires, desde allí se iban a dirigir a la cárcel de Rawson.

En esta cárcel estaba todo reglamentado, incluyendo las manifestaciones de afecto, y además casi todo eran prohibiciones. Estaba prohibido cantar, silbar, reírse, sacarse parte del uniforme, sin embargo, con el paso del tiempo llegaron a verse completamente desnudos, bañados con agua helada, en la misma entrevista refiere: *“si comparábamos la situación de nuestra llegada con nuestro posterior régimen de verdadero terror y exterminio, era como si aquello fuera un paraíso al lado de este infierno”*.

Como medida de castigo impusieron los calabozos, relata que *“el encierro es siempre feo, se está aislado de los compañeros, no se tienen recreos, no se pueden compartir charlas, no se tienen visitas, pero se come igual que el resto, se pueden leer los dos libros que tenías en la celda y sobre todo uno se siente protegido por los compañeros desde afuera”* (Eduardo, entrevista n°1).

El 24 de marzo de 1976 permanecieron encerrados, a la espera de las directivas que no llegaron. Al otro día las cosas siguieron como si nada hubiera pasado, sin embargo supieron que estaban bajo Golpe de Estado. La represión fue avanzando y llegaba con toda su crueldad a la cárcel. El trato, de duro e inflexible, paso a ser brutal y persecutorio, en especial en los calabozos que permanecían siempre ocupados. Por esos días llegaron una tanda de guardias nuevos, estaban formados de un ciego odio y temor hacia los presos políticos. Les tenían prohibido dirigirles la palabra salvo para dar órdenes, insultos y amenazas.

La herramienta principal que encontraron para sobrevivir y no dejarse vencer fue la organización. La organización les sirvió para no dejarse vencer y poder soportar cualquier tortura física o psíquica. Organizados se garantizaba la solidaridad, la valentía, la generosidad, el desprendimiento, la equidad. La generosidad y el desprendimiento tanto de cosas materiales como de morales eran también producto de que la organización inducía a ello, hasta que también eran naturales aquellas conductas, aun estando solo y aislado en un calabozo: *“atrás de cada uno estaba el pabellón y sabíamos por más que sufriéramos que en igual situación,*

cualquier compañero actuaría como correspondía y esa convicción nos daba seguridad.”
Expresa Eduardo en la segunda entrevista.

A su vez debían realizar las tareas que mayor riesgo llevaban, que eran las comunicaciones clandestinas, con otros pabellones, en las que intercambiaban noticias e informes. Eran estas realizadas a través del código Morse, del lenguaje de manos, de paquetitos minúsculos escritos en papeles de cigarrillo. Todas eran muy peligrosas y de ser descubiertas significaban 30 días de calabozo. El penal sabía que las comunicaciones impedían dividirse y que el accionar de conjunto era afectivo contra las políticas represivas. Por eso permanentemente buscaban destruir las formas de comunicación. *“Era una forma de desalentarnos. Pero nada pudo nunca parar las comunicaciones. Teníamos plena conciencia de que eran vitales y que el costo pagado en la salud y el tormento a los compañeros, era un alto precio que debíamos aceptar.”*

A principios de los ochenta fue a visitarlo Elba y su hijo Juan Valerio. La última vez que lo había visto tenía 5 meses y ahora ya tenía 5 años. En visitas posteriores su hijo le conto que sus compañeritos de la escuela, como el “desaparecía” varios días cuando me visitaba, le preguntaban “donde fuiste” y él les contestaba “fui a la cárcel a visitar a mi papa” ellos le decían “Que robo” “Algo habrá robado”. *“Era el mismo “Algo habrá hecho...” que muchos de nuestra sociedad proclamaban. Mezcla de rabia e impotencia, cuando me contaba esto, el lloraba.”*

En 1982 empezó a rumorearse la venida del Papa, para venir a Argentina exigió a la junta militar una liberación de detenidos políticos relativamente importante, como gesto de buena voluntad. Fue así que un día lo llamaron “a la reja” donde le preguntaron cuál sería el domicilio elegido, en caso de otorgarle la “libertad vigilada”, es decir, tener su ciudad por cárcel. Dio el domicilio de sus padres, en Chajarí. Su familia estaba en Gualaguay, y para ese entonces su esposa ya era maestra y su había cumplido 8 años.

Una vez liberado, se mudó a la ciudad de Chajarí con su hijo y su esposa, allí no dudo en volver a militar: esta vez en nombre de aquellos compañeros que aún estaban detenidos y en honor de aquellos que nunca aparecieron. Comenta que quiso dejar algo concreto que refleje aquello vivido, así serviría a las generaciones venideras a tener memoria. Por este motivo decidió escribir un libro al que le puso de nombre *“Sobrevivir”*.

A su vez se dedicó a dar charlas en colegios secundarios, realizaba columnas radiales, y brindar su testimonio oral siempre que le dieron espacio. Actualmente su esposa, hijos y nietos se dedican a contar la historia de Eduardo.

1.2 Historia de Ernesto

El modo al que accedemos a Ernesto, fue a partir de que su nieta se enteró de la investigación y comento que su abuelo estuvo detenido y actualmente da testimonio oral de aquello vivido siempre que tiene la oportunidad. Así fue que nos acercamos a él, le comentamos de la investigación y accedió a ser partícipe de esta investigación.

Las entrevistas se realizaron en su domicilio particular, lugar seleccionado por el propio entrevistado. Comenta que acostumbra mucho a hablar, le gusta mucho, escribir le resulta más tedioso pero tiene algunos escritos como cartas a sus compañeros, canciones y poesías. Recuerda que su padre militaba pero no le gustaba hablar en público motivo por el cual escribía y Ernesto lo leía en su nombre, esto llevo a que desde muy chico comenzara a hablar en público.

Ernesto comienza su relato diciendo nunca tuvo la costumbre de hablar de sí mismo, ya que siempre habló de un “nosotros”, refiera que la experiencia vivida excede totalmente a lo individual. Para él la importancia está en hablar de lo que les pasó al grupo, en primer lugar en los que compartieron el grupo chico que estuvo detenido, pero también al grupo grande que es todo el país.

Su militancia política comenzó cuando tenía 15 años en un partido radical ya que toda su familia era radical. En esos tiempos la juventud no tenía espacio en ningún partido político. Luego de finalizar el colegio comenzó a estudiar en la Universidad Nacional del Litoral, allí se unió al peronismo revolucionario, formaba parte de la juventud peronista. Comenta que junto a sus compañeros de militancia estuvieron en la calle luchando contra la anterior dictadura, en ese momento refiere que sabían los peligros a los que estaban expuestos ya que algunos compañeros habían sido detenidos en la calle.

Para este momento Ernesto estaba de novio y junto a su pareja habían decidido casarse. Sin embargo, antes de poder concretarlo fue detenido. Su detención se dio un año antes del Golpe de Estado y estuvo preso en las cárceles de Paraná y Galeguaychú. En entrevista con Ernesto nos comenta que solo le permitían las visitas de familiares, por lo que debió casarse en la cárcel de Galeguaychú.

Ocho meses después de ser detenido lo llevan a la cárcel Coronda, ahí aplican un “sistema” en donde todos los presos estaban catalogados como delincuentes subversivos, dentro de los cuales había tres grupos de acuerdo a su accionar y peligrosidad dentro de la cárcel: los presos más tranquilos estaban en un pabellón con las comodidades de los presos normales (pabellón 1), un pabellón (el 3) intermedio que estaban en evaluación si iban al pabellón uno o al cinco y el cinco donde estaban los irreuperables. Él se encontraba en el pabellón cinco, se enorgullece de esto, pero comenta que fue terrible.

Durante la segunda entrevista con Ernesto, habla acerca del sistema de represión aplicado dentro de la cárcel. A ellos les tocó gendarmería y el director y el subdirector eran comandantes entrenados, recuerda que el director se paseaba y con una sonrisa irónica les decía *“ustedes salen de acá o locos o muertos, no tienen otra opción”*.

Comenta: *“Dentro de la cárcel todo era prohibición. Visitas de 20 minutos cada 45 días, mientras que los prisioneros comunes tenían 2 visitas por semana. No podían estar acostados de día ni levantados de noche, los dejaban solos en la celda, sacaban a caminar en círculos a dos metros de distancia entre cada uno. No podían hablar entre ellos, les vendían una vez por semana cinco o seis cosas: pasta dental, papel higiénico, jabón, una maquinita de afeitar.”*(Ernesto, entrevista nº1)

Todo era sanciones y juntando cuatro o cinco sanciones los llevan a un cuarto al que llamaban “la tumba” en donde había solo una tarima de cemento para acostarse y un pozo para hacer sus necesidades, sin ventanas y sin contacto con nadie. Recuerda que en total estuvo 1278 días, estos son 3 años y medio, de los cuales estuvo 2 años y 8 meses más o menos en Coronda. De sus compañeros de militancia no había en esta cárcel, pero se hizo amigos ahí y de alguna u otra manera siguieron militando hasta el día de hoy.

Ernesto durante su represión sintió que le “dolía la cárcel” y no quería quebrarse, renunciar a sus convicciones o traicionar aquello por lo que había luchado. Comenzó a pensar cómo hacer para sobrevivir, entonces se le ocurrió convencerse a sí mismo de que estaba bien ahí, que ese era su futuro, que ese era su mundo y afuera no había nada. El trabajo de autoconvencimiento le llevo meses, pero comenta que cuando lo logro se sintió tranquilo. A esto le llamo “válvula de escape”.

A Ernesto se le dificulta hablar de “miedo”, siente que es un modo de quebrar, de dejarse vencer.

En cuanto a lo que le dejo su estadía en prisión en la segunda entrevista expresa que todavía tiene dos heridas: una de ellas es un dolor de espalda que no lo deja estar sentado, consecuencia de los múltiples golpes, la otra es el olvido de nombres propios, fue a distintos profesionales que lo derivaron a un neurólogo ya que podía ser un tumor cerebral. Sin embargo, los profesionales coincidieron con que tenía un estrés post traumático, por este motivo tuvo que jubilarse debido a que trabajaba en un registro civil y en un profesorado y en ambos trabajos cometía varios errores.

Ernesto salió en libertad en plena dictadura, los últimos días del 78. Después de las 18 hs. su casa se llenaba de visitas, los primeros días sentía un impacto muy fuerte porque en la cárcel lo que primaba era el silencio. Estas personas que iban a visitarlo le hacían preguntas

generales pero no se enfocaban mucho el tema, supone que lo hacían pensando que le podía hacer mal hablar sobre eso. Él se había acostumbrado a la cárcel y se había convencido que lo mejor era estar allí con toda la represión que eso implicaba.

Al salir en libertad no dudo en volver a militar y desde el primer momento en que salió estuvo dispuesto a dar testimonio, respecto a esto dice *“en primer lugar no tengo limitaciones en ese sentido, en segundo lugar, no me hace mal, es medio como un desahogo.”* A su vez, siempre le conto su historia a sus hijos, refiere que su mujer no estaba de acuerdo en eso pero comenta *“yo de entrada lo hable con ellos... (Silencio), después que cada uno piense como quiere” (Ernesto, entrevista n°2)*

Comenta que para resistir, para no morir ni volverse locos, usaban muchas herramientas y elementos, pero los 2 principales fueron: la **solidaridad** y la **comunicación**. La solidaridad de poder compartir y ayudar a los demás compañeros, si un compañero estaba deprimido poder levantarlo, si les vendían tabaco y el otro no podía comprar por no tener fondos lo repartían entre todos, todo lo repartían entre todos, nada era propio. Pero lo más importante para ellos, fue la comunicación. Tenían prohibido hablar, no tenían radio ni diarios y se comunicaban de distintas maneras, aprendieron el lenguaje mudo de los presos, tuvieron la suerte de que estuvo preso el telegrafista del correo santafesino y les enseñó el código morse. Lo fundamental fue el grupo y la comunicación.

Su discurso es desordenado, se caracteriza por ser circular, va y viene en el tiempo, recuerda cosas de su encarcelamiento y las relaciona con su militancia posterior y con su situación actual. En cuanto a la escritura, su modalidad es similar, comenta que nunca pudo escribir un libro porque no puede ordenarse, escribe sobre diferentes temáticas: política, recuerdos de sus compañeros, historias de vida, canciones.

A su vez, al momento de hablar se encuentra presente la risa antes o después de comentar una vivencia, utiliza el tono irónico y humorístico, respecto a esto comenta que durante su estadía en prisión hacían humor, y se reían de ellos mismos. Incluso utilizó la actuación para hacerse el loco delante de un guardia que lo vigilaba, y esto lo llevaba a divertirse estando solo.

Cuando retorno la democracia tanto él como sus compañeros denunciaron todo lo vivido, lo quisieron judicializar pero ya en democracia ningún juez quería agarrar el juicio. En el año 2017 un cuerpo de jueces se hicieron responsables del caso, en el año 2019 se dio la sentencia, al director de la prisión se le otorgaron 22 años de prisión y 17 años al subdirector. Cuando los militares se fueron y dejaron el penal, se olvidaron en la oficina las instrucciones

que le da el Comando de Ejercito a la dirección del penal y dice como se tenía que hacer con los presos. Gracias a esto pudieron ganar el juicio.

Los medios de comunicación entrerrianos no hablaron del juicio y en los medios santafesinos tampoco, por lo que Ernesto decidió hacer una charla para hablar de la temática pero no encontró ningún lugar para hablar debido a que nadie quería darle espacio para hablar sobre esto, por este motivo decidió realizar un escrito en donde relata el juicio y de esta manera poder dejar plasmado en algún lugar aquello que se vivió.

1.3 Historia de Olga

Olga es oriunda de Chajarí y fue detenida en esta localidad, sin embargo luego de ser liberada se fue del país y solo dio testimonio oral en una ocasión a través de un programa de radio chajariense.

El modo de acceso al testimonio de Olga, fue a partir de enviarle un mail invitándola a participar de la investigación, sin embargo ella decidió que las entrevistas sean escritas debido a que tiene dificultades para dar testimonio oral.

Olga es hija de campesinos. Vivió hasta los 5 años en el campo hasta que se mudó a la ciudad de Chajarí, Entre Ríos. Al terminar el secundario estudio profesorado de enseñanza primaria y una vez recibida comenzó a trabajar en una escuela rural.

A partir de conocer a las personas que trabajaban en el campo y reclamaban para que su producción sea bien paga, ella comenzó a integrar el *Movimiento Rural de Maestros y de las Ligas Agrarias*. Las Ligas Agrarias nacieron en el año 1970, como organización de pequeños y medianos productores agrícolas, Olga comenta que comenzó a ir a las reuniones acompañando y ayudando como maestra de campos ligas. A su vez, los miembros de la eran sus vecinos y sus problemas y reclamos le parecían justos. Sin embargo, en estas reuniones se presentaba la policía a correrlos, incluso gente de civil reprimía estas reuniones ya que les molestaba que se reclamara y allí se confeccionaron las listas de los que estaban involucrados.

El 25 de marzo de 1976 la detuvieron por integrar este Movimiento. Al hablar sobre su detención Olga conserva una sensación nítida, refiere que le duele recordar porque siente que el tiempo no pasó, que está hablando de algo reciente. En ese momento no pudo llorar las pérdidas, sentía que tenía que hacer algo para salir adelante y ocuparse de esas personas que aún seguían detenidas, con el pasar del tiempo no se dio lugar a elaborar todo lo que vivió ni de hacer los respectivos duelos, por este motivo siente que sigue causando efectos.

La entrevistada aclara reiteradas veces que “no fue torturada físicamente” sin embargo, la primer noche detenida en Chajarí sintió mucho miedo debido a que no sabían por qué motivo la habían detenido, estaba sola, le prohibían hablar y moverse, de lo contrario le dispararían.

Luego de diez noches fue trasladada a una cárcel en Concordia, luego a Concepción del Uruguay, para finalmente ser llevada a una cárcel en Paraná donde paso la mayor parte del tiempo. En la cárcel iban eligiendo a quienes torturar, recuerda que cuando llamaban a una compañera las demás quedaban inmóviles escuchando sus gritos con la impotencia de saber que no podían hacer nada al respecto.

Fue liberada el 11 de febrero de 1977, recuerda la alegría de llegar a las 2 de la madrugada a su casa y encontrar a su familia, sus vecinos, sus sobrinos, amigos, esperándola. Olga rememora ese día y escribe LIBERDAD con mayúscula *“Me acuerdo todo, el dolor de dejar a mis compañeras, el dolor de enfrentar el afuera sin trabajo, no saber de mi marido (yo me había casado el 22 de febrero del 76 en México). También la alegría de llegar a las 2 de la madrugada a mi casa y encontrar un montón de gente esperándome, los olores llenaban de nuevo mis pulmones.”* (Olga, entrevista nº1)

Olga actualmente vive en Montreal, Canadá. Salió del país en 1977. Comenta que el exilio para ella fue muy duro debido a que no quería abandonar el país. Sin embargo, desde el exilio comenzó a ayudar a aquellas personas que seguían detenidas, estuvo viviendo en París donde hacían listas de desaparecidos para presentarlas en Ginebra. Leían testimonios que les pasaban desde Amnesty Internacional o de la ONU, que venían de familiares de desaparecidos y lloraban todos juntos al empatizar con el dolor de esas familias. También organizaban galas con artistas que colaboraban, como el Cuarteto Cedrón y Paco Ibañez, para juntar dinero que se mandaba a los familiares de presos para que viajen a verlos. Tal era la resistencia de Olga para abandonar el país que se resistía a aprender el francés, añoraba volver a la Argentina pero a su vez se sentía traicionada por su patria.

Al escribir sobre su historia comenta que en la ciudad se hablaba de ella, se la juzgaba y culpabilizaba, al ser una ciudad con pocos habitantes todos conocían su historia. Comenta que quienes más sufrieron fueron sus familiares, debido a que ella al estar detenida no sabía lo que se vivía y comentaba afuera, sin embargo sus familiares y amigos sufrieron la estigmatización social.

Años después su madre le comento que cuando ella caminaba por las veredas de la ciudad, personas cercanas se cruzaban de vereda para no saludarla, por temor a quedar “pegados”. Expresa que su familia siempre creyó en ella, sabían que no había hecho mal a nadie y siempre la acompañaron como podían.

“Me emociona hablar de esos dolores. Son cosas que pasaron. Y muchas compañeras estuvieron 7 u 8 años encerradas, en peores condiciones. Fui muy afortunada. Estamos vivos”,

afirmó y nuevamente haciendo referencia al dolor que le trae hablar de esta experiencia escribe:
“Es una experiencia que no se borra nunca, que queda marcada para siempre”.

2. Codificación de las narrativas

2.1 De lo imposible de soportar a lo imposible de decir

*“Yo siempre digo la verdad.
No toda, porque no somos
capaces de decirla toda.
Decirla todo es materialmente
imposible: faltan palabras.
Precisamente por este
imposible, la verdad es algo
que aspira a lo real”
J. Lacan – Televisión 1973.*

El primer código de análisis elegido fue lo *“imposible”* debido a que, en los tres sujetos entrevistados, se encontró presente la imposibilidad de poner en palabras aquello vivido. Eduardo escribió un libro autobiográfico de su historia de vida, contando sucesos desde su nacimiento hasta sus últimos años de vida, sin embargo lo finaliza escribiendo: “En lo personal, considero que es imposible contar lo que paso en ocho años. Las palabras no me alcanzan para poder narrar lo vivido” (Monzón, 2007, p.404). A su vez, finaliza la primera entrevista diciendo:

“Es muy difícil contar todo esto, relatarlo con palabras, revivir aquellas circunstancias. Solo se me cruzan imágenes, momentos, colores de su ropa (...) recuerdo algunas de sus voces y parte de sus dichos. Quisiera seguir contando estas cosas, pero creo que, hoy al menos, no puedo hacerlo. Y tal vez nunca pueda hacerlo”.
(Eduardo, entrevista nº 1)

Se encuentra con el límite del lenguaje para poder decir aquello que se vivió en la cárcel, con lo innombrable característico de aquello que no cesa de no inscribirse.

Citando a Rousseaux (2001) podríamos decir que haber sido sobreviviente de un campo de concentración -como lo fueron las cárceles durante la dictadura- hace que se viva constantemente cercano a la muerte, la vida allí no tiene velo, esa experiencia le da sentido a todo y nada queda por fuera del sentido. A su vez, la autora afirma que el sobreviviente podría testimoniar durante largo tiempo sin poder rozar la experiencia del campo en su totalidad.

Ernesto al hablar de su experiencia intenta utilizar todas las palabras posibles, recurriendo al parloteo, hace un enorme esfuerzo para buscar cada detalle que pueda completar su narrativa, sin embargo el silencio interrumpe al querer transmitir situaciones dolorosas: “*Nunca tuve problemas en decir lo que sentía, no soy de los que no se callan... y si bueno, por eso...*” (Ernesto, entrevista nº 1). Deja las oraciones sin finalizar, sin poder encontrar palabras para nombrar lo doloroso, sin encontrar la forma de transmitir aquello que se vivió, ya que la vivencia supera toda posibilidad de significar.

En Eduardo vemos una aceptación de que el lenguaje tiene un límite, y que más allá de las palabras utilizadas hay “algo” que excede el orden simbólico. En cambio en Ernesto se observa como a pesar de buscar todas las palabras y modos posibles de transmitir su experiencia se topa con el silencio y el “*no todo*”. Jelin (1998) afirma que “la necesidad imperiosa de contar puede ser insaciable, y el sujeto puede sentirse siempre traicionado por la falta de palabras adecuadas o por la insuficiencia de los vehículos para transmitir sus vivencias”. (p. 82)

Por otra parte, Eduardo al hablar de su detención comenta que “*perdió la noción de tiempo*” y que una vez que fue dado en libertad debió “*reconstruir*” aquello que había vivido los ocho años detenidos. Basándonos en lo planteado por Lacan (1954) podríamos decir que la historia no es el pasado, es el pasado historizado en el presente porque ha sido vivido en el pasado. En el presente se resignifica tanto el pasado como el futuro. A su vez, la particularidad de los sucesos traumáticos es su capacidad de permanecer en el tiempo. Es decir en la realidad fáctica son parte del pasado, han ocurrido en un tiempo anterior pero en el aparato psíquico se vivencia como “actuales”. Sostienen la intensidad, la cercanía (familiaridad) propia de un hecho recientemente ocurrido.

Se puede interpretar como la escritura de un libro lo ayudo no solo a poner en palabras y transmitir su vida sino también a que esos ocho años detenidos se integren dentro de su historia, a que se produzca un movimiento que genere deshistorización e historización al mismo tiempo. Ernesto comenta que al momento de salir en libertad tuvo que volver a adaptarse a la vida fuera de la cárcel, como si hubiese vivido dos vidas diferentes, una adentro y otra afuera.

Respecto a esto, Kaufman (1998) habla de aquellos sucesos traumáticos, diciendo que en el momento del hecho, por la intensidad y el impacto sorpresivo, algo se desprende del mundo simbólico, queda sin representación, y, a partir de ese momento, no será vivido como perteneciente al sujeto, quedará ajeno a él. A aquello que es imposible de poner en palabras, de incluir dentro del orden de lo simbólico Lacan lo define como lo Real, es “lo que resiste a la simbolización absolutamente” (Lacan 1953, p. 167). Evans (2007) al hacer referencia al Seminario 11 de Lacan escribe que lo real es imposible porque: “es imposible de imaginar, imposible de integrar en el orden simbólico e imposible de obtener de algún modo. Es este

carácter de imposibilidad y resistencia a la simbolización lo que presta a lo real su cualidad esencialmente traumática.” (p.163)

En la construcción de un testimonio a partir de un hecho disruptivo que pudo ser traumático, como haber sido detenido y torturado, nada se recuerda verdaderamente. Al respecto se podría decir que:

Cuando hablamos de trauma, nos referimos a aquello que no encuentra facilitado su acceso a la conciencia y a la palabra. [...] no es posible la transmisión de lo traumáticamente vivido, sin que las múltiples huellas de esta experiencia estén presentes en el relato. (Wikinski, 2016, p.68).

Los restos de lo disruptivo en sus historias se van filtrando en los dichos de los sobrevivientes, y uno de estos efectos es el silencio debido a que ante ese encuentro con lo real del trauma no hay palabras para poder expresar o simbolizar lo vivido. Ese “resto” que queda por fuera, esa imposibilidad de mencionar algo de lo acontecido, es la marca del trauma.

Para definir a este resto que queda por fuera de toda simbolización Lacan (1956) utiliza el concepto de “Caput mortuum”, que era aquel resto que quedaba en el fondo del caldero de los alquimistas al finalizar un experimento. Es una forma de simbolizar aquel residuo, que queda como consecuencia de que algo operó.

Es un encuentro horroroso y sorpresivo que se caracteriza por lo imposible de decir ya que el suceso aparece como algo ajeno al sujeto. Wikinski también agrega:

Con esto queremos afirmar que es precisamente en los quiebres, los olvidos, las fisuras, en fin, es en el “desorden” en el aparato psíquico donde el trauma deja su huella. El testimonio de la experiencia traumática se estructura precisamente en los bordes del dominio racional de la memoria, el pensamiento, el recuerdo, lo sensorial. (Wikinski, 2016, p.68)

Estos “restos” y aquella incapacidad de simbolizar todo, en Olga se vio presente ante la dificultad de poder expresarse verbalmente, accede a dar testimonio únicamente de manera escrita y comenta: *“A veces no me siento bien como para revolver tantos recuerdos y así se me paso el tiempo” (e-mail enviado por Olga)*, también comenta que *“los recuerdos a veces pesan mucho”* y en esos momentos busca escribirlos en un cuaderno. Como consecuencia de no hablar de lo vivido siente que a medida que pasan los años todo se acumula, agrega que *“por no poder hablar tuve una crisis de ansiedad que me dio un susto muy grande”*. (Olga, entrevista nº2)

En ella se observa como los restos de lo vivido siguen operando y causando efectos, la imposibilidad de elaboración, de buscar significantes para poner transmitir en palabras, busca

otras formas de ser representado. Aparece con el silencio, el renovado terror, el sujeto ahogado por el dolor, por lo tanto el trauma produce efectos incluso cuando no es elaborado.

Tal como dice (Jelin, 2002) los acontecimientos traumáticos se actualizan en el presente a través de silencios y huecos en el discurso. Se genera entonces una fijación en el pasado y en esa identidad, que incluye un temor a la elaboración y al cambio, ya que esto significaría una especie de traición a la memoria de lo ocurrido. Elaborar lo traumático (working through) implica poner una distancia entre el pasado y el presente, de modo que se pueda recordar que algo ocurrió, pero al mismo tiempo reconocer la vida presente y los proyectos futuros. En la memoria, a diferencia de la repetición traumática, el pasado no invade el presente sino que lo informa. (p.69)

2.2 El olvido

*“El miedo seca la boca, moja las manos y mutila.
El miedo de saber nos condena a la ignorancia;
El miedo de hacer, nos reduce a la impotencia.
La dictadura militar, miedo de escuchar, miedo de decir, nos convirtió en sordomudos
ahora la democracia, que tiene miedo de recordar, nos enferma de amnesia:
pero no se necesita ser Sigmund Freud para saber que
no hay alfombra que no pueda ocultar la basura de la memoria”.*
Eduardo Galeano, “La desmemoria/2” en “El libro de los abrazos”, 1989

Para analizar el olvido presente en las narrativas nos basamos de Jelin (2002) quien comenta:

Ya no se trata de mirar a la memoria y el olvido desde una perspectiva puramente cognitiva, de medir cuánto y qué se recuerda o se olvida, sino de ver los “cómo” y los “cuándo”, y relacionarlos con factores emocionales y afectivos. (p. 3)

El olvido fue utilizado como un código de análisis debido a que en las entrevistas los sujetos olvidaban los nombres propios, por tal motivo, tal como dice Jelin, se ha puesto atención en qué momentos aparecían los olvidos y al monto de energía al que estaba ligado.

Eduardo al hablar acerca de los jueces que deliberaron su libertad y juzgaron si él era o no “peligroso”, refiere que “*sus nombres no creo saber, ni quisiera acordarme.*” A su vez, al momento de hablar de sus primeros días detenidos comenta “*No recuerdo ni quiero tomarme el trabajo de entrar a atar cabos para averiguarlo*” (Eduardo, entrevista nº2). Por lo tanto, el olvido estaría presente al momento de recordar el momento de la prohibición de la libertad y las

personas que estuvieron a cargo de ello no solo no lo recuerda sino que tampoco quisiera recordarlo, se ve presente un esfuerzo para mantenerlo alejado de los recuerdos.

Ernesto por su parte comenta que su estadía en prisión le dejó secuelas, entre ellas el olvido, expresa con sus palabras *“El otro dolor que me dejaron es que empecé gradualmente a perder una parte de la memoria que es el tratar de acordarme de los nombres propios”*(Ernesto, revista nº2).

Citando nuevamente a Jelin (2002) podemos afirmar que algunos hechos vividos en el pasado tienen efectos en tiempos posteriores, independientemente de la voluntad, la conciencia, la agencia o la estrategia de los actores. Esto se manifiesta desde los planos más «objetivos» y sociales como haber perdido una guerra y estar subordinados a poderes extranjeros, hasta los procesos más personales e inconscientes ligados a traumas y huecos. Su presencia puede irrumpir, penetrar, invadir el presente como un sinsentido, como huellas mnésicas (Ricoeur, 2000), como silencios, como compulsiones o repeticiones (Jelin, 2002, p.30). Considerando esto podemos pensar en que el olvido de los nombres propios, aparece en la actualidad como un sinsentido, sin embargo los sujetos entrevistados dan cuenta que se trata de una marca de aquella vivencia dolorosa que han tenido al ser privados de su libertad y sufrir diferentes tipos de torturas.

Freud (1901) al referirse al olvido de los nombres propios escribe: “Junto al olvido de nombres propios, se presenta también un olvido que está motivado por represión” (p. 15). Su fuerza impulsora principal, es la angustia generada en el sujeto. El sentido de este mecanismo, o más bien, su condición de origen es que, la meta pulsional depare displacer en lugar de placer. Y si en cambio, encuentra el displacer, es decir, no es satisfecho el deseo; genera el inconsciente, en respuesta a tal obstinado desagrado, este mecanismo que silencia, la represión. Sin embargo bien sabemos, que no podemos huir de nosotros mismos, menos entonces de una pulsión.

En un segundo mecanismo, el olvido se halla relacionado a la represión en cuanto a la “perturbación de un pensamiento, por una contradicción interna que proviene desde lo reprimido” (Freud, S., 1901, p. 22), lo que da paso así al error. (...) Aunque, no es tan simple, lo olvidado o desfigurado, ha entrado en conexión, mediante vía asociativa, con algún contenido inconsciente del pensamiento, del que parte el efecto que se hace visible como olvido propiamente tal. En el caso de los nombres retenidos por ejemplo, su ocurrencia se debe a la relación de él con un tema que produce intensos efectos en el sujeto, es decir, que roza un complejo personal, profesional o de familia.” (Freud, S., 1901, p. 31).

Por lo tanto, al tener en cuenta que aquello olvidado tiene conexión con algo displacentero para el sujeto, es que se ha buscado analizar las posibles conexiones. Al

preguntarle a Ernesto que era lo primero que se le ocurría al pensar en “nombres propios” responde: *“los nombres de mis compañeros de militancia”* (Ernesto, entrevista n°2), allí comienza a recordar que los torturadores le exigían que dé los nombres de aquellas otras personas que forman parte de su partido y salían a militar con él, él debía realizar una elección: si decía el nombre de sus compañeros ellos también iban a ser detenidos y torturados, según comenta *“los hubiera traicionado”*, en cambio si no daba sus nombres seguirían torturándolo hasta obtener algún tipo de información.

Aquí aparece un conflicto, tener que elegir entre traicionar a sus compañeros lo que le generaría dolor psíquico o seguir soportando el dolor físico. Sin embargo, el olvido de los nombres propios aparece como ajeno, como si algo eligiera por él, el displacer de tener que realizar esa elección produce represión por lo que los nombres propios son desalojados de su conciencia.

En cuanto a Eduardo, los nombres propios tienen otro significado, según comenta *“el nombre es lo más importante que tiene una persona, cuando elegí el nombre para mis hijos pensé en las personas más importantes para mí”* por lo tanto aparece en él el olvido y la negación al querer recordar el nombre de aquellas personas que lo han lastimado o de aquellos lugares que han sido hostiles en su vida. Parecería como si para él no merecen ser nombrados y no quisiera recordar sus nombres ya que esto significaría brindarles importancia.

Asimismo, M. Enriquez (1987) subraya que "los mecanismos de la memoria individual están en interacción con los de la memoria colectiva, sin los cuales no podrían funcionar". Se podría pensar que estos olvidos de los nombres propios en Eduardo y en Ernesto están en interacción con la memoria social, ya que el Terrorismo de Estado impuso el ocultamiento de los nombres de miles de detenidos desaparecidos, fueron privados de su identidad, de su historia, de tener una tumba que le dé respuestas a sus familiares y posibilidad de hacer el duelo. Por lo que el olvido de los nombres propios podría pensarse como un “resto” de uno de los objetivos de la dictadura: hacer desaparecer a aquellos a quienes ya había quitado todo rastro humano, toda identidad y a quienes puedan llegar a acordarse de sus nombres para de este modo generar miedo y control social.

2.3 Sueños

*Los sueños son pequeñas muertes
tramoyas anticipos simulacros de muerte
el despertar en cambio nos parece
una resurrección y por las dudas
olvidamos cuanto antes lo soñado
a pesar de sus fuegos sus cavernas*

*sus orgasmos sus glorias sus espantos
los sueños son pequeñas muertes
por eso cuando llega el despertar
y de inmediato el sueño se hace olvido
tal vez quiera decir que lo que ansiamos
es olvidar la muerte
apenas eso.*

“Pequeñas muertes” – Mario Benedetti.

Al mantener la segunda entrevista con Ernesto relata un sueño recurrente los días posteriores a su libertad, cabe destacar que cada sueño tiene que ser interpretado singularmente, teniendo en cuenta la historia y el contexto de cada sujeto.

Ernesto recuerda que al intentar dormirse y encontrarse en un estado de “entresueño” se le presentaba la voz de uno de sus torturados: *“lo particular es que no escuchaba los insultos sino la voz de uno de los torturadores que mientras recibíamos golpes hacía el papel de bueno y nos hablaba de manera pacífica”* (Ernesto, entrevista nº2).

En esa “voz buena” se encuentra presente lo morboso, lo perverso, lo sádico, característico de quienes ejercían las torturas, lo cual generaba en ellos confusión y desgarramiento de angustia. Al hablar de este sueño particular y repetitivo aparece en el entrevistado la confusión, ya que no entiende por qué se le aparece una y otra vez esta voz que no lo deja descansar, comenta *“no entiendo por qué sueño con eso si es lo que más quiero olvidar”* (Ernesto, entrevista nº2).

En 1920 Freud publica su obra *“Más allá del principio de placer”* donde agrega otro elemento a su teoría del sueño, allí dice: *“la vida onírica de las neurosis traumáticas muestra este carácter: reconduce al enfermo una y otra vez a la situación de su accidente, de la cual despierta con renovado terror (...) El enfermo está, por así decir, fijado psíquicamente al trauma”* (p.13). Por lo tanto, podríamos interpretar como aquello que no pudo ser ligado psíquicamente intenta inscribirse a partir de estos sueños repetitivos.

En el caso del sueño de Ernesto se puede percibir la dificultad para que su psiquismo incorpore palabras afectivas como forma de tortura. En el momento en que recibía dolor físico aparecía una voz que le brindaba aliento, por lo que era imposible integrar todos esos elementos debido a que no le encontraba sentido. Podríamos decir que el sueño característico de esa “voz buena” tiene la función de intentar ligar aquella representación psíquica, a su vez se podría interpretar como a partir de repetir una y otra vez esta escena se produce en él angustia, la cual

no estuvo presente al momento de vivenciarla ya que primaba la confusión y la imposibilidad de interpretar aquello que le estaba ocurriendo dado el terror característico de la tortura.

Al preguntarle a Ernesto que ocurría luego de soñar con esta voz contesta “*me despertaba y sentía el mismo terror que sentí adentro del campo, no era miedo, era no poder comprender la escena y sentir que la muerte estaba cerca*”. Este sueño lo conducía una y otra vez al acontecimiento horroroso, a esto Graciela Ana Pérez (2014) lo explica de la siguiente manera:

“Los síntomas como tentativa fallida de elaboración del trauma, son los restos que conmemoran los horrores de la guerra. El síntoma como monumento inconsciente del trauma, muestra la fijación del sujeto, la adherencia gozosa a las experiencias perversas de la guerra. Fijación a un goce perverso, a lo traumático. (...) Ejerce una atracción que instila a la repetición para la elaboración de ese cuerpo extraño. Se trata así de una simbolización de esas secuelas, metabolización de ese cuerpo extraño. Vía la elaboración, no la extinción, se incorporará como saber inconsciente, aquello que quedó por fuera de sentido, como perplejidad, sin-sentido para un sujeto.” (Pérez, 2014, p.1)

Sin embargo, en la Conferencia 29, Sigmund Freud (1933) desarrolla que la función del sueño, como “*un acto psíquico de pleno derecho*” (p.9) es “*transmudar el episodio traumático en una realización de deseo*” (p.28). La realización de deseo en el sueño característico de Ernesto es, como dice Lacan, poder elaborar aquello que queda por fuera de los significantes.

2.4 Humor

*“El hombre sufre tan terriblemente en el mundo
que se ha visto obligado a inventar la risa”.*

Friedrich Nietzsche

En los centros clandestinos de detención, al convivir diariamente con la muerte, las torturas, los golpes, y al no tener contacto con el exterior o con otro modo de distracción, algunos de los presos utilizaron el humor como forma de sobrevivir a aquello que estaban viviendo. Por este motivo y teniendo en cuenta que en las entrevistas nos encontramos con la aparición de la risa, los chistes y los relatos de cómo el humor los ha ayudado a sobrevivir es que ha sido elegido como un código de análisis.

Ernesto narra que dentro de la cárcel realizaban chistes relacionados con la situación que estaban viviendo, como por ejemplo se reían al decirse a sí mismos “*de acá salimos muertos o locos*” (palabras que le repetían diariamente los militares) o “*¿so’ matador de policía vo’?*” (prejuicio que tenían de ellos). Utilizaban las mismas palabras que los militares usaban

para generarles miedo o atemorizarlos y las transformaban en chistes. Esto fue visto como una posibilidad para afrontar su cotidianeidad ya que el dolor era parte de su día a día y ninguno tenía la certeza de que sobreviviría. Estando allí dentro, fueron buscando los recursos para no enloquecer, deprimirse, o darse por vencidos.

Al analizar estos chistes damos cuenta de detrás de cada frase hay un trasfondo de terror, miedo, dolor de la realidad. En 1905 Freud escribió *“El chiste y su relación con el inconsciente”* donde toma como objeto de estudio al chiste, el cual aparece en el decir como algo banal y dicho al pasar. Sin embargo Freud comenta que se trata de una “formación de compromiso” al igual que los síntomas y considera al humor como la más elevada operación defensiva frente a la posibilidad de sufrimiento. Sin embargo, el sentido latente del chiste no es gracioso, ya que detrás de todo chiste hay un monto de verdad que por lo general tiene que ver con la angustia, la culpa, el terror, lo cual expone lo más vulnerable del sujeto.

Teniendo en cuenta que casi todo estaba reprimido allí dentro, el humor era una forma de obtener placer. Eduardo relata:

“No había gran diferencia entre formación política, cultura y entretenimientos, todos apuntábamos al objetivo de sobrevivir. Para sobrevivir buscábamos en nuestra mente cualquier recurso que nos ayude a pensar en otra cosa que nos lleve a escapar de lo que estábamos viviendo. Así nos pasábamos los días contándonos chistes, cuando los chistes se nos terminaban inventábamos cuentos, historias, anécdotas que hagan reír al compañero de al lado y por un segundo calmar el dolor vivido a diario.” (Eduardo, entrevista nº1)

Se habla de la muerte propia como algo posible. Para Freud es un intento de simbolizar los efectos traumáticos que siguen queriendo imponerse, es un modo de ligar aquello horroroso y traumático.

En 1927 cuando Freud publica “El humor” se mantiene la idea de que la ganancia de placer surge del ahorro de gasto de sentimiento, pero se articula con la segunda tópica del aparato psíquico. Acá el humor obtiene un papel de ser algo “grandioso y patético”. Por un lado porque hay un triunfo del narcisismo dado que el yo se rehúsa a sentir los agravios del sufrimiento. Cuando se produce una actitud humorística, el superyó rechaza la realidad y sirve a una ilusión. El superyó aparece en su faz amable, consintiendo al yo con una pequeña ganancia de placer. Esta faceta del superyó es novedosa, dado que “genéticamente” es heredero de la instancia parental y a menudo mantiene al yo en un severo vasallaje, tratándolo como antes lo hicieron los progenitores (Freud, S., 1927, p.158).

Ernesto por su parte comenta:

“Cuando estaba recién llegado había un guardia que me vigilaba para ver si hacia la mínima cosa que estaba prohibida. El creía que yo no lo veía, pero yo podía verlo por una mirilla, le veía las botas, no podía hablar por la ventana, no podía hacer nada, y después de unos cuantos días pensando cómo sacármelo de encima, y un día dije “me voy a hacer el loco a ver qué pasa” entonces idee el cazar una mosca, entonces (imita la actuación) hice todo con gestos y mímicas, hacía que miraba la mosca, la metía en el bolsillo, y la tercera vez que me miro durante dos o tres días, se sintió clarito “este está loco” y no vino nunca más.” (Ernesto, entrevista nº2)

Ante la excesiva represión y la hostilidad con la que se vivía utilizaban los recursos que estaban a su alcance para sobrellevar el día a día, en este caso aparece un otro que vigilaba, controlaba, reprimía, un otro hostil, sin embargo, al utilizar lo patético como forma de humor, de burla, dirigida a ese otro. En este caso aparecen dos características propias del humor: en primer lugar el triunfo del yo contra los traumas del mundo exterior, y en segundo lugar la imposición del principio de placer.

A su vez, en el relato de Ernesto surge como una característica principal la risa al contar aquellas situaciones que fueron dolorosas para él, la risa parecería disminuir la gravedad de la vivencia, quitarle importancia a lo que está contando. Lo que se puede detectar aquí es la “función de “auto-consuelo” del Superyó que se manifiesta sobre todo en el humor” (Paul-Laurent Assoun, 2003, p.74).

Cortázar en una de sus clases de literatura en Berkeley hace alusión al humor como modo de afrontar la realidad hostil a la que se somete el sujeto. Para él la intención del humor es desacralizar, echar abajo una cierta importancia que algo puede tener, cierto prestigio, cierto pedestal. Los valores que se dan como aceptados y suelen merecer respeto, el humorista por un momento, a través de un juego de palabras, los hace bajar del pedestal y los coloca en otra situación (Cortázar, 2014). El mecanismo del humor funciona un poco así: echa abajo valores y categorías usuales, las da vuelta, las muestra del otro lado y bruscamente puede hacer saltar cosas que en la costumbre, en el hábito, en la aceptación cotidiana, no veíamos o veíamos menos bien (Cortázar, 2014, pp. 159-160).

Lo esencial es el propósito que el humor realiza, ya se afirme en la persona propia o en una ajena. Quiere decir: «Véanlo: ese es el mundo que parece tan peligroso. ¡Un juego de niños, bueno nada más que para bromear sobre él!». (Freud, S., 1927, p.162).

Por lo tanto podríamos considerar como el chiste y el humor de lo horroroso, en situaciones traumáticas y de excesiva violencia, serviría para generar una ganancia de placer, lo

que les permitió poder hacer frente a la continua exposición con la pulsión de muerte a la que estaban sometidos los prisioneros.

2.5 Verleugnung

“Son increíbles los laberintos de la mente y el poder que ella tiene.”

(Ernesto, M., entrevista N°1)

Es interesante hacer un análisis de un mecanismo que Ernesto llamó **“autoconvencimiento”**. El entrevistado comenta que la cárcel comenzó a dolerle y sentía que su fuerza de voluntad se comenzaba a quebrar de a poco a partir de lo hostil de la realidad que lo rodeaba, sin embargo sentía que no quería darse por vencido, según sus dichos *“era preferible la muerte a quebrarse y allí fue que empecé a buscar una salida”*, esta salida fue autoconvencerse de que allí estaba bien, que no existía otro mundo más que el de los grises muros, olvidarse del mundo exterior y enfocarse en la lucha que tenía dentro del pabellón. Agrega *“significaba evidentemente un mecanismo de defensa para evitar caer en la locura o en la quebradura. Son increíbles los laberintos de la mente y el poder que ella tiene”* (Ernesto, entrevista n°1).

Para analizar este mecanismo fue elegido el concepto de “verleugnung” el cual fue introducido por Freud por primera vez en el año 1927 en “El Fetichismo” donde lo describió como un mecanismo de defensa ante la ausencia del pene materno, que suele darse en la etapa fálica. Este mecanismo consiste en una escisión yoica donde una parte del yo acepta la realidad vivida mientras que la otra parte la rechaza refugiándose en este caso en un objeto fetiche a partir de la cual le permite sostener la creencia en la madre fálica, de completud narcisista. De este modo podemos considerar que la verleugnung está compuesta por dos elementos: la escisión del yo y la creación de un sustituto que permita sostener la desmentida de la realidad.

Se puede destacar que Ernesto aceptó la realidad que le tocaba vivir, pero la misma se tornaba insoportable para su Yo. Por tal motivo busco un modo de sustituirla mediante la creación de una realidad diferente, comenzó a convencerse que lo que ocurría dentro de los muros era el destino de su vida. De este modo su yo se escindió, por una parte acepto la realidad y por la otra se refugió a la fantasía de que afuera de los muros no existía nada y lo mejor para él estaba allí dentro, incluso comenta que al salir en libertad tuvo dificultades para adaptarse ya que consideraba que su futuro estaba en la cárcel.

Assoun (2003) define la Verleugnung como “desmentida” o, también, “desaprobación” debido a que anula la existencia de un “hecho”. Agrega que Freud prefiere Verleugnung, que designa una acción psíquica que mantiene sin cesar el rechazo de haber visto, en tanto que el

término “escotomización” (de “escotoma”, puijto ciego del ojo) supone que el sujeto llega a ser efectivamente ciego ante la “falta”. En el caso de Ernesto este mecanismo particular no negó totalmente la realidad en la que está sumergido, sino que, una parte de sí la acepto mientras que la otra creó un sustituto para poder sobrevivir.

A su vez, el auto convencimiento de que esa realidad era lo mejor que le podía pasar se asocia directamente con la naturalización y acostumbramiento de “lo cruel”, Fernando Ulloa (1995) presenta el concepto de encerrona trágica el cual surge a partir de su experiencia analítica con personas que han sido detenidas y torturadas. En ellos aparece lo cruel, sin sujeto manifiesto de la acción, como un adjetivo, el cual puede adquirir estatuto de costumbre. “Así “lo cruel” hace cultura, verdadera cultura de la mortificación en que la fecunda idea freudiana del malestar de la cultura es trocada por: malestar hecho cultura, donde claudica la valentía, la inteligencia, y el cuerpo se desadueña. Aquí la mortificación no sólo alude a muerte sino, fundamentalmente, a mortecino; sujeto coartado, en el que la queja nunca adviene protesta, y la transgresión a este acostumbramiento mortificado se queda sólo en una eventual infracción.”

Vivenciar diariamente la tortura hizo que pase a formar parte de su vida, la hostilidad y la crueldad se interiorizaron en ellos. Incluso los sujetos entrevistados expresan que al salir en libertad la realidad del afuera los abrumó, se sintieron desbordados, necesitaban estar solos, en silencio, ya que las comunicaciones y las demostraciones de afecto se habían vuelto algo inusual.

En cuanto a su salida en libertad Eduardo expresa:

“Cuando me llamaron a la reja para darme la novedad yo estaba tomando mates en la celda con un cordobés. Cuando volví a la celda a seguir con el mate y charlando me pregunto que querían. “Me preguntaron por una dirección por una posible vigilada” le contesté, “Ah qué bueno” me contestó, y sin más seguimos conversando. En realidad nunca me había puesto “loco” por salir en libertad.”
(Eduardo, entrevista n°2)

Él sentía que si comenzaba a pensar en el afuera y en salir de allí posiblemente sería contraproducente, por lo tanto se acostumbró a estar allí adentro.

En relación a la costumbre de lo cruel Ernesto dice:

“Los golpes ya a determinado momento no los sentíamos, había un verdugueo tan grande, que por ejemplo en verano nos sacaban dos veces por semana a bañarnos, en invierno todos los días, teníamos que cruzar el pabellón entero para llegar al baño que estaba al lado de la guardia entonces nos controlaban mientras nos bañábamos

(...) Desnudos con la toalla en la cintura en pleno invierno. Nos bañábamos todos los días con agua fría, y cosas por el estilo. Durante dos o tres años seguí bañándome con agua fría cuando salí, en invierno y verano, te acostumbras a todas esas cosas.”
(Ernesto, entrevista n°1)

En cuanto a su libertad comenta que:

“los primeros días sentí un impacto muy fuerte, porque allá lo que primaba era el silencio, y cuando había ruidos eran los gritos de los guardias o de las torturas, y de eso pasar a escuchar autos, bocinas, me hablaban dos personas a la vez y yo colapsaba. Tanto así que hable medio poquito (ríe) escuchaba solamente. Me hacían preguntas en general, pero de entrada no me tocaban mucho el tema, la mayoría supongo pensando que me podían hacer mal. Estuve un par de meses para normalizarme. Me había autoconvencido que eso era lo mejor para mí, había un clima de silencio y tremenda represión, entonces al pasar a estar acá y poder hacer lo que quiera, fue un cambio.”(Ernesto, entrevista n°1)

Olga por su parte, cuando salió en libertad sintió el desamparo de volver a enfrentarse con la realidad *“Me acuerdo todo, el dolor de dejar a mis compañeras, el dolor de enfrentar el afuera sin trabajo, no saber de mi marido, todo era incertidumbre.”* (Olga, Entrevista n°1)

Por lo tanto, se puede interpretar como este “mecanismo” del que habla Ernesto, en donde para sobrevivir debió convencerse de que afuera no había más nada y su realidad se limitaba a lo que ocurría dentro de los muros, de una forma u otra se vio presente en los tres sujetos entrevistados, ya que las torturas, la mala comunicación, el dolor físico, las prohibiciones, los gritos, la ruptura con el lazo social, paso a caracterizar su vida. A su vez, los atemorizaba saber cómo iban a retomar sus vidas, ya que de una forma u otra allí dentro se habían organizado para sobrevivir.

Ernesto en el Juicio de Coronda quiso transmitirle a tanto a los abogados, jueces, como a aquellas personas que no fueron detenidas que el régimen penitenciario apuntaba al objetivo del aislamiento, desarraigo y destrucción física y moral de los internos. Estaban totalmente aislados del mundo. Eso perseguía el plan de aniquilación física y psíquica que consistía despojarlos de cualquier perspectiva personal e histórica, arrasar toda forma de solidaridad. *“Éramos un simple número, olvidados en un agujero negro de donde podían sacarnos encapuchados para alguna golpiza nocturna.”*(Ernesto, entrevista n°2)

Freud S. (1924) llama “normales” a aquellas conductas que no niega la realidad pero se esfuerzan en transformarla. Por lo tanto, la actitud transformadora de la realidad facilita y va creando el reconocimiento de los modelos inducidos y del consenso social propuesto y permite,

no sólo rechazarlo, sino también crear otro consenso social que pueda bordear aquello que por otra vía sería mucho más doloroso.

2.6 Grupo

*“En caso de vida o muerte, se debe
estar siempre con el prójimo.”*

Antonio Machado.-

A Ernesto se le presenta la dificultad de tener que hablar de sí mismo. Desde el comienzo de la entrevista comenta que no está acostumbrado a hablar desde su yo, sino que necesita incluir al resto de sus compañeros:

“Yo nunca tuve costumbre de hablar de mí... porque yo siempre hablo de nosotros. Y lo personal excede totalmente a lo individual. Para mí la importancia está en hablar en lo que nos pasó a nosotros, en primer lugar en los que compartimos el grupo chico que estuvimos detenidos, pero también al grupo grande que es todo el país.” (Ernesto, entrevista nº1)

Este párrafo hace evidencia de que el Terrorismo de Estado fue una experiencia colectiva en donde lo que buscaban los dictadores era la destrucción del lazo social, por tal motivo muchos de los sobrevivientes, como es el caso de Ernesto, utilizan sus testimonios como forma de oponerse a los ideales de la dictadura y hablar en nombre de los que ya no pueden testimoniar.

Destacamos como, a pesar de que dentro de la cárcel se buscaba que los detenidos se encuentren aislados y sin la posibilidad de comunicarse con otros presos o con el exterior, la aspiración de sobrevivir hizo que busquen el modo de seguir en contacto y poder luchar todos por un mismo objetivo:

“Recuerdo que aunque me creía seguro de que por ningún motivo me suicidaría, temía la locura ya que no podría controlar mis actos. (...) Entonces era el momento de unirme más a mis compañeros, a compartir todo con ellos, a desprenderme de aquello que creyera “personal”. Nada era personal ni podía serlo en aquel infierno: ni la yerba, el tabaco o el papel higiénico, ni el miedo, ni el dolor, ni la alegría, el optimismo, la esperanza: todo era y debía ser de todos.” (Eduardo, entrevista nº1)

“Para resistir, para no morir ni volvernos locos, usamos muchas herramientas y elementos, pero te voy a decir los 2 principales: la solidaridad y la comunicación. La

solidaridad es decir que podíamos compartir, si un compañero está deprimido poder levantarlo, si nos vendían tabaco y el otro no podía comprar por no tener fondos lo repartíamos entre todos, todo lo repartíamos entre todo, nada era propio. Pero lo más importante fue la comunicación. Teníamos prohibido hablar entre nosotros, no teníamos radio ni diarios ni nada, y nos comunicábamos de distintas maneras”. (Ernesto, entrevista n°2)

Freud S. (1921) haciendo alusión a la conformación de una masa escribe:

Muchos iguales, que pueden identificarse entre sí, y un único superior a todos ellos: he ahí la situación que hallamos realizada en la masa capaz de sobrevivir. Podemos por eso corregir el enunciado de Trotter según el cual el ser humano es un animal gregario {Herdentier}, diciendo que es más bien un animal de horda [Hordentier], el miembro de una horda dirigida por un jefe. (p. 115).

A su vez, Freud (1921) plantea que este grupo de individuos tiene el mismo objeto en lugar de su Ideal del yo y se identifican unos a otros con su yo, lo que les permite subsistir. Por lo tanto, podría inferirse que, ser miembro de una horda implica cambiar el egoísmo por el altruismo y superar el narcisismo original por el amor a los demás. Y en el caso de los detenidos-desaparecidos el Ideal del Yo estaba formado por los ideales que tenían en común, ellos luchaban por su Patria y a pesar de que estaban dispuestos a dejar su vida por esta lucha, no querían dejarse vencer.

Eduardo refiere que más allá de todo lo sufrido en su detención, se ganó a un grupo de compañeros:

“Creo que no hubo una sola provincia Argentina de la que no conociera a alguien. Pude observar en ellos los mismos sueños, las mismas ambiciones, la misma decisión de forjar un cambio en nuestro país. Pude observar las mismas debilidades, el mismo desconocer que, cuando se tocan o solo se pretenden tocar algunos intereses, por justo que sea hacerlo, si estos son de los poderosos que siempre lo fueron, no deberíamos esperar ni comprensión ni justicia, ni equidad, ni nada que se le parezca.”
(Eduardo, entrevista n°2)

Se puede percibir como en ese grupo de compañeros no solo encontraron los mismos ideales que los unen sino que lograron identificarse con el resto donde todos los miembros del clan se encontraban unidos en una identidad compartida, fomentando el lazo social y logrando que los intereses individuales sean desviados a una pertenencia común.

Entre ellos formaron un lazo social lo cual consistió en un mecanismo para subsistir ya que no solamente se oponía a los ideales de la dictadura sino que generaba condiciones para restituir parte de la subjetividad arrebatada por el dispositivo represivo. Por otro lado, el compañerismo, la solidaridad, la comunicación, también consistía en mantener latentes los lazos libidinales en un momento sociohistórico y contextual en donde primaba la pulsión de muerte.

En 1992 Sigmund Freud le escribe a Eistein:

Desde nuestra doctrina mitológica de las pulsiones hallamos fácilmente una fórmula sobre las vías indirectas para combatir la guerra. Si la aquiescencia a la guerra es un desborde de la pulsión de destrucción, lo natural será apelar a su contraria, el Eros. Todo cuanto establezca ligazones de sentimiento entre los hombres no podrá menos que ejercer un efecto contrario a la guerra. (p. 195).

En cuanto a estos lazos sentimentales detalla que hay de dos tipos: las relaciones que se manifiestan frente a un objeto de amor (sin intenciones sexuales) y la de los lazos sentimentales en donde se produce la identificación.

Sin embargo, pese a que dentro de la cárcel los detenidos forjaron estos con el fin de hacerle frente a la crueldad y el horror, en el exterior existía otro escenario en donde la sociedad no estaba preparada para alojar a los sobrevivientes de la desaparición.

Ernesto dice:

“Nos cansamos de denunciar todas las salvajadas que nos hacían, lo quisimos judicializar, pero ya en democracia ningún juez lo agarraba. Los medios de comunicación entrerrianos no dijeron una palabra del juicio, en los medios santafesinos nada, entonces yo dije “no lo toman, muy bien, voy a hacer una charla yo. Pero no me dieron el lugar para hablar, entonces me calenté y escribí esto, eran amigos míos, pero no querían que hable porque no era conveniente.” (Ernesto, entrevista n°2)

En su relato se despliega la realidad de ese momento, en el grupo social estaba instaurado el miedo por lo tanto no solamente los jueces no querían involucrarse con los sobrevivientes, sino también sus propios amigos y familiares tenían temor de quedar asociados a ellos y sufrir las mismas consecuencias.

Olga relata que al salir en libertad caminaba por el pueblo y las personas se cruzaban de vereda para no pasar cerca de ella, a su vez relata que su familia no quiso hablarle de lo que se comentaba sobre ella pero sabe que para ellos también fue un momento duro.

Tanto Ernesto como Olga destacan el dolor que les causo la revictimización de ser excluidos de la sociedad una vez liberados. La sociedad comenzó a estigmatizarlos por su accionar político, por haber salido con vida, por reaparecer, incluso por miedo a que sean peligrosos para la sociedad. Citando a Erving Goffman (1963) podemos decir que “los normales” consideran que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana y en función de eso practican diversos tipos de discriminación: “construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona”. (p.15)

Luis Sanfelippo (2019) escribe como a la mayoría de los sobrevivientes se encontraron con dificultades para ser escuchados:

Si se piensa que hubo una guerra contra la subversión y en defensa de los valores occidentales y cristianos, un campo de tortura y exterminio se volvía inconcebible. En paralelo, “reaparecer” luego de haber sido “chupado” tampoco era compatible con la moral de la guerra revolucionaria y con la creencia, extendida entre algunos militares, de que solo era posible sobrevivir si se colaboraba con el régimen delatando a los compañeros. (p.34)

Esto no sucedió sin dejar huellas en ellos. Olga se exilió del país, y a pesar del dolor que le causaba aprendió un nuevo idioma y continuó su vida lejos de Argentina. Optó por no hablar de lo vivido, y transmite la sensación de haber sido desprotegida y excluida por el Estado, la falta de amparo de este Otro que debía ser el garante de sus derechos la dejó en una posición de exclusión, estigmatizada y sin la posibilidad de contar con un espacio para alojar su dolor.

En cambio, Eduardo y Ernesto, ante la exclusión, buscaron los medios para poder testimoniar, eligieron la escritura que en un primer momento fue lo que les permitió seguir militando, a su vez se opusieron al estigma de “*por algo habrán sobrevivido*” y dieron testimonio por aquellos compañeros que aún no habían aparecido.

Con el retorno de la democracia se comenzaron a realizar políticas que permitieron trabajar la memoria social, las sociedades venideras comenzaron a conocer la historia contada por los sobrevivientes, diferente a lo que el gobierno militar quiso transmitir, incluso frases como “Nunca Más” “Ni Olvido ni Perdón” se fueron interiorizando en los ciudadanos, en el ámbito psi se innovó con nuevas terapias como la grupal, la familiar, etc. que permitieron abordar las nuevas problemáticas. Los organismos de derechos humanos, las madres y abuelas, los aparecidos, realizaron lucharon para que se haga justicia, se comenzó a erradicar teorías como la de los dos demonios, la de la inocencia de la víctima, que hacían que se siga estigmatizando y revictimizando.

Cabe destacar acá la importancia del grupo, tanto para sobrevivir como para herir. El grupo de compañeros les permitió fortalecerse para no dejarse vencer, la sociedad funcionó como causante del daño y como cura.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión de este trabajo integrador final nos interesa recordar lo planteado al comienzo del mismo y reflexionar acerca de lo recabado en las distintas entrevistas. Al ser un tema de estudio amplio fue necesario hacer un recorte provisorio que nos permita abarcar el objeto, sin cerrarnos a nuevas reflexiones.

Se han tenido en cuenta tres historias de vida, en el desarrollo de la investigación no solo se decidió nombrar a los entrevistados por sus nombres propios (Ernesto, Eduardo y Olga), sino también se escucharon sus proyectos y sueños antes de la detención, sus infancias, sus ideales, sus luchas, el corte que produjo haber sido privados de su libertad y los efectos del suceso disruptivo que aún siguen causando efectos.

Esta elección fue debido a que durante años fueron catalogados bajo significantes que desubjetivan, despojados de un nombre, de una historia, agrupados en un expediente, vistos como un caso perdido, estigmatizados, excluidos, arrebatados de sus derechos.

Los entrevistados son oriundos de la provincia de Entre Ríos, de ciudades que al momento de sus detenciones contaban con pocos habitantes, lo que generó que sus familias sean “etiquetadas” y que sus vecinos conozcan sobre su detención. En cuanto a ellos refieren que militaban para buscar una sociedad más justa, en busca de que sus derechos sean garantizados, en nombre de sus ideales, no percibían la magnitud represiva que tendría el Golpe de Estado ya que la sociedad venía de otros golpes a modo de resolver conflictos políticos.

Sin embargo, según Eduardo y Ernesto, en cierto momento comenzaron a sentir miedo por la fuerte violencia en medio de la represión, esto no fue motivo suficiente para abandonar su militancia ya que en ese momento estaban dispuestos a luchar por su patria.

Se fueron buscando diferentes respuestas que nos permitan responder a la pregunta problema ¿Cuáles son los procesos psíquicos a partir del testimonio de los ex detenidos desaparecidos de Entre Ríos durante la última dictadura militar en relación a la tortura y a la estigmatización social? Y nos encontramos con que cada entrevistado transmitió diferentes procesos, esto estuvo influenciado no solo con la vivencia dentro de las cárceles sino también con su historia previa y con el después de su liberación.

Por este motivo para dar respuesta a la pregunta se tuvo en cuenta cada historia y a partir de ello se desprendieron los códigos de análisis significativos en cada testimonio, los que fueron dando cuerpo a la investigación.

Como posibles modos de respuesta, luego de la investigación y la reflexión, se concluyen las siguientes ideas:

En relación a la tortura, en algunos casos haber vivenciado diariamente y convivido con la violencia física y psicológica durante los años que estuvieron detenidos genera que al momento de querer describirla se topan con la imposibilidad de poner en palabras dichas vivencias.

En sus discursos se vio presente el silencio al querer nombrar lo horroroso del trauma, aparece una falta de significantes que nombren lo vivido, se encuentran con el no-todo que hace tope a la cadena signifiante. También aparece el olvido de nombres propios, se infirió que estos procesos podrían estar ligados en un principio a la represión, el miedo a hablar, el ocultamiento impuesto por el régimen militar a toda la población, pero especialmente a la desintegración de la identidad que fueron sometidos los detenidos.

Este proceso psíquico de olvido, represión, imposibilidad de nombrar, se vio presente en cada uno de los entrevistados y durante gran parte de sus narrativas. A su vez, estas torturas se naturalizaron, debido a que convivían con ello, por este motivo dentro de la cárcel lograron realizar procesos que le permitan sobrevivir “sin enloquecer” como ellos dicen.

El humor, los chistes, la actuación, las canciones y diversos recursos que tenían como eje central lo “cómico” fueron intentos de metabolizar el dolor en algo soportable para su psiquismo.

El lazo social tiene un rol esencial tanto en su supervivencia como en los procesos posteriores. En primer lugar los sobrevivientes no hablan de su experiencia personal sino que hablan en nombre de aquellos compañeros con quienes convivieron en la cárcel y de aquellos que no lograron sobrevivir, hablan del grupo, de la solidaridad, del lazo social formado entre ellos.

Al salir se encontraron con que el lazo social en el afuera se encontraba disuelto y que no había espacios en donde puedan hablar de lo ocurrido, por lo que además de la revictimización se presentaron diversos procesos psíquicos como la represión, el sentimiento de desprotección, de aislamiento.

En el caso de Olga, quien debió exiliarse, se observa un esfuerzo por desalojar su sentido de pertenencia ya que no se sentía segura en su país. En ella se conserva la idea de que la sociedad generó hostilidad que no permitió la posibilidad de generar elaboraciones.

Se observa una diferencia entre quienes quisieron continuar con la militancia -esta vez desde la posición de hacer conocer a la sociedad la verdad de lo ocurrido- y quienes prefirieron alejarse de la misma por miedo, por la propia represión, por el dolor causado.

Quienes buscaron espacios donde ser escuchados se encontraron con la ausencia de otro que escuche y le de valor a sus palabras, aun en democracia su libertad de expresión estaba siendo reprimida. Esto les permitió ir buscando lugares para poder transmitir, lo que poco a poco les permitió elaborar y, al decir sartreano, hacer algo con lo que hicieron con ellos.

Por el contrario, aquellos sobrevivientes que luego de su liberación trataron de olvidar lo ocurrido y hacer como si nada hubiese ocurrido presentan en la actualidad, no solo dificultades para poner en palabras, sino también una conservación nítida del dolor y de los recuerdos, que lleva a que una parte de sí aun quede anclada a ese momento de su vida.

Como se marcó anteriormente, entre los procesos psíquicos que se identificaron podemos nombrar al humor como un modo de metabolizar lo heterogéneo de su psiquismo y poder incorporar aquello doloroso de una manera soportable, los chistes y el humor no solo se presentaron durante su detención sino también al salir, en relación a el papel que ocupaban en la sociedad, los estigmas que giraban en torno a ellos quienes eran vistos como peligrosos, monstruos, cómplices, por lo que debieron buscar la forma de poder convivir con ello sin excluirse de su entorno.

Otro proceso psíquico particular que llamo la atención fue el autoconvencimiento de que esa realidad que estaban viviendo era su destino y no había mundo por fuera de los muros de la cárcel. La crueldad y violencia vivida día a día llevaba a que realicen esfuerzos psíquicos que le permitan sobrevivir y no desistir.

En cuanto a lo social, la hipótesis planteada en un comienzo fue que la falta de un espacio social que les permita alojar sus testimonios generaba en los sujetos revictimización y retraumatización, esto llevo a preguntarle a los sobrevivientes acerca del rol que ocuparon sus familiares, amigos, la sociedad y los espacios en las ciudades que habitaban.

En el gran acompañamiento que su entorno cercano les brindo, describen como a pesar del miedo, la represión y los estigmas, las personas cercanas estuvieron cuidándolos y conteniéndolos cuando fueron liberados, sin embargo, aquellos que se alojaron en sus familiares y amigos intentaron reprimir toda la verdad de lo sucedido, el miedo a que esto lastime a sus seres queridos los llevo a ocultarles parte de lo sufrido y produjo una falta de elaboración.

Asimismo, el grupo de compañeros generó un pilar fundamental para su sobrevivencia, sostuvo el lazo social que el régimen quería disolver, buscaron la manera de unirse, fortalecieron la solidaridad y la comunicación a pesar del ambiente hostil de las cárceles.

Sin embargo, nos hemos encontrado con que la estigmatización social no solo estuvo presente durante los años posteriores a su liberación, sino que actualmente se encuentra en ellos la necesidad de que las nuevas generaciones tengan memoria de lo ocurrido.

Los sobrevivientes relatan la carencia en algunos espacios para continuar con esta lucha de no olvidar, ya que temen que sea un suceso considerado como pasado y no se le brinde la importancia que tiene, para esto han dejado escritos libros autobiográficos, cartas e incluso canciones, además han solicitado que se compartan sus materiales escritos, que se le siga poniendo voz a quienes sobrevivieron en nombre de quienes aún continúan desaparecidos. En los sobrevivientes queda el sentimiento de responsabilidad de seguir dando testimonio en nombre de quienes ya no están, de querer seguir siendo escuchados para que como sociedad no olvidemos.

Por tal motivo esta investigación no se encuentra cerrada, se encuentra movilizadora en un posicionamiento ético y político de seguir recordando (nos) a donde no podemos volver que consiste es una lucha diaria de cada generación, como así también interpelarnos y movilizarnos en pos de los derechos que en su momento fueron arrebatados. Teniendo en cuenta que no hay salud sin salud mental, como así tampoco hay salud mental sin memoria, verdad y justicia, debemos recordar para no repetir. Nunca Más.-

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G. (2002). *Lo que queda de Auschwitz*. Editorial Pretextos.

Arnosó, M., Pérez-Sales, P. (2012) Representaciones sociales de la víctima: entre la Inocencia y la Militancia Política. *Revista Psicoperspectivas*, (12), 50-71

Bohleber, W. (2019) Recuerdo, trauma y memoria colectiva: la batalla por la memoria en psicoanálisis. *Revista de psicoanálisis* (50), 105-131

Benyakar, L. (2016). *Lo disruptivo y lo traumático. Vicisitudes de un abordaje clínico*. Nueva Editorial Universitaria.

Creswell, C. (1998). *Investigación cualitativa y diseño de investigación: elegir entre cinco tradiciones*. Publicaciones Sage, Inc.

Cortazar, J. (1980). *Clases de literatura en Berkeley*. Editorial Alfaguara.

De la Hera, C., Sigilli, G. (2014). *Trauma social, olvido y memoria colectiva: Aportes para una interpretación de las significaciones imaginarias en la subjetividad, como consecuencia del Terrorismo de Estado en Argentina*. (Tesina de grado- Universidad Nacional de Mar del Plata).

Denzin, N., Lincoln, Y. (1989). *El campo de la investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.

Dhualde, E. L. (1983). *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Editorial Eudeba.

Dobón, J. (2006). *Hacia una clínica de la vulnerabilidad. Del sujeto y sus derechos humanos fundamentales en salud mental. En Acompañamiento de testigos y querellantes en el marco de los juicios con el terrorismo de Estado* (págs. 41-46). Buenos Aires.

Evans, D. (2007). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Ediciones Paidós.

Freud, S. (1915-1916). *Conferencia 23: “Los caminos de formación de síntomas”* en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. Tomo XVI.

Freud, S. (1921). *Conferencia 29: “Revisión de la doctrina de los sueños”* en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Tomo XXII.

Freud, S. (1905). *“El chiste y su relación con lo inconsciente”* en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Tomo VIII.

Freud, S. (1927). *“El humor”* en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Tomo XXI.

Freud, S. (1985). *“Estudios sobre la histeria”* en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. Tomo II.

Freud, S. (1926). *“Inhibición, síntoma y angustia”* en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. Tomo XX.

Freud, S. (1900). *“La interpretación de los sueños”* en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Tomo V.

Freud, S. (1924). "*La pérdida de realidad en la neurosis y la psicosis*" en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Tomo XIX.

Freud, S. (1920). "*Más allá del principio del placer*" en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Tomo XVIII.

Freud, S. (1921). "*Psicología de las masas y análisis del yo*" en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Tomo XVIII.

Freud, S. y Einstein, A. (1933). "*¿Por qué la guerra?*" en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Tomo XXII.

Freud, S. (1912). "*Tótem y tabú*" en Obras Completas. Editorial Amorrortu. Tomo XIII.

Foudez Abarca, X., Azcárraga Gatica, B., Benavente Morales, C. & Cárdenas, Castro, M. (2017) La desaparición forzada de personas a 40 años del Golpe de Estado en Chile: un acercamiento a la dimensión familiar. *Revista Colombiana de Psicología* (27), 85-103

Gallo Acosta, J. (2011). *El psicoanálisis como un método de investigación de la subjetividad*. Obtenido de <http://www.psicomundo.com/foros/investigacion/jairo.htm>

Gardiner, G. (2003). *Construir puentes de psicología jurídica*. Editorial Jue. Buenos Aires

Goffman, E. (1963). *Estigma: la identidad deteriorada*. Editorial Amorrortu, Buenos Aires

Guillis, G. y. (2001). *El concepto de reparación simbólica*. Obtenido de www.cels.org.ar.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Ediciones S. XIX de España Editores.

Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Moranta.

Lacan, J. (1985). *El mito individual del neurótico. Intervenciones y textos*. Manantial.

Lacan, J. (1987). *Función y Campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis*, en *Escritos I*. Editorial Siglo XXI.

Lacan, J. (1953-1954). *Seminario 1: Los escritos técnicos de Freud*. Ediciones Paidós.

Lacan, J. (2002). *Seminario 3: Las Psicosis*. Ediciones Paidós.

Lacan, J. (1973). *Seminario 11: Los Cuatro Conceptos Fundamentales del Psicoanálisis*. Ediciones Paidós.

Lacan, J. (1956). “El Seminario sobre La carta robada” en Escritos 1. Ediciones Paidós.

Laplanche, J., & Pontalis, J.-B. (2016). *Diccionario de psicoanálisis*. Ediciones Paidós.

Leserre, A. (2001). *Elaboración del testimonio* en Virtualia N° 2. Editorial Virtualia.

Laurent Assoun, P. (2003). *El vocabulario de Freud*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2010). *Acompañamiento a testigos y querellantes en el marco de los juicios contra el terrorismo de Estado. Estrategias de intervención* desde Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos, Dr. Fernando Ulloa. Colección: Derechos Humanos para todos. 2da. Edición. Bs.As.

Monzón, E. (2007). *Sobrevivir*. Editorial Dunken.

Noailles, G., Piasek, S. (1995). El testigo-víctima en los juicios por crímenes de lesa humanidad. En proyecto UBACyT *Las vías alternativas al Testimonio en el ámbito jurídico. La literatura testimonial en el caso de las víctimas del Terrorismo de Estado en Argentina*. Universidad de Buenos Aires.

Perez, G., A. (2014). Trauma, entre necesario y contingente: heridas de guerra. <https://www.elsigma.com/introduccion-al-psicoanalisis/trauma-entre-necesario-y-contingente-heridas-de-guerra/12673>.

Ricoeur, P. (2000). *Narratividad, fenomenología y hermenéutica*. Análisis 25.

Rolfo, C., Berenstein, I., & Wikinski, M. (2003). *Clínica Psicoanalítica ante las Catástrofes sociales. La experiencia argentina*. Paidós.

Rousseaux, F. y. (2001). Sancionar el duelo. *Revista Psicoanálisis y el Hospital*, 10 (20).

Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.

Stolkiner, A. (2008). *Consecuencias Actuales del Terrorismo de Estado. Nuevos Debates y Desafíos Teóricos*. En S. y. Dirección Nacional de Asistencia Directa a Personas y Grupos Vulnerables de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, *Consecuencias actuales del terrorismo de Estado en la salud mental*. Salud mental y Derechos Humanos. Cuadernillo orientativo dirigido a profesionales de la salud mental.

Tripevich Piovano, G. (2016) *Procesos psíquicos en damnificados directos de la desaparición forzada de personas, durante la década del 70 en Argentina*. Tesis de Doctorado, Universidad del Salvador. <https://racimo.usal.edu.ar/6705/>.

Ulloa, F. (1995). *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica. La ternura como contraste y denuncia del horror represivo*. Editorial Paidós.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.

Wikinski, M. (2016). *El trabajo del Testigo. Testimonio y experiencia traumática*. Editorial La Cebra.

ANEXO

Índice:

Entrevista a Eduardo	62
Entrevista Nº1:	62
Entrevista Nº2:	72
Entrevista a Olga:	74
Carta de Olga a su marido durante su detención.	80
ENTREVISTA A ERNESTO	81
Entrevista nº1:	81

Entrevista N°2:	85
Milonga escrita y compartida por Ernesto en la primer entrevista	89
MILONGA PARA UN COMPAÑERO	89
Milonga compartida por Ernesto en la segunda entrevista	90
EL CIENTO CATORCE	90

Entrevista a Eduardo

Entrevista N°1:

Entrevistadora: Podemos comenzar hablando de tu infancia y tus años previos a la detención

Entrevistado: Bueno... nací en el 52, acá en Chajarí. Mi familia era humilde, vivía con mis papás, mis hermanos, mi abuela y mi tía. Era una familia peronista en un pueblo mayoritariamente antiperonista. En mi casa tenían muy presente la figura de Eva y de Perón.

Desde chico trabajé vendiendo diarios, verduras, más adelante comencé a trabajar como ayudante de cocina, lavando copas, lustrando zapatos, ayudando a albañiles, cualquier trabajo que me permita ayudar económicamente a mi familia.

Cuando empecé la secundaria sucedió el golpe de Estado de Onganía, pero en el pueblo las cosas no cambiaron mucho, todo parecía estar quieto. Cuando termine primer año empecé a trabajar como tapicero y fue mi oficio durante muchos años.

Mi sueño era ir a la Universidad, en ese momento iba a un colegio rural y quería luchar por los derechos agropecuarios, sin embargo mi familia no tenía recursos económicos para bancarme una carrera... de todos, en el año 1972, cuando termine el colegio, conseguí un trabajo en corrientes y me fui a estudiar agronomía. En ese momento se rumoreaba que la cosa estaba fea, que los militares habían endurecido la represión contra el estudiantado, que dentro de los estudiantes infiltrados comunistas hacían de las suyas, que el espíritu subversivo y las drogas estaban estrechamente ligadas y que una vez captado por las drogas se volvía imposible salir del comunismo.

Ni te imaginaras pero era tal la imposibilidad de expresarse, de conseguir algo, por insignificante que fuera, que, recibiendo en todos lados solo ladridos y palos la única solución que yo encontraba a pesar de los miedos, era la rebelión abierta. Junto con mis compañeros

salíamos a protestar a las calles, reclamando derechos estudiantiles y éramos reprimidos por la policía.

Entrevistadora: ¿Qué sentimientos tenías en esos momentos?

Entrevistado: Es muy difícil de explicar los sentimientos reinantes de esa época con palabras desde ahora, había descubierto que había una fuerza superior a nuestras intenciones, nuestros miedos, limitaciones, deseos de seguridad y tranquilidad. Empecé a darme cuenta que, mal que me pese, debía ocupar un lugar, seguir haciéndome el oso, movilizándome aquí y allá en conflictos espontáneos como hasta entonces, era hipócrita, falso y pedante. No tenía claro que tipo de militancia debía apuntar, pero una cosa era muy clara: debía salir del ámbito estudiantil. La cosa sería larga, peligrosa, dura, y yo sabía que posiblemente no saldríamos vivos. Esto último no tendía demasiada importancia, más allá del temor que pudiera causarme, la justicia de la causa lo justificaba.

Por momentos mis sentimientos eran los más parecidos al terror, que a otro cualquiera. Después de aquellas violentas corridas, de ver como capturaban a algunos de mis compañeros y los golpeaban, me refugiaba en la quietud de mi trabajo como tapicero, donde mis socios solo se mostraban preocupados por la pesca o el fútbol. Más allá del terror que podría causarme la muerte, la justicia de la causa lo justificaba.

Tenía una dualidad de sentimientos, por un lado me sentía revolucionario de pelo largo como era el espíritu de los tiempos y por otro lado un tipo común. Yo sentía que había una revolución en marcha. Las fuerzas de seguridad andaban por las calles, apaleando y gaseando todo tipo de movilizaciones, se encarcelaban militantes de la Juventud Peronista. Yo en ese contexto seguía militando por cuestiones de la facultad porque la comida que servían en el comedor universitario generalmente estaba en mal estado, cuestionamientos a profesores, la eliminación del curso de ingreso, etcétera.

Yo en ese momento estaba de novio, la había conocido en mi último año de bachillerato y ambos nos enamoraron. Al poco tiempo ella quedo embarazada y las cosas, desde el punto de vista laboral, en la pequeña familia de dos y uno en camino se pusieron duras. Pero volver a Chajarí significaba abandonar la carrera y alejarse de la militancia y en corrientes podía tener el apoyo de mis compañeros, en quienes confiaba y los sentía su resguardo.

Rápidamente conseguí trabajo en una tapicería, fue una época feliz, esperando a mi primer hijo que nacería en mayo. También fueron llegando nuevas formas de represión. También llegaron especialistas en torturas que por la tonada parecían ser de Buenos Aires.

El 5 de mayo de 1974 nació mi hijo, durante los meses posteriores que estuvo a su lado fue el centro de nuestras vidas y una felicidad permanente y posteriormente, ya en la lejana cárcel del sur, los recuerdos de él fueron motivo de deleite y consuelo y por bastante tiempo me fue imposible adaptarme a la idea de que iba creciendo y transformándose.

Entrevistadora: ¿Recordás el momento de tu detención?

Entrevistado: (silencio por algunos Segundos) ... tengo algunos recuerdos, Fue en ese marco de situación... en octubre de 1974, creo que el día 26 de Octubre de 1974, fui detenido, secuestrado y torturado, después de esa dura etapa fui blanqueado. El 19 del mismo mes acababa de cumplir 22 años... estuve ocho años preso.

Los días previos a la detención ya sabía que las cosas venían mal porque me había enterado de muchas detenciones y torturas a compañeros que militaban.

La mañana de mi detención fui como siempre al trabajo, en espera de que me paguen lo adeudado. Como no vi nada raro decidí quedarme a entregar un trabajo, me puse a trabajar y... según reconstruí después, vi salir al hijo de mi patrón y hacer un saludo con ambas manos hacia donde estaba la Jefatura de Policía. A los pocos instantes se aparecieron en la puerta del taller cuatro tipos armados con metralletas e itakas, que me apuntaron, me apresaron y me subieron a un auto Falcon.

De allí fui llevado a la brigada de investigaciones donde permanecí varios días, vendado y golpeado, por media docena de hombres (silencio)... fue horrible. Era la primera vez que padecía dolores tan fuertes, había veces que caía al suelo con silla y todo. Yo creo que no querían marcarme con los golpes porque aún era el año 74 y el golpe militaría recién vendría en marzo del 76, había que guardar las apariencias de democracia por eso nos torturaban de manera clandestina.

Entrevistadora: ¿Qué podes comentar acerca de tus años en prisión?

Entrevistado: y... yo tenía la esperanza de que saldría con vida, como me habían blanqueado sentía que no me asesinarían, pero por momentos la cosa se ponía dura.

Dentro de la cárcel yo perdía la noción del tiempo. No sé si en la Brigada de investigación estuve días o semanas. No recuerdo ni quiero tomarme el trabajo de entrar a atar cabos para averiguarlo.

Después en la cárcel permanecí junto a otros compañeros a los que fui conociendo a través de comunicarnos hablando, acercándonos a las puertas de los pequeños calabozos, durante unos diez días. Muchas veces venía a verme un policía de la guardia, se ve que alguien les habría

metido que éramos matadores de policía, porque me abría la puerta y me decía “¿por qué mata policía vo’?” yo le contestaba que no era cierto que jamás había matado a un policía. Me daba cuenta que me estaban tanteando y se notaba que él hacía un gran esfuerzo en venir y abrir la puerta y verse con el bicho cara a cara. Con mis compañeros nos reíamos al pensar en que alguien nos consideraba asesinos, nos burlábamos de la forma en la que hablaban y de los prejuicios que tenían de nosotros (se ríe), también nos hacíamos chistes con estas palabras que nos adjudicaban.

No había diferencia entre formación política, cultura y entretenimientos, todos apuntábamos al objetivo de sobrevivir. Para sobrevivir buscábamos en nuestra mente cualquier recurso que nos ayude a pensar en otra cosa, que nos ayude a pensar en otra cosa que nos lleve a escapar de lo que estábamos viviendo. Así nos pasamos los días contándonos chistes, cuando los chistes se nos terminaban inventábamos cuentos, historias, anécdotas que hagan reír al compañero de al lado y por un segundo calmar el dolor vivido a diario.

Durante esos ocho años detenidos sentí que conviví con la muerte, pero que algunas veces la sentí mucho más cerca. Cuando permanecía en los calabozos era feo quedarse solo pero al escuchar a alguien del otro lado de la pared nos hacíamos golpes amistosos en la pared, eran aquellos tenues ¡tac, tac! un hilo invisible que nos mantenía unidos.

En la cárcel aprendí a manipular la herramienta del miedo, luego de la detención comprobé que el miedo racional es tan valioso como la sensación de dolor físico para preservar el cuerpo.

Luego de finalizar las declaraciones en Chaco junto con mis compañeros fuimos enviados en avión a Buenos Aires, por primera vez podía observar sin ser reprimido y ver desde lo alto la hermosa ciudad. Desde allí nos íbamos a dirigir a la cárcel de Rawson, el nombre del Penal de Rawson sonaba sombrío y lejano, cargado de amenazas, pero además era una cárcel de máxima seguridad o sea... de fuerte represión en las normas, transformándolo casi en un campo de concentración. Lo que más me espanto fue el paisaje de la Patagonia, allí lo poco que pude ver era tierra gris, sin vegetación, sin árboles, que junto al frío intenso del temprano invierno sureño, te cortaba el alma a pedazos. Si faltaba algo para agobiarnos era el paisaje... sin embargo ver a mis compañeros me devolvió el alma al cuerpo.

En esta cárcel estaba todo reglamentado, incluyendo las manifestaciones de afecto, y además casi todo eran prohibiciones. Los vidrios estaban pintados de verde, como para que no viéramos hacia afuera, visión que a la vez estaba prohibidísima, como si el mirar hacia fuera, a un patio rodeado de paredes y alambres de púa, pudiera ser un peligro para ellos. Estaba prohibido cantar, silbar, reírse, sacarse parte del uniforme, sin embargo, con el paso del tiempo llegaron a verse completamente desnudos, bañados con agua helada, comiendo algunas fideos por día y

carentes de cosas elementales para un ser humano, si comparábamos la situación de nuestra llegada con nuestro posterior régimen de verdadero terror y exterminio, era como si aquello fuera un paraíso al lado de este infierno.

Entrevistadora: ¿Qué herramientas encontraban para poder sobrevivir?

Entrevistado: y... creíamos que la única salida era dar una respuesta en conjunto, sin embargo la sociedad nos había hecho tener una práctica individualista y era difícil transformarnos de repente. Solo con el tiempo, gracias a la abnegación y espíritu de la lucha de familiares, de valerosos demócratas, de mucha gente anónima que fueron formándose como decididos luchadores por aquellos años, en torno a organismos de derechos humanos, que en realidad casi no existían sino que fueron gestándose sobre la marcha, fuimos recibiendo apoyo y sintiéndonos de algún modo amparados. Como también, poco a poco, sirvió el apoyo de personalidades y organizaciones internacionales, entre ellas la Cruz Roja Internacional, quienes presionaron para garantizar nuestras vidas y resolver nuestra situación legal.

Dentro de la cárcel usamos una técnica de crítica y autocrítica para expresar tanto lo que les molestaba o no consideraba correcto de los demás así como también sacar los propios errores y carencias en las conductas. El dejarse estar, caer en la pachorra, la ruptura de la autodisciplina era irse debilitando, derrumbándose, perdiendo las ganas y la decisión de sobrevivir. No había margen alguno para la salvación individual, las reuniones de crítica y autocrítica nos permitían mantener en alto nuestro espíritu, evitando caer en el desánimo.

Entre nosotros nadie demostraba ni admitía sus debilidades, yo en esa situación creía estar muy débil ya que no podía seguir ocultando lo que me pasaba, necesitaba decir con honestidad “me pasa esto y esto”.

El encierro es siempre feo (silencio de minutos)... estar en el calabozo era horrible, se está aislado de los compañeros, no se tienen recreos, no se pueden compartir charlas, no se tienen visitas, pero se come igual que el resto, se pueden leer los dos libros que tenías en la celda y sobre todo uno se siente protegido por los compañeros desde afuera.

Junto con mis compañeros de prisión armamos una escuelita para aquellos compañeros analfabetos, en donde no se trataba solamente de enseñar a leer, escribir y algunas cuentas, además nos abocamos a la formación integral de los compañeros y a la vez recibíamos de ellos sus puntos de vista con relación a los problemas y cuestiones que venían enfrentando. Queríamos darles todos los elementos teóricos posibles para fortalecer su confianza, incitarlos a opinar, hacer que los compañeros nos escuchen. Nuestro equipo, que se reunía en una celda cuando aún disponíamos de cuadernos, biromes y unos pocos libros que ya se iban

“decomisando”, se convirtió en un verdadero laboratorio de estudio, de charlas, de intercambio de experiencias, de avidez por aprender.

Entrevistadora: ¿Qué cambios hubo dentro de la cárcel luego del 24 de marzo de 1976?

Entrevistado: Fue como si nada hubiera pasado, sin embargo supimos que estábamos bajo golpe de estado. Para esta fecha la escuelita dio finalizada su misión y fue disuelta, pasamos a formar otros grupos de estudio con otros compañeros pero con el progreso de haber dejado atrás el analfabetismo.

La represión fue avanzando y llegaba con toda su crueldad a la cárcel. El trato de duro e inflexible, paso a ser brutal y persecutorio, en especial en los calabozos que permanecían siempre ocupados. Quedamos sin libros, sin la radio del altoparlante, sin el diario local ni las revistas autorizadas. Un día desaparecieron todas las biromes y cuadernos. Aumentaron las órdenes de todo tipo de directivas que por absurdas y contradictorias solo perseguían el fin de mortificarnos. Las cartas se “perdían” o tardaba... nos cortaban el agua caliente y debíamos bañarnos con agua helada... nos impidieron encender las estufas... dejaron de prendernos la luz en horas de encierro, debíamos permanecer a oscuras en larguísimas jornadas.

Por esos días llegó una tanda de guardias nuevos formados de un ciego odio. Teníamos prohibido dirigirles la palabra salvo para dar órdenes, insultos y amenazas. Yo pensaba que hace falta tanto tiempo y esfuerzo para forzar una persona en conocimientos y criterios de justicia, de equidad, de virtudes humanitarias, y ellos, casi espontáneamente, con algunas órdenes y dejados a su iniciativa, se transformaban rápidamente en monstruos malvados.

En el lejano sur, tras enormes muros coronados de alambres de púas, en una fría celda con forma y sensación de nicho, pensaba en la gente, en los verdes tan distintos de mi tierra y me ganaba la calma. Pensaba en mi hijo y su madre. Y luego vagaba con la mente por las calles enripiadas de mi barrio, veredas de pasto, árboles y plantas. Volvían a caminar mis pasos por el medio de la calle, entonces las veredas casi intransitables, el camino que sabía de memoria.

Pero adentro entre esas paredes y a merced de aquellos, a veces desenfrenados, a veces fríos, siempre crueles personajes, nadie podía protegernos. Solo contábamos con la decisión de no dejarnos vencer y de ser fieles a nuestras justas convicciones. Arreciaron las imposiciones, las ordenes descabelladas, el empeoramiento de las condiciones de vida, las provocaciones, los castigos injustificados, que tenían por objetivo mantener siempre una buena cantidad en calabozos, para producir terror y debilitarnos física y moralmente. Ellos sabían que, a la larga, un durísimo plan represivo daría resultados en cuanto a la salud mental llegando a formas de locura, suicidios o quiebre moral y político.

Las directivas no eran ni precisas ni lógicas, cada guardia tenía sus propias pautas y no solo eran contradictorias entre los distintos turnos, sino dentro del mismo turno, cuyos guardias tenían sus propias directivas, ocurrencias, caprichos, imposiciones, no únicamente las permanentes, sino las que en el momento, de acuerdo al humor, iniciativa o maldad, pudieran inventar.

La inestabilidad emocional venía acompañada de miedo. Creo que aquel miedo era positivo, mecanismo de autodefensa, como el dolor nos protege de los peligros físicos. Pero había que controlar el temor, organizarlo, darle forma racional y casi siempre vencerlo, porque entre el miedo razonable y el terror, aunque sea momentáneo, había una difusa línea que no era bueno traspasar. De mecanismo de autodefensa, el temor transformado en pavor provocaba siempre una fisura por donde el penal se filtraba. El compañero que llevado por el descontrol cedía a presiones que no debía, inmediatamente creaba antecedentes e iba al calabozo. Revertir esa situación era muy duro y a veces costaba otros calabozos.

Entrevistadora: Mencionaste que tenías herramientas para controlar el miedo ¿quieres hablar sobre eso?

Entrevistado: Si... para vencer el miedo que paraliza ante el peligro y evitar las situaciones de descontrol hacía falta en primer lugar disciplina y organización. Cuando las conductas están libradas al azar, en medio de situaciones como aquella, solo se puede esperar el desbande. Algunos resistían con heroísmo y desesperación, otros se dejan ganar por el terror y todo acataron. Finalmente el sector mayoritario, mensurado, vacilaba en sus actitudes, desorientados, provocando bandazos. La organización y disciplina basadas en la libre opinión de todos (lo que no es sencillo de lograr) permite pautas de comportamiento, respuesta unitaria y actitud solidaria. Porque solidaridad, al menos allí, era cumplir con su parte en primer lugar. No podíamos prever los comportamientos porque eran muy cambiantes.

Hubo compañeros, al principio de este nuevo proceso represivo que, por conductas intransigentes fueron a los calabozos, allí siguieron resistiendo y lanzaron una huelga de hambre “seca”, o sea sin comer ni beber agua. Como se sabía que iban a ir hasta el final y que al décimo día sin beber agua morirían, nos solidarizamos con una huelga no seca, que duró una semana y finalmente se logró evitar la actitud extrema de los compañeros.

Una de las formas que buscábamos para vencer el temor a la represión, eran las “campanas de emulación”... decíamos “emulación es sana competencia” y sobre esta base organizábamos la campaña... tenían como objeto elevar el espíritu y la actividad de todos, tendientes a neutralizar el efecto de la represión.

Ocurrió en aquel momento que la inusitada represión en poco tiempo nos quitó todo y nos colocó en una situación de durísimas carencias y penalidades, de calabozos permanentes. El

adaptarnos persistentemente a aquella cautela lógica y el temor, también natural, fueron llevándonos a una actitud de pasividad que juzgamos peligrosa. Había que reaccionar, o la represión impondría su ideología de terror. Entonces ideamos una campaña de emulación, en la que los compañeros deberían vencer la inercia con ingeniosas propuestas de actividad que compensen la falta de libros, escritura, etc.

A su vez debíamos realizar las tareas que mayor riesgo llevaban, que eran las comunicaciones clandestinas, con otros pabellones, en las que intercambiábamos noticias e informes. Eran estas realizadas a través del Morse, del lenguaje de manos, de paquetitos minúsculos, escritos en papeles de cigarrillo. Todas eran muy peligrosas y de ser descubiertas significaban 30 días de calabozo. Debíamos además incentivar el compañerismo, evitando disputas que el penal alentaba, ya sea por la comida, los lugares en el baño que eran restringidos a 4 o 5 compañeros por vez, y cosas así.

Como el temor principal estaba centrado en los terribles calabozos, y ese era el principal motivo de inercia, el premio al compañero destacado era ir al calabozo voluntariamente a través de una sanción para enviar un mensaje a otro pabellón desde allá, pues de noche se podía hablar en aquel terrible lugar.

La campaña finalizó con gran éxito y alegría para todos. Gano por elección de la mayoría, un chico de 19 años, alegre, risueño, que había sido detenido dos o tres años antes por actividad estudiantil en el secundario. Esta campaña nos mostró a todos que el temor y la inercia se podían vencer. Y que el valor no es exclusiva propiedad de los espíritus osados. Cuando a la gente se le dan herramientas y pautas sanas para destacarse, son una fuerza imparable.

El penal sabía que las comunicaciones impedían dividirnos y que, el accionar de conjunto era afectivo contra las políticas represivas. Por eso permanentemente buscábamos destruir nuestras formas de comunicarnos, las sanciones a quien descubrieran comunicándose, eran lo menos 30 días de calabozo, una situación que nos llevaba casi a la muerte... era una forma de desalentarnos. Pero nada pudo nunca parar las comunicaciones.

Entrevistadora: ¿Querés comentar un poco más acerca de cómo eran estas comunicaciones?

Entrevistado: Del pabellón que nos separaba del patio, las comunicaciones se hacían por medio del lenguaje de las manos, similar al de los sordo-mudos. Teníamos compañeros especializados, ubicados en ventanas que eran acordadas de antemano. Todos manejábamos el lenguaje de manos pero los encargados lo hacían a gran velocidad y con gran poder de interpretación del sentido y aun del estado de ánimo del que dialogaba con ellos.

En pabellones que daban al patio, se usaba el Morse. El Morse es un sistema de punto y raya. Cada letra tiene sus símbolos de puntos y rayas. Pero de pabellón a pabellón no se podía usar golpes, así que de noche usábamos un plato de aluminio, que quedaban en la celda y estaba arreglado que, un reflejo a la derecha era un punto y uno a la izquierda era una raya.

Las visitas nos proveían de noticias y novedades, pero cuando la cosa era complicada por algo, siempre con cosas legales que no los comprometiera, se encargaban de pasarlas. Las comunicaciones no solo nos costaron centenares de días de muchachos en los calabozos... también nos costaron cantidades de situaciones arriesgadas, el miedo natural de estar al filo de la navaja, no solamente al estar comunicándonos, por el método que fuere, sino cuando escribíamos en papelitos, con un haz de luz entrando por el ventanuco, en los escondrijos que por ahí eran descubiertos, en el desciframiento de los mensajes en la oscuridad solo con la luz de afuera, y también las largas horas nocturnas rompiéndonos las croquetas, pensando como poder idear nuevos métodos que impidan la incomunicación..

Con respecto al sexo, las conductas de dejarse dominar por él, aunque teníamos entre 18 y 30 años, con plenas hormonas en ebullición, era una falla... hasta se diría un vicio, que no podíamos permitirnos. La intensa resistencia y la actividad que ocupaba nuestras horas, era el principal freno para los instintos o presiones sexuales. No había sexo para nosotros... esa era la realidad. El deseo sexual no es invencible y tampoco detenido tema de que los presos caen en la homosexualidad. Creo que esto ocurre y hubiera ocurrido, si no nos hubiésemos organizado para sobrevivir. De sexo ni se hablaba, menos en carácter de bromas.

Después que nos quitaron todos los libros, los cuadernos y biromes, los papeles para escribir las cartas... pasados algunos días o semanas, nos autorizaron a que nuestros familiares nos provean el Nuevo Testamento , y posteriormente la Biblia. Creo que la autorización no tenía nada de espiritualidad, pienso ya que el plan de destrucción sistemática de los presos políticos, ideológica y físicamente estaba decidido. La Biblia era una especie de burla, de pensar “estos tipos son todos ateos” de manera que creerían que la reacción sería la de Drácula cuando le muestran la cruz. Tengo la impresión que se habrán regocijado efusivamente cuando autorizaron los libros sagrados. Eran estos prejuicios que la propia propaganda occidental había hecho de todos los luchadores por la Libertad.

Entrevistadora: ¿Te comunicabas con tu familia? ¿Te comentaban lo que ocurría afuera de la cárcel?

Entrevistado: si, los únicos medios de lograr un pequeño acercamiento hacia nuestros familiares durante nuestra estancia en la cárcel, eran las visitas y las cartas. En algunos momentos eran escasas, censuradas y hasta riesgosas. Desde el penal de Rawson, las cartas eran “legalmente”

censuradas. Yo en las cartas trataba de ocultar el estado de ánimo, porque seguramente con ese dato la represión podía saber dónde “apretar”, tampoco queríamos angustiar a la familia con angustias propias. Demasiadas angustias, dificultades, carencias, miedos, dolores y hasta enfermedades sufrían ellos, como para recargarlos con los nuestros.

Mi familia sufría situaciones de angustias muy marcadas, sobre todo la exclusión social ya que en el pueblo todos sabían que yo había sido secuestrado por estar en la militancia. Eran situaciones tremendamente dramáticas, aterradoras, que debieron superar sin siquiera poder consultarnos.

Las cartas eran un nexo, una cadena invisible, una forma de mantenernos unidos, que eran siempre bienvenidas. Al comienzo, allá por el 75 las cartas eran libres en cuanto a su número, se podía enviar dibujos para los hijos y ellos enviarnos algunas fotos. Pero pronto, siempre antes del golpe, vino la prohibición de mandar dibujos y recibir fotos y las cartas comenzaron a enviarse una vez por semana.

Cada visita era una tortura de esperas en las guardias para nuestros familiares, de requisas vejatorias, incluyendo a nuestros hijos de pocos años. De temor de secuestros, de amenazas permanentes, de hombres armados presionando desde los altos muros alambrados, del trato altanero de los guardias, de vernos después de incontables crueldades.

A principios de los ochenta fue a visitarme mi esposa y nuestro hijo. La última vez que lo había visto tenía 5 meses y ahora ya tenía 5 años. En visitas posteriores mi hijo me conto que sus compañeritos de la escuela, como el “desaparecía” varios días cuando me visitaba, le preguntaban “¿dónde fuiste?” y él les contestaba “fui a la cárcel a visitar a mi papa” ellos le decían “¿Que robo?” “¿Algo habrá robado?”. Era el mismo “¿Algo habrá hecho...” que muchos de nuestra sociedad proclamaban. Mezcla de rabia e impotencia, cuando me contaba esto, el lloraba.

(Hace un largo silencio)... es muy difícil contar todo esto, relatarlo con palabras, revivir aquellas circunstancias. Solo se me cruzan imágenes, momentos, colores de su ropa, la mezcla de su vida de niño, aparentemente despreocupada y por momentos de terrible tensión, cuando me contaba algo doloroso o teníamos que separarnos. Recuerdo alguna de sus voces y parte de sus dichos. “Quisiera seguir contando estas cosas, pero creo que, hoy al menos, no puedo hacerlo. Y tal vez nunca pueda hacerlo. Por suerte aún tengo a mis nietos, que nos devuelven, a mí y a Elba, tantos momentos perdidos.

Desde el Penal nos dijeron que su plan era que nos volviéramos locos, que “agarremos la Gillette”, haciendo alusión al suicidio, “ustedes son irreversibles, me dijo un oficial, y todos están condenados”. Lo dijo con frialdad y no como amenaza. Tal era la persuasión de que aquella

dictadura perduraría y tendría impunidad hasta el fin de los tiempos. Pero en lo inmediato el plan era volvernos locos, destruirnos mentalmente y lo más posible, físicamente.

Entrevistadora: ¿Pensaste en el suicidio como una posibilidad?

Entrevistado: No, de ningún modo. Bueno... aunque me creía seguro de que por ningún motivo me suicidaría tenía miedo de volverme loco y no poder controlar mis actos. En esos momentos miraba con miedo la alacena donde guardaba mi Gillette, como si de repente pudiera cobrar existencia propia, ajena a mi voluntad. Entonces era el momento de unirme más a mis compañeros, a compartir todo con ellos, a desprenderme de aquello que creyera “personal”. Nada era personal ni podía serlo en aquel infierno: ni la yerba, el tabaco o el papel higiénico, ni el miedo, ni el dolor, ni la alegría, el optimismo, la esperanza, todo era y debía ser de todos.

Entrevista N°2:

Entrevistadora: Hablemos un poco de los meses previos a tu liberación...

Entrevistador: Bueno esto es más fácil de poner en palabras porque a fines del año 80' las cosas fueron cambiando, la dictadura en terreno político fue haciendo agua. Empezaron a aparecer traslados de compañeros a otros penales, especialmente de Sierra Chica y La Plata. Muchos de los más antiguos de Rawson fueron llevados. No sabría decir si lo hacían para desorganizarnos... la cosa fue que terminaron duplicando la gente en el penal, con la misma capacidad que antes. Pusieron de a dos por celda, como la comida seguía siendo la misma autorizaron la compra por medio de una cantina. También derogaron decretos internos, aquellos que nos prohibían compartir cosas.

Se liberaron las cartas, siempre con censuras y sin fotos. Con el correr de los meses autorizaron la actividad física en los recreos y la entrada de algunos libros, algunas causas penales, que nos habían impuesto a partir de nuestra detención empezaron a moverse.

Un buen día me sacaron hacia adelante con el viejo sistema de ir conducido por medio de la cadena, estuve parado como dos horas contra la pared cerca de la puerta de una oficina, situación que era llamada “la amansadora”, para finalmente ingresarme a la oficina del jefe del penal, donde halle instalados al Sr. Juez y a su secretario, cuyo nombre no creo saber, ni quisiera acordarme, tengo dificultades en acordarme de los nombres de “esos”. Me dijo el motivo de su visita, que era tomar contacto con el detenido para hacerse una idea de su personalidad antes de dictar sentencia, condición que exige un fallo, que no solo justo, sino humano y equitativo... y no sé qué otras palabras. Firme de mala gana porque sabía que sea el papel que fuere, la ley para ellos era lo que menos le importaba.

Contra todos mis pronósticos, tuve un defensor oficial, no sé si hizo una buena defensa desde el punto de vista legal o no, lo cual tampoco hubiera tenido ninguna importancia, porque la orden era darnos alguna condena.

Un día nos sorprendió la Guerra de Malvinas. Cuando unos compañeros me pasaron la novedad mi primer pensamiento fue “estos tipos están locos”. Porque si bien era conocido el espíritu aventurero de estos cabecillas desaforados de la dictadura, decidir una invasión traída de los pelos era el colmo. Para mí fue evidente que se trataba de un “manotazo de ahogado” para intentar recuperar algo de prestigio ante la sociedad y, si las cosas salían bien, perpetuarse en el poder.

Algunos compañeros en la cárcel, contagiados de aquel espíritu presuntamente patriótico que reinaba, se sintieron contagiados. Incluso muchos enviaron notas al director del penal ofreciendo su sangre para los combatientes. Era la “Guerra de Todos”.

Vivimos con cierta angustia los avatares de la guerra, en especial el hundimiento del Belgrano donde murieron tantos jóvenes. También algunos familiares, como en la época del mundial, se vieron contagiados del espíritu triunfalista. No defendían para nada el accionar de la dictadura, pero la guerra era la guerra.

Recuerdo que un día me llamaron a la reja de la celda donde me preguntaron cuál sería el domicilio por mí elegido en caso de otorgárseme la libertad vigilada, que era tener mi ciudad por cárcel. Di el domicilio de mis padres, en Chajarí. Mi familia estaba en Gualeguay, y para ese entonces mi esposa ya era maestra y mi hijo había cumplido en Mayo 8 años.

Entrevistadora: ¿En qué año estaban?

Entrevistado: Estábamos en junio del 1982.

Volviendo al momento de mi liberación me acuerdo que cuando me llamaron a la reja para darme la novedad yo estaba tomando mates en la celda con un cordobés y cuando volví a la celda a seguir con el mate charlando me pregunto que querían. “Me preguntaron por una dirección por una posible vigilada” le conteste, “Ah qué bueno” me contesto, y sin más seguimos conversando.

En realidad nunca me había puesto loco por salir en libertad. Creía que era contraproducente... incluso un año o dos antes, había venido a visitarme a la cárcel el embajador alemán y el cónsul general, me ofrecieron una visa de aquel país, para recibirme si me daban la opción de abandonar el mío. Creo que la oferta tuvo que ver con la presencia de mi hermano, cuñada y sobrinos en Alemania. Yo les agradecí pero les dije que en realidad no estaba decidido a abandonar mi Patria, que ese era un derecho que tenía, el derecho a mi identidad, a vivir entre

mi gente, tanto como la libertad y no pensaba renunciar a él. Tanto mi pequeña familia como yo, cada uno alejados del otro más de mil km y muchos años, habíamos sufrido grandes padecimientos, temores, pérdidas, algunas irreversibles, como el tiempo separados.

Entrevistadora: Si tuvieras que hacer un resumen de los sentimientos y vivencias en esos ocho años ¿Qué dirías?

Entrevistador: (Silencio)... en lo personal considero que es imposible contar lo que paso en ocho años... las palabras no me alcanzan para poder narrar lo vivido. Puedo hablar de algo bueno... lo más valioso de las cosas que me quedaron es haber conocido a tantos compañeros, creo que no hubo una sola provincia Argentina de la que no conociera a alguien. En momentos de soledad sabía que atrás de cada uno estaba el pabellón y sabíamos por más que sufriéramos que en igual situación cualquier compañero actuaría como correspondía y esa convicción nos daba seguridad.

Pude observar en ellos los mismos sueños, las mismas ambiciones, la misma decisión de forjar un cambio en nuestro país. Pude observar las mismas debilidades, el mismo desconocer que, cuando se tocan o solo se pretenden tocar algunos intereses, por justo que sea hacerlo, si estos son de los poderosos que siempre lo fueron, no deberíamos esperar ni comprensión ni justicia, ni equidad, ni nada que se le parezca. Lo pagaron caro, pero es que hay cosas sagradas que no hay que mirarles el precio, si es que serán por siempre sagradas.

Además... en relación a mi hijo, perdí muchos años de compartir con él, pero mi lucha por una sociedad más justa fue porque imaginaba que suyo sería aquel destino soñado, no me importaba si yo viera o no aquel futuro, lo importante era que llegado el caso, vivo o muerto, podría mirar a nuestros hijos a las caras y que no tuviera que bajarla con vergüenza por no haber hecho nada.

ENTREVISTA A OLGA:

Mail de la entrevistadora: Buenos días Olga, te escribo en relación a mi investigación y nuevamente te agradezco por participar. Me gustaría tener alguna charla con vos, si estas predispuesta. Desde ya muchas gracias.

Mail de la entrevistada: Buen día Mariana, si, justo yo venía a escribirte. Justo antes del 24 de marzo, recibí una invitación, de la Municipalidad de Federación, porque pusieron una placa en una plaza, con los nombres de los presos políticos de ese 24 de marzo-76, donde está el mío. (Yo me recibí de maestra en Federación). Puedes preguntarme lo que quieras saber por este medio y te contesto por aquí ya que se me dificulta hablar oralmente y me siento más cómoda escribiendo.

Entrevistadora: La modalidad del trabajo integrador final va a consistir en las distintas historias de vida de los sobrevivientes a la detención durante la dictadura. Puede comenzar hablando de su historia, de los años previos a su detención.

Entrevistada: Yo soy hija de campesinos, viví hasta los cinco años en el campo hasta que me mude a la ciudad de Chajarí, Entre Ríos, al terminar el secundario estude de maestra. Yo fui maestra en escuelas desfavorables y alejadas del radio urbano, integrante del Movimiento Rural de Maestros y de las Ligas Agrarias. Estuve en el sindicato AGMER. Estuve presa desde el 25 de marzo de 1976 hasta el 11 de febrero de 1977 en Chajarí, en Concepción del Uruguay y Paraná. Salí del país en septiembre de 1977 y regresé en 1983. Ahí me incorporaron de nuevo al trabajo en la Escuela 21 de Santa María y después en la Escuela 40 hasta 1989, que nos fuimos a Canadá.

Cuando me detuvieron yo estaba hace un mes, no tenía hijos. Esposo canadiense, estaba viviendo en Chajarí pero nos casamos en México. Al salir de la cárcel me comuniqué con él y me fui un tiempo a México.

Entrevistadora: ¿Qué puedes comentar acerca de tus años detenida?

Entrevistada: Nosotras acompañábamos a las Ligas en las colonias de Chajarí. Las Ligas Agrarias nacen en el 70, como organización de pequeños y medianos productores agrícolas. En el Chaco se formó la primera, después en Misiones, Corrientes y más tarde en Entre Ríos.

Yo conozco este Movimiento creo en el 69, en colonia La Florida, me encanto la camaradería, el respeto, las ideas que impulsaban y las reflexiones, la defensa del campesino. Y comencé a ir a las reuniones, acompañando, ayudando y como maestra de campo, eran mis vecinos y sus problemas y reclamos que me parecían justos.

Más tarde, los maestros que simpatizábamos con las Ligas formamos el Movimiento de maestros rurales (éramos todavía dentro de la Acción católica, había un grupo de obispos que nos ayudaban, entre ellos Angeleli, el que mataron en La Rioja). En este Movimiento organizábamos cursos de perfeccionamiento, cada año en las vacaciones, una vez en cada provincia, de 2 o 3 semanas, donde tratábamos nuestra realidad, e incorporábamos formación que nosotros, maestros de campo, sugeríamos.

Nosotras seguíamos acompañando a las Ligas en las colonias de Chajarí, me acuerdo cuando nos reunimos en San Pedro para sacar el costo de producción de la fruta, ahí yo también aprendí como se sacaba, que había que poner el desgaste del tractor, de la tierra. Y veíamos que lo que les pagaban por la fruta no alcanzaba a cubrir los gastos. Viendo esa realidad no podía decir no cuando ellos me invitaban a manifestar para pedir mejor precio. Pero nos mandaban la policía a

corrernos y junto a la policía había gente de civil a quienes les molestaba que se reclamara y allí se confeccionaron las listas de los que estábamos y como me dijeron después "que hacia una maestra entre ellos"

Me acuerdo cuando nos reunimos en San Pedro para sacar el costo de producción de la fruta. Ahí yo también aprendí cómo se sacaba, que había que poner el desgaste del tractor, de la tierra y veíamos que lo que les pagaban por la fruta no alcanzaba a cubrir los gastos. Viendo esa realidad, no podía decir NO cuando ellos me invitaban a manifestar para pedir mejor precio. Pero nos mandaban la Policía a corrernos y junto a la Policía había gente de civil a quienes les molestaba que se reclamara y allí se confeccionaron las listas de los que estábamos.

Cuando me detienen dicen: "usted está a disposición del Poder Ejecutivo, por orden de la Junta que tomó el poder." Nada más". En Chajarí estuvimos una semana a diez días. Después nos trasladaron en un cole verde hasta Concordia, donde con otra mujer, nos llevaron a Concepción del Uruguay. Los varones fueron en cole junto a los presos de Concordia. En Uruguay, después de un tiempo, nos llevaron a la UP6, la cárcel de mujeres. Nunca me acusaron de nada y solo fui interrogada, encapuchada, una vez, poco tiempo antes de darme libertad.

A mí no me torturaron, pero sí vi a mis compañeras torturadas volver al pabellón y cada vez que sonaba el timbre de la cárcel, nos quedábamos inmóviles, esperando a quién llevarían esa vez, hasta que la carcelera llegaba y decía "fulanita, prepárese que la vinieron a buscar". Esa no es tortura física pero sí psicológica y creo que física también, porque es un dolor ver salir alguien a quien van a torturar y no poder hacer nada. Cuando me detuvieron estuve en la comisaria N°1 de Chajarí, en una habitación grande estaba sola con un soldado. Al soldado le prohibían hablar conmigo y solo me podía mover en 5 baldosas chicas. El soldado tenía una orden de dispararme si me salía de esas 5 baldosas.

A la noche va un amigo de los militares, de Chajarí, a visitarme y me pregunto si necesitaba algo, nos conocíamos porque yo hacía dedo para ir a trabajar como docente y él a veces me llevaba, a él le parecía imposible que yo estuviera ahí. Le pedí si me podían traer un mate, entonces él fue a la casa de mis padres y me permitieron el mate. Para dormir los militares me llevaron un colchón hecho con bolsas de arpillera con pasto adentro, tipo 3 de la mañana me despertaron para interrogarme, me preguntaban "¿quién es Daniel?" yo sabía quiénes eran porque de federación los habían llevado a todos para ahí. Me decían "nómbreme a todos los Daniel que vos conoces". Me preguntaban si conocía a gente que yo no conocía. En ese momento no hubo maltratos físicos. Después de la interrogación pedí un vaso de agua y cuando me lo dan me dicen "no tiene miedo de que le haya puesto algo al agua".

Al otro día amanecí con conjuntivitis por haber dormido en el colchón sucio, me envían al médico del regimiento para que me ponga gotas en los ojos. Había un montón de gente detenida en ese lugar, después me llevan a un calabozo cerrado con una sola ventanita, ahí mi hermano me llevo un colchón para que pueda acostarme.

Un día nos sacaron a comer al patio de la cárcel, ahí nos vimos todos los que estábamos, había una señora que era profesora mía y no podían hablar con ella porque no paraba de llorar. Yo conocía a todos porque eran del grupo de la juventud peronista. Estuve alrededor de 10 días detenida en Chajarí.

Se ve que mandaban, yo no sé qué intenciones tenían, había un tanque para que den vuelta, hacían ruidos, para darnos miedo. Nunca entendí por qué hacían las cosas. Una noche estaba durmiendo y golpean la puerta, habían mandado a alguien que me decía “soy Guzmán de Córdoba” y yo decía “yo no te conozco” lo habían mandado para que me hable, porque estaba en el pasillo y los detenidos estábamos encerrados. Los soldados se portaban bien, nos avisaban cuando venían los militares para que dejemos de hablar cuando estábamos comiendo.

Después de diez días nos subieron a un colectivo verde del ejército y nos llevaron a concordia. Ahí en el colectivo, nos dieron fotos que habían sacado de la casa de mis padres, habían allanado la casa y se llevaron un montón de fotos, les revisaron todo, mi padre estaba ofendido y decía “ni yo leo las cartas que le escribe el novio y ustedes revisan todo”. Rompí todas las fotos y las tiro por la ventana para que no se las queden los militares ahora que la llevaban a otro lado.

Mucho tiempo estuvimos incomunicadas. No teníamos visita, no entraba nada. No teníamos derecho a visita hasta que se les ocurría. A veces nos permitían, una hora y una persona por visita. Una navidad que pasé adentro le pedí a mi familia que no fuera, porque podía ver a una sola persona y se hacían 360 kilómetros para pasar una hora conmigo y después quedaban solos ahí. Antes no era como ahora ir a Paraná.

Entrevistadora: ¿Qué podes decir acerca de tu libertad?

Entrevistada: Rememoro ese día de la libertad y me gusta escribir LIBERTAD con mayúsculas... me acuerdo todo, el dolor de dejar a mis compañeras, el dolor de enfrentar el afuera sin trabajo, no saber de mi marido. También la alegría de llegar a las 2 de la madrugada a mi casa y encontrar un montón de gente esperándome, gente de Colonia La Florida (mis vecinos queridos), mis vecinos del barrio, toda mi familia, hasta mis sobrinos, los olores llenaban de nuevo mis pulmones y lo que pedí era tomar un vaso de vino blanco, que junto a las emociones hicieron que al día siguiente tenga un fuerte dolor de cabeza.

Me cuesta hablar, a veces no me siento bien como para revolver tantos recuerdos y así se me paso el tiempo, los recuerdos a veces pesan mucho. Seguro en la ciudad deben saber mucho de mí, yo no me enteré que decían en Chajarí porque volví casi un año después, yo caminaba por las veredas y se cruzaban a la vereda de enfrente, sin embargo mi familia no me hablo de eso. Para mi familia seguro que fue muy duro, pero sabían que yo no había hecho mal a nadie y siempre me acompañaron como podían.

Yo tengo varias páginas escritas, que cuando los recuerdos pesan mucho, los saco, el día que me llevaron, el día que salí en libertad, recuerdos de compañeras desaparecidas, etc. pero en un cuaderno.

Entrevistadora: ¿Qué sentís hoy al recordar el tiempo en prisión?

Entrevistada: te puedo decir que aunque pasaron ya tantos años de ese 76 y los años siguientes de la dictadura, hay muchos recuerdos bien grabados y es como si hubiera pasado ayer. Es bastante doloroso recordar, fueron momentos de grandes emociones, de pérdidas que no pudimos llorar en su tiempo porque había que seguir adelante y que hoy vuelven con el trabajo de Antropólogos Forenses, que siempre están identificando a los que no sabíamos dónde estaban, como pasó en el viaje del año pasado que fue el entierro de los restos de Leli Savoy, en Galeguaychú, donde fuimos a acompañar a Graciela, su hermana ,que vivió con nosotras en la Florida y daba clases en la secundaria de Santa Ana. Y Graciela fue la que me dio la plata para irme del país cuando después de 7 meses de salir en libertad, tuve noticias de mi marido y fui a encontrarlo.

Cada 24 de marzo los dolores reverdecen y más con todo los artículos que muchos escriben y los años van pasando y todo se acumula, creo yo... porque tuve una crisis de ansiedad (no conocía eso y me di un susto ya que el año anterior en julio pasé por arritmia cardíaca, con Pacemaker, operación en la carótida, que me dejaron con sustos) ahora ya ando bien, y la doctora me paso mucha información de cómo tratar. Yo después que salí de la cárcel (estuve casi 1 año en la UP6 de Paraná, pasando primero por la Policía de Chajarí y la cárcel de C. del Uruguay) volví a Chajarí a la casa de mis padres por unos meses, sin un peso, sin acusación ni condena, con orden de los militares que no podía volver a trabajar en mi escuela.

Todo lo pasado en ese tiempo es tan largo, porque fueron muchos años, estuve en exilio 6 años, volví a Argentina en el 1983, con la vuelta a la democracia, recuperé mi puesto en Escuela, quedamos 6 años ahí, y luego vinimos a Canadá a que nuestros hijos conocieran a sus abuelos y aquí decidimos quedarnos hace ya 32 años.

Fue muy duro, estuvimos en París, donde con un cura que ahora vive en Cerdeña, hacíamos las listas de desaparecidos para presentarlas en Ginebra. Leíamos testimonios que nos pasaban

desde Amnesty Internacional o de la ONU, que venían de familias del país y llorábamos juntos”. Todo eso era para sacar uno o dos nombres, pero no podíamos dejar de leer todo. También organizábamos galas con artistas que colaboraban, como el Cuarteto Cedrón y Paco Ibáñez, para juntar dinero que se mandaba a los familiares de presos para que viajen a verlos.

Me resistí a aprender el francés, porque añoraba volver a Argentina... pero un día hice un esfuerzo y me inscribí en un curso, allí vi la nieve por primera vez. Nunca entré al Louvre (había que pagar). Me deleité en las plazas y jardines, paseábamos a orillas del Sena. Conocí a mucha gente que nos ayudaba, la monja Teresa que siempre nos acompañó, ella había pasado diez años en Argentina.

Comunicarse desde el exilio no era tarea sencilla, escribía a mi familia mandando carta a mis suegros en Canadá y ellos la enviaban acá, ya que los militares estaban por todos lados. Ahora no me gusta volver, me trae muchos recuerdos, pero tampoco me siento parte de este país.

Me emociona hablar de esos dolores. Son cosas que pasaron. Y muchas compañeras estuvieron siete u ocho años encerradas, en peores condiciones. Fui muy afortunada. Estamos vivos. Es una experiencia que no se borra nunca más, que queda marcada para siempre.

Estimado Claudio:

Te escribo en la esperanzada certeza
de que no será esta la última vez. Pido
disculpas por la mala pluma; hoy la ma-
no está temblando y la escritura es imprecisa. Co-
mo imprecisa está la vida. Me preguntas de-
nde estoy. No lo sé. No sé siquiera si si-
estoy, de no ser por la interlocución.
Me han dicho que hice cosas malas, pe-
ligrosas; tampoco lo sé; ni lo recuer-
do, ni lo creo. Insisten, preguntan
por qué, y lo mismo quiero saber.
Hasta donde recuerdo, solo ama-
ba a mis niños.
En los sueños cuando me pongo a
me concentro en ellos, en sus ojos. Pe-
queños, hondos, luz. Pienso en
ellos y me aliento, ya casi a punto,
a veces de perder el aliento. Tien-
do mi mano al corazón del niño.

Carta de Olga a su marido durante su detención.

ENTREVISTA A ERNESTO

Entrevista nº1:

Entrevistadora: Quisiera que hables de tu historia, puedes empezar a hablar desde el momento que quieras...

Entrevistado: Yo con el poder no tengo limitaciones. Como referencia te cuento que a partir de que salí en libertad, fundamentalmente no, a partir de la democracia empecé a dar testimonio. En el año 88 por ahí me dieron la cátedra de Derechos Humanos acá en diamante y ejercí hasta que me jubile. Para la semana de la memoria siempre convocaba a una charla debate con la molestia de los sectores oficiales e inclusive del consejo de educación que por ahí me mandaban terceros a decir que no, que no es conveniente. Nunca tuve problemas en decir lo que sentía, no soy de los que se callan... y si bueno, por eso...

Estuve un poquito en política, con pocas ganas, por las caras de los individuos que manejaban el partido justicialista, a Menem apoye y vote (se ríe) lo más triste. A partir de que viene Kirchner doy un apoyo crítica, porque no soy ni kirchnerista ni peronista de corazón. En el trascurso de todo este tiempo fui cambiando. Intervengo desde hace muchísimos años en una Organización de Derechos Humanos (la solapa).

Yo he escrito mucho... ¿no me vas a analizar no? (risas)

Entrevistadora: (risas) ¿Que puedes comentar sobre esos años presos, y también los años posteriores?

Entrevistado: Bueno, te aclaro que yo NUNCA, me pones en “umbrete” porque yo nunca tuve costumbre de hablar de mí... porque yo siempre hablo de nosotros entendés? Y lo personal excede totalmente a lo individual. Para mí la importancia está en hablar en lo que nos pasó a nosotros, en primer lugar en los que compartimos el grupo chico que estuvimos detenidos, pero también al grupo grande que es todo el país. Yo acostumbro mucho a hablar, me gusta mucho, escribir por ahí me resulta un poco pesado, tengo algunas cosas escritas.

Cuando caí preso yo... tengo una militancia muy larga, empecé a militar políticamente cuando tenía 15 años en un partido radical, toda mi familia era radical, mi viejo militaba pero no le gustaba mucho hablar en público y le gustaba mucho escribir, entonces cuando le decían que tenía que hablar escribía el discurso y me mandaba a mí a leerlo. En esos tiempos la juventud no tenía espacio en ningún partido político.

Ya después ingreso a la facultad y me uno al peronismo revolucionario, yo no sé si tenés en claro los personajes de antes políticos, a vos te pregunto. El fundador del peronismo

revolucionario fue John William Cooke (se ríe) apellido extranjero. Yo estaba ahí metido y de ahí a la JP de aquellos tiempos que no es la misma que ahora.

Nosotros estuvimos en la calle luchando siempre contra la anterior dictadura, que me agarro en la facultad a mí, estábamos acostumbrados a pelear (se ríe) y yo sabía que corría peligro de caer muerto, de caer preso, yo a eso lo tenía absolutamente entendido. Vivíamos a los saltos, muchas veces tuve que disparar de un lado a otro y eso que era la militancia juvenil de una facultad. Hasta que... que te puedo decir... (Silencio) no tuve... mentalmente hablando por supuesto que todos queremos la libertad, estuve un día desaparecido (ríe) y bueno, estem... ahí si estaba un poco preocupado por ver qué pasaba. Preocupado eh, no puedo decir que con miedo. El miedo, todas las personas normales tenemos miedo, lo que pasa es que algunos sabemos manejarlo, lo sabemos dominar y podemos ir al frente, hay otros a los que el miedo los domina, es eso el asunto. Yo no estude psicología pero se bien como es el miedo. El ser humano común tiene miedo (ríe). El asunto es saber dominarlo, yo siempre supe MUY bien dominarlo, UNA SOLA VEZ (suspira) medio afloje, es parte de la historia y viene más adelante.

Resulta que yo venía de novio hace un par de años y ya habíamos comprado muebles para casarnos y de golpe me llevaron, eso fue casi un año antes de la dictadura (se ríe), bueno estuve en las cárceles de Paraná y Galeguaychú, como un preso común, hasta que en determinado momento dijeron “vamos a prohibir la visita, salvo a los que sean familiares directos”, claro, yo con mi mujer éramos novios y yo no tenía quien me visitara (se ríe), entonces me case en la cárcel de Galeguaychú.

Ocho meses después de caer preso me llevan a coronda, ahí nos aplican un “sistema” y lo que te voy a decir no es invento mío, y te voy a explicar por qué, es un sistema de que... nos deben reprimir de tal manera a los presos de coronda, que fuera gradualmente, a todos los presos que estábamos catalogados y, lo decían ellos, delincuentes subversivos, dentro de la cual había 3 grupos de acuerdo a su accionar, su peligrosidad, dentro de la cárcel: los que no había problema de manejarlo, esos estaban en un pabellón con las comodidades de los presos normales (pabellón 1), un pabellón (el 3) intermedio que estaban en evaluación si iban al pabellón uno o a las cinco y el cinco donde estaban los irre recuperables (se ríe) y ahí estaba yo, de lo cual me enorgullezco, pero fue terrible.

El sistema que nos aplicaban era de una represión total con el objetivo final de que saliéramos de la cárcel de dos maneras únicamente: o muertos o locos. A nosotros nos tocó gendarmería, la más jodida, y el director y el subdirector eran comandantes de gendarmería muy entrenados en esto, el asunto es que el director se paseaba y con una sonrisita irónica nos decía “ustedes salen de acá o locos o muertos, no tienen otra opción”. La represión adentro fue más o menos como

los campos de concentración, con la diferencia de que a nosotros no nos mataron ni nos pudieron volver locos (se ríe)

Nosotros luchábamos desde adentro, nos prohibieron todo, cuando yo te digo todo, es TODO. Visitas cada 45 días, 20 minutos, los prisioneros comunes tenían 2 visitas por semana. No podíamos estar acostados de día ni levantados de noche, nos dejaban solos en la celda, muy de vez en cuando nos daban recreos, en la última parte... no tan última... nos sacaban a caminar en círculos, a 2 metros de distancia entre nosotros. No podíamos hablar entre nosotros, nos vendían una vez por semana 5 o 6 cosas: pasta dental, papel higiénico, jabón, una maquinita de afeitar. Todo era sanciones y sanciones y sanciones. Juntando 4 o 5 sanciones nos llevan a un cuarto que llamábamos la tumba: había solo una tarima de cemento para acostarse y un pozo para hacer tus necesidades, sin ventanas y sin contacto con nadie. No teníamos nada, teníamos una muda de ropa de repuesto nada más, durante toda la estadía.

Yo en total estuve 1278 días, estos son 3 años y medio, de los cuales estuve 2 años y 8 meses más o menos en Coronda. Ni hablar, ni mates, ni cigarrillos, ni nada.

De mis compañeros de militancia no había ninguno en coronda, pero me hice amigos ahí y de alguna u otra manera seguimos militando hasta el día de hoy.

Nos cansamos de denunciar todas las salvajadas que nos hacían, lo quisimos judicializar, pero ya en democracia ningún juez lo agarraba. Y en el año 2017 agarraron un cuerpo de jueces el caso, en el año 2019, ayer, dio la sentencia, el director 22 años de prisión y 17 el subdirector, los 2 comandantes de gendarmería, y bueno, nos favoreció en algo. Testimonios hay miles, hay un libro del juicio, un poco cansador tal vez para quienes no lo hayan pasado. Cuando se fueron los milicos, dejan el penal, levantaron Coronda. Se van y se olvidaron de algo, en una oficina, son las instrucciones secretas que le da el Comando de Ejército a la dirección del penal y dice como se tenía que hacer con los presos. Gracias a eso ganamos el juicio. Los medios de comunicación entrerrianos no dijeron una palabra del juicio, en los medios santafesinos nada, entonces yo dije “no lo toman, muy bien, voy a hacer una charla yo”. Pero no me dieron el lugar para hablar, entonces me calenté y escribí esto, eran amigos míos, pero no querían que hable porque no era conveniente. Es un relato del juicio, te puede servir de mucho.

Vos estudias psicología... tengo un capítulo que escribí para el libro del juicio de coronada, contando mi parte pero no lo publicaron porque cuando fui a entregar mi parte ya estaban imprimiendo el libro. Pero tengo el original de lo que yo escribí, hay un capítulo, un poquito complicado para entenderlo, sobre todo para alguien que no ha participado de esto. Era tan dura la represión y durante tanto tiempo, son días y semanas, meses y años, por ahí en determinado momento te empieza medio a doler la cárcel, por decirlo de alguna manera y lo que yo no quería

era quebrarme, para mí el peor infierno era quebrarme, renunciar a mis convicciones, traicionar, pero entonces cuando empieza cierta presión, creo que a todos los que anduvimos ahí tuvimos algunos momentos depresivos (se ríe) ¿qué te parece? Pasa un día no más en una pieza sin nada. Empecé a pensar cómo podía hacer, descartando algo que estoy absolutamente en contra, el suicido. Era preferible la muerte a quebrarse y allí fue que empecé a buscar una salida. Empecé a pensar en hacerme el loco, hacer esto, hacer lo otro, varios habían quedado medio locos, varios se quisieron suicidar, nos explicaban en donde había que cortarse las venas. Entonces se me ocurrió una idea muy peregrina, convencerme a mí mismo que yo estaba bien ahí, que ese era mi futuro, que no tenía otro futuro, que ese era mi mundo y afuera no había nada. Era una cosa de locos lo que te estoy planteando pero me costó dos meses para autonconvencerme. Por supuesto siguiendo mis convicciones, militábamos mucho adentro de la cárcel. Es un poco difícil para cualquier persona, llamémoslo normal, que lea esto. Sabes lo que es eso, una válvula de escape ¿me entiendes? Significaba evidentemente un mecanismo de defensa para evitar caer en la locura o en la quebradura. Son increíbles los laberintos de la mente y el poder que ella tiene.

Ya después de patadas, golpes, todo tipo de cosas, no te podes imaginar, era muy fuerte la vida ahí. Éramos un simple número, olvidados en un agujero negro de donde podían sacarnos encapuchados para alguna golpiza nocturna. Un día nos sacan, no sé qué día fue porque no teníamos almanaque, pudo haber sido un 22 de agosto, fecha del fusilamiento de Trelew, nos sacaron a un pasillo, el mes de agosto tuvo que haber sido, éramos muchos en ese pabellón, no sacaron a un pasillo muy muy grande, largo, 60 o 50 metros y ancho, a cada costado celdas, arriba la primer planta y arriba una segunda planta, ambas con celdas. Nos sacan a todos, nos rodean por adentro y por afuera y con armas largas. Fue un simulacro de fusilamiento (se ríe). Nos hicieron desnudar, cada uno mirando a su celda, nos tuvieron hora y media, hacia un frío terrible. Ahí fue que me (silencio) que medio que me afloje, no te digo que tuve miedo, pero si te puedo decir que lo que yo tuve era una impotencia muy grande, son bichos eh los que idearon todo eso, ¿vos sabes la impotencia que sentís cuando estas desnudo? Y yo nunca tuve problema, nunca salí desnudo, pero nunca pase vergüenza, nunca tuve esa idea, pero estar ahí desnudo te sentís tan mal, no tener algo... no te digo un arma pero por lo menos una piedra para defenderme. Y eso me hizo repensar toda una serie de cosas, fue en el medio de mi paso de la cárcel.

Los golpes ya a determinado momento no los sentíamos, había un verdugueo tan grande, que por ejemplo en verano nos sacaban 2 veces por semana a bañarnos, en invierno todos los días, teníamos que cruzar el pabellón entero para llegar al baño que estaba al lado de la guardia entonces nos controlaban mientras nos bañábamos ¿Qué me miras? Tenía ganas de decirle. Desnudos con la toalla en la cintura en pleno invierno. Nos bañábamos todos los días con agua

fría, y cosas por el estilo. Durante dos o tres años seguí bañándome con agua fría cuando salí, en invierno y verano, te acostumbras a todas esas cosas.

Entrevista N°2:

Entrevistado: Quiero comenzar a hablar yo pero soy muy despelotado para hablar, y estoy pensando que... ah y tengo escrito mucho, pero artículos y esas cosas, nunca escribí un libro (ríe) tengo un escrito que me gustó mucho porque los compañeros me felicitaron mucho porque los compañeros me felicitaron mucho y porque la persona central de la historia se emocionó mucho... es la historia de... ay se me olvido el nombre. Eso me faltó decirte, esta chica, la directora nacional de cómo se llama... de la diversidad y... me olvido también, ya me va a salir, Donda, Victoria Donda.

También ayude a escribir una milonga a un compañero, era un obrero que no había terminado la primaria, no sabía armar una idea. Le hice la milonga peronista y salí de la cárcel y a apenas salí la escribí en una hoja de cuaderno porque ahí no teníamos para escribir.

Dos cosas me dejó la... entre otras heridas... me dejó la... estaba en prisión. Una patada tremenda, normalmente nos hacían desfilar entre dos esposados, poniéndose todos los guardias a cada lado y nosotros en el medio recibíamos patadas, garrotes, golpes. Me agacho para levantar a mi compañero que había caído y a me empiezan a llover golpes, a una de las patadas me la meten donde termina la espalda, ahí tenemos el llamado huesito dulce, me lo doblaron. Cuando salí había bajado 30 kilos (ríe) estaba delgado, después empecé a sentir dolor y me opere. Eso pasó hace 30 años. Y ahora empezó a doler de nuevo, no puedo estar sentado en lugares duros.

El otro dolor que me dejaron es que empecé gradualmente a perder una parte de la memoria que es el tratar de acordarme de los nombres, como recién esta chica Donda que somos amigos, en las últimas épocas de profesor quería decir “esta mesa” y decía “esto es cuadrado, y que nos sentamos a comer”, me empezó a pasar bastante hasta pensé que tenía Alzheimer, fui a distintos profesionales, psicólogos, psiquiatras, me derivaron a un neurólogo, podía ser un tumor, empecé a ir a una psicóloga bastante macanuda, que me empezó a hacer test, entonces yo de entrada le digo “a mí el test no me gusta a mí me gusta el café” para distender, me hizo durante dos meses tres test distintos, me dio los resultados para que le lleve a un psiquiatra. El psiquiatra me dijo que nunca había visto un caso así, que estaba todo bien, perfecto, me agrande. Los distintos profesionales coincidieron con que tenía un estrés post traumático, que se lo discutí a muerte “yo no tengo ningún estrés y todo lo que tengo lo controlo” el psiquiatra me dice “esto no controlas, esto es el inconsciente” y yo le dije “no, yo controlo el inconsciente” después no me quedó otra que agachar la cabeza, porque en el trabajo cometía errores y olvidos. Yo no quería

jubilarme ni dejar el profesorado, tuve que hacerlo y a partir de ese momento me tranquilice, me sigo olvidando pero no meto la pata por lo menos.

Entrevistadora: ¿Qué es lo primero que se te cruza por la mente cuando pensás en “nombres propios”?

Entrevistado: Los nombres de mis compañeros de militancia (silencio)

Cuando nos torturaban nos exigían que larguemos los nombres de nuestros compañeros, que los delatemos, si no los mandábamos al frente nos pegaban más fuerte, hasta que alguno largaba un nombre. Yo prefería que me golpeen hasta matarme, los hubiera traicionado si decía sus nombres. También tienen otro significado, cuando tuve hijos pensé que el nombre es lo más importante que tiene una persona, cuando elegí el nombre para mis hijos pensé en las personas más importantes para mí y les puse sus nombres.

Entrevistadora: ¿Cómo fue cuando volviste a Diamante? ¿Tus compañeros y familiares te preguntaron lo que viviste? ¿Pudiste hablar?

Entrevistado: Estábamos en plena dictadura cuando salí, los últimos días del 78, después de las 18 19 horas se llenaba de gente en el patio, gente que me venía a visitar, había algunos que venían todos los días. Yo los primeros días sentí un impacto muy fuerte, porque allá lo que primaba era el silencio, y cuando había reunidos eran los gritos de los guardias o de las torturas, y de eso pasar a escuchar autos, bocinas, me hablaban dos personas a la vez y yo colapsaba. Tanto así que hable medio poquito (ríe) escuchaba solamente. Me hacían preguntas en general, pero de entrada no me tocaban mucho el tema, la mayoría supongo pensando que me podían hacer mal.

Estuve un par de meses para normalizarme. Me había autoconvencido que eso era lo mejor para mí, había un clima de silencio y tremenda represión, entonces al pasar a estar acá y poder hacer lo que quiera, fue un cambio que, no me jodio, no me molesto, todo lo contrario. Sabes cómo miraba para atrás no (ríe). Tuve una especie de guardia en la puerta y después no podía salir de la provincia, si salía tenía que hacer un pedido por jefatura. Un año estuve así, yo era escribano y tenía que ir al colegio de escribanos en Paraná y siempre tenía que sacar permiso

Entrevistadora: ¿Vos ya estabas recibido cuando te detuvieron?

Entrevistado: Si, yo ya tenía casi 30 años. Ya estábamos en el año 81 donde empezó de a poquito a aflojar todo, y me entre a dar maquina yo hasta que un día me presente en jefatura, hable con el jefe departamental para dejar de pedir permiso, me tenían cansado. Ya medio que no me importaba nada, iba a ser muy difícil volver a meterme en cana. Igual faltaba todavía el 82, las Malvinas.

Entrevistadora: ¿Cómo viviste eso?

Entrevistado: Y a mí me pego (ríe). No me gustaban los milicos, pero las Malvinas son nuestras y estaba bien que hayan intentado recuperarlas, acompañe.

Entrevistadora: ¿Cuándo te dieron la libertad dudaste en volver a militar?

Entrevistado: No, para nada, los compañeros viejos estaban esperando el momento. Mientras tanto milite en lo que era el peronismo acá, con muchos compañeros que eran progresistas. Hasta que vino Menem.

Desde el momento en que salí estuve dispuesto a dar testimonio, no tengo limitaciones en ese sentido, en segundo lugar, no me hace mal, es medio como un desahogo.

Otra cosa que se me viene a la mente cuando hablo de mis días en libertad es un sueño que tenía recurrentemente.

Entrevistadora: ¿Podes compartir ese sueño?

Entrevistado: Me acuerdo que cuando estaba en un estado de entresueño se me presentaba la voz de uno de mis torturadores, lo particular es que no escuchaba los insultos sino la voz de uno de los torturadores que mientras recibíamos golpes hacia el papel de bueno y nos hablaba de manera pacífica... no entiendo por qué sueño con eso si es lo que más quiero olvidar.

Entrevistadora: ¿Qué ocurría luego de soñar con esta voz?

Entrevistado: Me despertaba y sentía el mismo terror que sentía adentro del campo, no era miedo, era no poder comprender la escena y sentir que la muerte estaba cerca.

Entrevistadora: ¿Te sentaste a contarles a tus hijos tu historia o como fue hablar con ellos?

Entrevistado: Si, mi mujer por ahí decía que espere, que todavía no le cuente “vamos a esperar, vamos a ver”, pero no, tengo 3 hijos y yo de entrada lo hable con ellos... (Silencio), después que cada uno piense como quiere.

La mayor es médica, es la madre de mi nieta la que vos conoces. Mi nieta no salió a mí, ella tiene mucho miedo a la hora de rendir, yo no, yo me presentaba a veces sin estudiar pero sin miedo. Yo estude y milite en santa fe, conozco como la palma de mi mano, mi viejo se enfermó, él era escribano y era quien nos mantenía entonces tuve que salir a laburar. Mi madre hacia torta y alfajores para vender, labure de distintas cosas, vendiendo damajuanas de vino cuadra por cuadra, haciendo mil y una, changas, pero no le afloje al estudio.

Nosotros para enfrentar todo este sistema de represión nos apoyamos fundamentalmente en nuestros principios y convicciones y eso nos dio la fuerza necesaria para resistir. ¿Hasta dónde puede llegar un hombre? No hay límites, lo comprobamos. Para resistir, para no morir ni volvernos locos, usamos muchas herramientas y elementos, pero te voy a decir los 2 principales: la solidaridad y la comunicación. La solidaridad es decir que podíamos compartir, si un compañero está deprimido poder levantarlo, si nos vendían tabaco y el otro no podía comprar por no tener fondos lo repartíamos entre todos, todo lo repartíamos entre todo, nada era propio. Pero lo más importante fue la comunicación. Teníamos prohibido hablar entre nosotros, no teníamos radio ni diarios ni nada, y nos comunicábamos de distintas maneras, en primer lugar la comunicación, aprendimos el lenguaje mudo de los presos que no es el mismo que los sordomudos, los sordomudos tienen señas de palabras, nosotros agarramos el de los presos, tienen señas con la mano únicamente, letra por letras.

El otro, tuvimos la suerte de que cayó preso el telegrafista de correo santafesino (ríe) nos enseñó morse. Otro que yo no pude usar, porque nadaba mucho y me afectó un oído, era la comunicación por los inodoros. Y hablábamos por la ventana, cosa que estaba prohibido, entonces ideamos un sistema: el periscopio. Lo hicimos con un pomo de pasta dental, un pedacito de vidrio que al quemar goma con fósforo y quedaba como un espejo. Ahí veíamos si venían los guardias y nos comunicábamos.

Lo fundamental fue el grupo y la comunicación, buscaban todo para castigarnos y además nos sancionábamos y con 5 sanciones íbamos a la tumba.

Teníamos otro entretenimiento que nos servía para descontracturarnos, era un escape, no sé cómo llamarlo. Hacíamos humor, pero la mayor parte hacíamos humor negro, y nos reíamos de nosotros mismos. Decíamos “de acá salimos locos o muertos” y cosas por el estilo. Yo tuve una experiencia personal de ese estilo, cuando estaba recién llegado había un guardia que me vigilaba para ver si hacía la mínima cosa que estaba prohibida.

El creía que yo no lo veía, pero yo podía verlo por una mirilla, le veía las botas, no podía hablar por la ventana, no podía hacer nada, y después de unos cuantos días pensando cómo sacármelo de encima, y un día dije “me voy a hacer el loco a ver qué pasa” entonces idee el cazar una mosca, entonces (imita la actuación) hice todo con gestos y mímicas, hacía que miraba la mosca, la metía en el bolsillo, y la tercera vez que me miro durante dos o tres días, se sintió clarito “este está loco” y no vino nunca más. Pero además vos tenés que pensar que no tenés nada para hacer entonces estas cosas sale de que estas desocupado (ríe).

Milonga escrita y compartida por Ernesto en la primera entrevista

MILONGA PARA UN COMPAÑERO

Hermano voy a contarte
Una historia sentida
Es la sangre que por la herida
A borbotones chorrea
De este cumpa que en la pelea
Guapeando ofrendó su vida.

.

Construir un nuevo mundo
Más justo, más solidario
Lo creíste necesario
Y aunque te cueste la vida
Esa fue tu pasión sentida
Para hacerte revolucionario.

Fueron la lanza y el fusil
Las banderas de tus sueños
El camino ya lo sabemos
Estaba en tus fierros grabado
Llevando el grito sagrado
Patria o Muerte Venceremos.

Los sicarios de la muerte
Descargan su golpe artero
No saben que el pueblo entero
Te seguirá nombrando
Pues el que murió peleando
Vive en cada compañero.

Te enfrentaste a la metralla
Que entró a tu pecho quemando
La vida se te fue escapando
Para entrar a la historia
Y vivir en nuestra memoria
OMAR, te estoy nombrando.

Y seguimos en la huella
Que dejaste por el sendero
Y veremos, yo espero
A la patria liberada
Gritando en esa jornada
HASTA SIEMPRE, COMPAÑERO.-

Dedicada al querido amigo y compañero OMAR FERNANDO BRAVO,

Quien seguirá siempre en nuestra memoria.-

(Ernesto F. M)

Milonga compartida por Ernesto en la segunda entrevista

EL CIENTO CATORCE

Fueron quizás quinientos
la cantidad de niños apropiados
sus padres todos masacrados
por la dictadura genocida
que les quitara la vida
después de haberlos torturado

Como si fuera botín de guerra
consumando una cruel maldad
y escondiendo la gran verdad
fueron repartidos entre su gente
todos estos niños inocentes
privándolos de su identidad

Hoy apareció el ciento catorce
de estos niños perdidos
rescatarlo habían conseguido
las Abuelas del dolor
con su lucha de tanto amor,
hoy con nosotros ya está Guido

Y ahora lo recibimos
con un abrazo fraternal
a este hermano sin igual

Madres y Abuelas levantaron
para llegar a la victoria
las banderas de la historia
que siempre siguen vigentes
en el pueblo eternamente
Verdad, Justicia y Memoria .

Y así todos los días, por años
los vamos a seguir buscando
y los iremos encontrando
para hacer como esta mañana,
con Estela Capitana
y con Guido, festejando .

Dolor, lucha, esperanza,
y un amor que es muy fuerte
cambiar del destino la suerte
las Abuelas lo convirtieron
en el triunfo que consiguieron
de la vida sobre la muerte

Y hoy todo el mundo escucha
ese grito que atenaza

que costó mucho encontrar
y que ahora nos viene a dar
toda su música celestial

la garganta de una gran masa
y por siempre sublimado
que repite emocionado:

ABUELAS DE LA PLAZA, EL PUEBLO LAS ABRAZA

Ernesto, M.